

RICARDO FLORES MAGÓN

UNA RELECTURA
EN SU CENTENARIO LUCTUOSO

Rogelio Laguna
Daniel A. Hernández Velázquez
Coordinadores

BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA **INEHRM** BIBLIOTECA



BIBLIOTECA **INEHRM**

RICARDO FLORES MAGÓN

UNA RELECTURA
EN SU CENTENARIO LUCTUOSO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

RICARDO FLORES MAGÓN

UNA RELECTURA EN SU CENTENARIO LUCTUOSO

Rogelio Laguna
Daniel A. Hernández Velázquez
Coordinadores

MÉXICO 2024

Portada: Ángel Bracho, Ricardo Flores Magón, *ca.* 1950, impreso.
Museo de la Solidaridad Salvador Allende, Chile.

Ediciones en formato electrónico:
Primera edición INEHRM, 2024.

- D. R. © Rogelio Laguna, Introducción.
D. R. © Mario Ruiz Sotelo, *El pensamiento filosófico-político...*
D. R. © Daniel Antonio Hernández Velázquez,
La libertad en la vida y el pensamiento...
D. R. © Octavio Solís, *La epifanía política...*
D. R. © Osman Serrano Martínez, *“Vamos hacia la vida”:*
El ideal libertario...
D. r. © Ángel Rosas Martínez y Salma Vargas Cruz,
Temprano amanecer: Ricardo Flores Magón...
D. R. © Ricardo Noguera Solano y María de Jesús Vergara Alba,
Fragmentos evolutivos de los discursos...

D.R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM),
Plaza del Carmen núm. 27, Colonia San Ángel,
C. P. 01000, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.
www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal del Derecho de Autor, y en su caso de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes.

ISBN: 978-607-549-490-6

HECHO EN MÉXICO

Introducción.....	7
<i>Rogelio Laguna</i>	
El pensamiento filosófico-político de Ricardo Flores Magón.....	17
<i>Mario Ruíz Sotelo</i>	
La recuperación del pensamiento crítico mexicano del siglo XIX.....	20
Regeneración: la intelectualidad orgánica de los excluidos.....	26
El liberalismo revolucionario del Partido Liberal:	
una utopía posible.....	29
La justificación filosófico-política de la revolución.....	35
Del liberalismo revolucionario al anarquismo:	
¿una utopía imposible?.....	37
Conclusiones.....	44
La libertad en la vida y en el pensamiento de Ricardo Flores Magón.....	47
<i>Daniel Antonio Hernández Velázquez</i>	
Formación educativa y política de Ricardo Flores Magón.....	49
Influencias en su pensamiento por anarquistas	
mexicanos contemporáneos.....	57
La libertad para Ricardo Flores Magón.....	61
A manera de conclusión: la libertad y la vida.....	67
La epifanía política que profetizaron los hermanos Flores Magón.....	71
<i>Octavio Solís</i>	
Radicalización ideológica.....	74
Más que precursores, son revolucionarios.....	77
La epifanía política negada.....	80

“Vamos hacia la vida”: El ideal libertario en el pensamiento anárquico magonista	85
<i>Osman Serrano Martínez</i>	
Introducción.....	87
El magonismo: un fuego que arde en los cerebros emancipados	88
La conjunción revolucionaria de pensamiento y vida	92
No queremos paz, sino la victoria	94
Conclusión	97
Temprano amanecer: Ricardo Flores Magón desde la mirada de Eduardo Blanquel (1963).....	99
<i>Ángel Rosas Martínez</i>	
<i>Salma Vargas Cruz</i>	
Introducción.....	101
Eduardo Blanquel: aproximaciones a un historiador y su tiempo	102
Revisionismo de la revolución	108
Una visión premonitoria sobre un precursor	112
Consideraciones finales.....	121
Fragmentos evolutivos en los discursos de Ricardo Flores Magón	127
<i>Ricardo Noguera Solano</i>	
<i>María de Jesús Vergara Alba</i>	
Introducción	129
Libros evolucionistas “casi regalados”	131
De la evolución biológica a la evolución social	137
Desde el protoplasma hasta el animal inteligente (evolucionario y revolucionario).....	142
Conclusión.....	147
Semblanzas.....	153



Introducción

Rogelio Laguna



En 2022 se conmemoró el 100mo. aniversario de la muerte de Ricardo Flores Magón, pensador revolucionario, periodista, luchador social y rebelde. Terminó sus días exiliado en Estados Unidos, dejando un legado periodístico imprescindible que, un siglo después de su fallecimiento, nos sigue ayudando a comprender el proceso de la Revolución Mexicana.

Flores Magón vivió de primera mano los fenómenos sociales y políticos de la frontera entre los siglos XIX y XX. A través de sus textos, se constituyó como uno de los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. Sus ideas trazaron el camino ideológico del conflicto revolucionario mucho antes de que éste explotara. Este compromiso, de igual manera, lo llevó al movimiento armado y a diversos frentes aun estando en el exilio.

Sin ceder jamás ante el poder ni caer en las trampas del conformismo, lo vemos de cuerpo entero en la frase “La Constitución ha muerto”, sentencia que colgaba en el balcón de la imprenta que él y otros liberales instalaron en la Ciudad de México, pues aun con el peligro de la persecución, Flores Magón y los suyos no dudaron en denunciar que la Carta Magna había dejado de servir a los más necesitados.

El legado de Flores Magón es el periodismo libre, el del discurso contestatario que llega a las masas y que no es complaciente con la autoridad, sino que, por el contrario, la evalúa y critica constantemente. Con la voz del periódico, pero también del teatro o del cuento, el pensador dio luz a una serie de ideas y reflexiones que buscaron desmantelar un orden injusto.

Ricardo Flores Magón era un hombre de acción: además de fundar periódicos, instaló asambleas y escuelas, creó caravanas informativas, incitó grupos de acción directa que tuvieron presencia a lo largo del territorio nacional; soñó con llevar la educación y las ideas a los lugares más remotos del país. Con el paso del tiempo, su imagen nos llega como un crítico severo y como un rebelde exacerbado. Se negó a ser cómplice del triunfo de algunas facciones políticas, como la de Francisco I. Madero, quien quería que Flores Magón se uniese a él, incluso ofreciéndole cargos tan

relevantes como el de Secretario de Gobernación. Madero fue rechazado, por supuesto, porque nuestro autor no hacía concesiones, y no se permitía ignorar por beneficio propio ningún aspecto que contribuyera a la miseria de la realidad mexicana. La lucha permanente lo llevaría al exilio en Estados Unidos, lugar donde fue apresado en múltiples ocasiones. En 1922, durante su reclusión en la Penitenciaría de Leavenworth, Kansas, murió como consecuencia de las condiciones inhumanas de su cautiverio.¹

Un siglo después de su fallecimiento, celebramos su vida y recordamos su fuerza, su crítica y la lucidez con la que analizó y advirtió el panorama nacional. Pensamos en él como símbolo del periodismo libre y del análisis certero de la naturaleza del poder, como un revolucionario que jamás perdió el rumbo.

Por supuesto, Ricardo Flores Magón no estaba solo. Sus hermanos, Jesús y Enrique, fueron interlocutores cercanos, cómplices, en torno a las transformaciones políticas que necesitaba México. Asimismo, otros y otras intelectuales y activistas del Partido Liberal Mexicano (PLM) lo acompañaron en sus campañas por todo el país y difundieron sus ideas. En el anarquismo, corriente teórica suscrita por nuestro pensador, se evalúa la función del Estado y se le observa como una institución que deteriora y vicia las relaciones entre las personas porque, de acuerdo con Flores Magón, el Estado siempre está del lado de los poderosos, es decir, de los propietarios, del de las personas que acaban encumbrándose en él.² Por eso, nuestro pensador considera que el poder jerárquico, las instituciones y la Constitución crean y favorecen la marginalidad de quienes no poseen la propiedad de la tierra, ni de los medios de producción, ni de las instituciones culturales, y los llevan a la servidumbre. Así, Flores Magón, sus compañeros y compañeras³ sueñan con una sociedad en la que haya una relación horizontal entre las personas, en donde no sea necesaria la represión del Estado ni su mediación perversa de las relaciones interpersonales, económicas y culturales.

¹ David F. Magón Guzmán, "El ocaso de un rebelde: los últimos años de Ricardo Flores Magón", *Secuencia*, p. 135.

² Martha Delfín Guillaumin, "La toma de Tijuana en 1911. Flores Magón y la revolución anarquista", *Veredas*, p. 170.

³ La participación de las mujeres fue muy activa en el periodo revolucionario, y un sector muy importante de este estuvo presente en la redacción del periódico *Regeneración*, además de participar en una fase muy importante en el pensamiento de Flores Magón: el anarquismo. *Vid.* Gabriela López Ruiz, "Las mujeres de Regeneración. Discurso anarquista (1910-1918)" [Tesis de maestría], 2019.

En su programa, Flores Magón acuña una antropología que confía en la bondad de los seres humanos, los cuales no necesitarían la injerencia de los poderosos para ninguna de sus relaciones. Frente a la supuesta necesidad de la existencia del Estado, Flores Magón confía en que las personas tienen la capacidad de autoorganizarse, de gestionar sus vínculos y construir sus acuerdos. Esta afirmación no surge de la mera abstracción, sino de la observación empírica, del estudio y experiencia de la manera en que las comunidades indígenas se ponen de acuerdo, por ejemplo, en la cooperación permanente en las comunidades para recoger el maíz de la cosecha y organizar las fiestas, así como en los procesos de reparación de caminos o la construcción de espacios comunes, donde esto se realiza colectivamente y con un afán de cooperación, al margen del poder central. Dentro del Estado, sin embargo, hay una coerción permanente.

Podemos decir, por lo anterior, que el pensamiento de Ricardo Flores Magón no era una mera extensión de los ideales anarquistas y socialistas de su época: le interesaba abordar la realidad concreta mexicana de la mano de las comunidades indígenas, y de otros ejemplos sociales en nuestro país. El autor demuestra continuamente que no es un exégeta o comentarista de pensadores externos, sino que cuenta con ideas propias que atienden las necesidades nacionales.⁴

Flores Magón provoca y alimenta un incendio perenne ante el poder:

Preguntad a los ancianos si comieron más pan por medio de su trabajo durante la sencilla democracia de Benito Juárez que bajo el Imperio de Maximiliano o la Dictadura de Santa-Anna, y os dirán que para el trabajador el pan ha sido escaso bajo todas las reformas de gobierno, y que, además, tan escasa fue la libertad bajo el Imperio como bajo la Dictadura.⁵

Sus palabras son un símbolo de la resistencia que no se inclina frente a las ideologías que se proclaman como definitivas, mucho menos frente a los nacionalismos simplistas. Flores Magón advierte que la idea de que el Estado, por sí solo, va a garantizar la justicia social, la equidad y la igualdad, y que éste va a garantizar relaciones armoniosas sin preferir

⁴ Martha Delfín Guillaumin, *op. cit.*, p. 49.

⁵ Ricardo Flores Magón, "Discurso filosófico contemporáneo (Anarquista y antisocialista)", p. 441.



a unos sobre otros, es mera propaganda.⁶ Tiene muy claras las contradicciones del Estado y que mientras éste no desaparezca, se tiene que denunciar y combatir permanentemente. No debe olvidarse, lo advierte el periodista en diversos pasajes, el largo historial de promesas rotas por el Estado y esto, para Flores Magón, no cambia, independientemente de quién gobierne, pues es la contradicción inherente a las instituciones del poder.

Nos propone, entonces, un *ethos* político: ser permanentemente críticos, estar siempre a la vanguardia, reevaluar todo el tiempo el orden político, no bajar la guardia ni asumir que la lucha definitiva ya se libró, ni siquiera a pesar de la llegada de reformas y nuevas leyes que se anuncian como más justas. Hay que poner siempre todo en duda y evaluar todas las promesas que el poder hace. En suma, vivir una revolución permanente de la conciencia.⁷

En el marco de fomentar y continuar la investigación en torno a este pensador, en 2022 la Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México (AIEHM) y el Seminario de Pensamiento en Español de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) organizaron diversos foros sobre Ricardo Flores Magón. A partir de esas conversaciones, se propuso realizar una monografía y reflexión general sobre su pensamiento que, después de un proceso de documentación académica, dio origen a este libro con el apoyo fundamental del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

A 100 años de su muerte, Ricardo Flores Magón sigue generando interés, curiosidad y despertando conciencias: la gente sigue escuchando su grito rebelde, a pesar de los silencios obligados por diferentes regímenes temerosos de la crítica. Sin duda, como se puede apreciar en los capítulos de este libro, es necesario seguir leyendo, escuchando e indagando a Ricardo Flores Magón. Con el paso del tiempo, sus ideas nos siguen iluminando y definitivamente es un pensador que hay que tener cerca, aun si nuestra realidad actual no corresponde exactamente a la suya.

⁶ Marco Antonio Samaniego López, “... El magonismo no existe: Ricardo Flores Magón”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, p. 42.

⁷ Ignacio de Alba, “Ricardo Flores Magón, la utopía anarquista”, disponible en <<https://piedepagina.mx/ricardo-flores-magon-la-utopia-anarquista/>> (Consultado: 08/09/2023).

Este volumen está dividido en seis partes, las cuales buscan emprender un diálogo con la vida y obra del pensador. Empieza con “El pensamiento filosófico-político de Ricardo Flores Magón” de Mario Ruiz Sotelo, capítulo en el que se destaca la importancia del revolucionario periodista en la Revolución Mexicana debido a la manera en la que usó el periodismo como instrumento para difundir sus ideas. Este capítulo aborda temas como la reflexión crítica mexicana, el papel de la prensa en el esparcimiento de las ideas, la importancia del PLM, el alegato filosófico-político del movimiento armado y la renuncia a los ideales liberales para adoptar una postura anarquista. El autor sostiene que el magonismo no solamente fue un precursor de la acción colectiva, sino un grupo revolucionario que logró enunciar con originalidad su pensamiento filosófico-político y asentar una justificación para la revolución.

Conforme a ello, el segundo capítulo, “La libertad en la vida y en el pensamiento de Ricardo Flores Magón” de Daniel Antonio Hernández Velázquez, presenta un repaso biográfico a través de la formación ideológica de Flores Magón, abarcando sus primeros años de formación hasta los últimos, sufriendo a lo largo de estos diversos encarcelamientos. Asimismo, se presenta al lector la trascendencia del primer número de *Regeneración* (publicado en 1900), medio que se volvió la principal fuente de propaganda anárquico-revolucionaria, y de *El Hijo del Ahuizote* (publicado por primera vez en 1902), periódico en el que escribe después de ser liberado de prisión por tercera vez; de la publicación del *Programa del Partido Liberal Mexicano* (1906), en el cual utiliza la palabra como arma crítica; y, por último, de *¡Armas! ¡Armas!*, donde afirma que, para verdaderamente lograr la emancipación, se debe vivir fuera de la ley y el orden y, dentro de este discurso, dejar de lado ideas que ostenten la inferioridad de la mujer ante el hombre.

En el tercer artículo, “La epifanía política que profetizaron los hermanos Flores Magón”, Octavio Solís propone que la revolución necesitaba de un grupo compacto, jerárquico y doctrinario, lo cual ocurrió con el conformado por los hermanos Flores Magón. A pesar de esta observación, ellos no dirigieron el levantamiento de 1910, pero sí lo fomentaron y promovieron. Esto fue así, sugiere el texto, debido al desinterés que tenían por el poder, así como por sus convicciones anarquistas. Unos vieron en esto el fracaso de su lucha, lo cual derivó en el sectarismo del PLM y sus



posteriores consecuencias políticas para el país; otros advirtieron que su mensaje sería el estandarte de un nuevo y digno portador: el zapatismo.

Dentro del cuarto texto, “‘Vamos hacia la vida’: El ideal libertario en el pensamiento anárquico magonista” de Osman Serrano Martínez, se propone que el anarquismo no es una lucha desconfigurada, que esté en el desorden y el caos, sino que, en realidad, se refiere a un nuevo orden, una nueva ideología que pretende despertar al pueblo de un profundo letargo, que se opone a la organización impuesta con la fuerza y que únicamente pretende el beneficio de ciertos sectores, esto de acuerdo con la definición que Ángel Cappelletti propone de *ideología anarquista*. De esta manera, Flores Magón no sólo convocó a la acción frente a las vejaciones del capital (entendidas como un instrumento del Estado), sino que también desarrolló la fuerza de la pluma y postuló una nueva educación como medio de liberación para el oprimido. El autor pone el acento en la tesis de que el pensamiento ligado a la acción es, pues, lo verdaderamente revolucionario.

En el penúltimo texto de este compilado, “Temprano amanecer: Ricardo Flores Magón desde la mirada de Eduardo Blanquel (1963)” de Ángel Rosas Martínez y Salma Vargas Cruz, se postula a Flores Magón como una pieza clave de la ideología de los movimientos guerrilleros en México, sobre todo a partir de los años setenta. Asimismo, que también se le usó como objeto de propaganda oficialista de regímenes políticos posrevolucionarios institucionalizados. Esta crítica pudo llevarse a cabo gracias a la profesionalización del trabajo del historiador Eduardo Blanquel, el cual, en su texto “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana” (1963), contribuyó a la revisión de los hechos históricos que se habían determinado como verdades inamovibles con respecto al hecho histórico en cuestión.

En el último capítulo de esta obra, “Fragmentos evolutivos en los discursos de Ricardo Flores Magón” de Ricardo Noguera Solano y María de Jesús Vergara Alba, se investigan diversas fuentes científicas (como las de Kropotkin, Lamarck e incluso Darwin) que se relacionan con las ideas evolucionistas de Flores Magón, presentes en la colección denominada la “Biblioteca Sociológica de Regeneración”. En ellas, se puede ver que el individuo evoluciona tanto física como socialmente. El desarrollo social debe desembocar necesariamente en una revolución, ya que con ella el individuo se da cuenta de que es parte de un todo: de una sociedad, de un planeta, y que cualquier avance debe hacerse de manera conjunta. El des-

pertar revolucionario es tal porque lucha contra la formación individualista del hombre y pretende promover la conciencia del papel que juegan todos los organismos dentro de un sistema. Debido a lo anterior, se debe protestar ante las desigualdades sociales, pues resultan incongruentes con la evolución del hombre. De esta manera, los pasajes pretenden encauzar las ideas expuestas a una conversación accesible sobre la herencia del pensamiento magonista y a provocar la apertura crítica en los lectores.

Esperando que este libro sea de utilidad para las investigaciones sobre el magonismo, concluyo agradeciendo a todas las personas que contribuyeron a la realización de esta obra en sus diferentes procesos, particularmente a Veremundo Carillo, Yael Rodríguez Rodríguez, Octavio Solís y Rodrigo Antonio Vega y Ortega.

¡Vamos hacia la vida!

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

LÓPEZ RUIZ, Gabriela, "Las mujeres de Regeneración. Discurso Anarquista (1910-1918)" [Tesis de maestría], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2019.

FLORES MAGÓN, Ricardo. "Discurso filosófico contemporáneo (anarquista y antisocialista)," en María del Carmen Rovira y Arturo Almaguer (ed.), *Pensamiento filosófico mexicano del siglo XIX y primeros años del siglo XX*, t. 3, México, UNAM, 2001.

Hemerográficas

CENTENO, Ramón, "Zapata reactivado: una visión žižekiana del Centenario de la Constitución", *Mexican Studies*, Estados Unidos, vol. 34, núm. 1, invierno de 2018, pp. 36-62.

DELFIN GUILLAUMIN, Martha E., "La toma de Tijuana en 1911. Flores Magón y la revolución anarquista", revista *Veredas*, México, vol. 4, núm. 7, julio-diciembre de 2003, pp. 167-173.

FLORES MAGÓN GUZMÁN, David, "El ocaso de un rebelde: los últimos años de Ricardo Flores Magón", *Secuencia*, México, núm. 102, septiembre-diciembre de 2018, pp. 127-158.



SAMANIEGO LÓPEZ, Marco Antonio, "... El magonismo no existe: Ricardo Flores Magón", *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, vol. 49, enero-junio de 2015, pp. 33-53.

Electrónicas

ALBA, Ignacio de, "Ricardo Flores Magón, la utopía anarquista", *Pie de Página*, columna "Cartohistoria", México, 8 de abril de 2022, disponible en: <<https://piedepagina.mx/ricardo-flores-magon-la-utopia-anarquista/>> (Consultado: 08/09/2023).



El pensamiento filosófico-político
de Ricardo Flores Magón

Mario Ruiz Sotelo



El capital es el dios moderno, a cuyos pies se arrodillan y muerden el polvo los pueblos todos de la tierra. Ningún dios ha tenido mayor número de creyentes ni ha sido tan universalmente adorado y temido como el capital, y ningún dios, como el capital, ha tenido en sus altares mayor número de sacrificios.

RICARDO FLORES MAGÓN

Ricardo Flores Magón (1873-1922) fue quizá el pensador más influyente en ese largo proceso que conocemos como Revolución Mexicana. En un país con una amplia mayoría de población analfabeta, convirtió al periodismo en el arma más letal de todas las utilizadas. Parafraseando a José Martí, con su trabajo “las trincheras de ideas pudieron más que las trincheras de piedras”. La imprenta de Flores Magón marcó la impronta de la revolución. Al *magonismo* hay que considerarlo no como precursor, sino como uno más de los grupos revolucionarios: el primero en surgir y el más difícil de atacar, quizá porque, paradójicamente, fue el que tuvo menos capacidad militar. En el presente trabajo buscaremos desentrañar el núcleo filosófico-político del movimiento que suele llamarse *magonismo*, y más específicamente, del pensamiento de Ricardo Flores Magón, su indudable líder y articulador principal. Para conseguirlo, dividiremos nuestro ensayo en cinco apartados: en el primero observaremos lo que consideraremos la simiente reflexiva, compuesta por la tradición reflexiva crítica mexicana que supo considerar como herencia. En segundo lugar, revisaremos el papel de su labor periodística desde los diferentes periódicos donde participó, notablemente en *Regeneración*, sin duda el medio principal donde sus ideas pudieron difundirse. Posteriormente nos adentraremos en la importancia del Partido Liberal Mexicano (PLM), promotor de un liberalismo crítico que pedía desembocar en la revolución, y que, si

no se comprende adecuadamente, puede parecer incluso antitético con la postrera etapa anarquista de sus reflexiones. Como buscaremos demostrar, en realidad, en los diferentes momentos descritos hay una coherencia lógica que, sin embargo, no está exenta de contradicciones, como no puede estarlo en un movimiento de tal complejidad. Nuestra hipótesis principal afirma que el pensamiento filosófico inscrito en el magonismo consigue formular como aportación más notable la justificación filosófico-política de la revolución (que analizaremos en el cuarto apartado), para la cual toma como base a los movimientos populares del siglo XIX mexicano, específicamente la Independencia y la Reforma. En la quinta parte veremos el momento último del magonismo, sin duda el más recordado —aunque no necesariamente el más importante—, donde Ricardo Flores Magón incorporará explícitamente su filiación anarquista, en la cual renunció a los ideales liberales que antes formuló considerándolos una utopía posible, para sustituirlos por lo que podemos considerar una especie de ideal regulativo, una meta-utopía, con una cuestionable factibilidad empírica. Veamos a continuación cómo podemos entender el desarrollo de este proceso reflexivo, donde podemos descubrir una notable originalidad filosófico-política.

LA RECUPERACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO MEXICANO DEL SIGLO XIX

El ethos comunitario

El primer aprendizaje político de Ricardo Flores Magón debió venirle del propio pueblo donde nació, San Antonio Eloxotitlán, Oaxaca, donde predomina la comunidad xita'én (mazateca) y hasta la fecha se rige por el sistema de usos y costumbres, lo que significa que la autoridad política es nombrada por la comunidad, es decir, por la democracia comunitaria, no por el sistema de partidos modernos. Además, claro está, la propiedad es común, y por lo mismo, también lo son la producción y el reparto de sus beneficios. Ese horizonte de significación del mundo, de la vida donde fueron formados, bien pudo repercutir en la perspectiva política que desarrollaría después. Su hermano Enrique Flores Magón (1877-1954) elaboró una recreación de sus orígenes, quizá un tanto idealizada, pero que de alguna manera recoge la admiración al mundo indígena al que vieron de cerca, aun cuando no hayan formado parte integrante de manera plena,

pues, aunque vivieron en Eloxotitlán, no eran propiamente mazatecos. Es en esa lógica que advierte:

Nuestros abuelos, trabajando en sus ejidos o tierras comunales, libres del yugo del amo [...] eran más felices y vivían más tranquilos que nosotros. Si a esa sociedad de nuestros abuelos indios pudiésemos añadir todas las comodidades y adelantos científicos de hoy en día, para el provecho de todos, ¡qué hermosa sería la vida en medio de ella! Entonces, sí valdría la pena el vivir.¹

Habría, pues, que combinar ese comunismo originario con los adelantos técnicos para forjar la perspectiva de un mundo justo. Es decir, una especie de combinación entre la tradición anterior a la modernidad y los beneficios técnicos que esta genera. De forma complementaria, el propio Enrique Flores Magón aduce que fue su padre Teodoro quien les habría inyectado la idea de reconocerse al menos como descendientes directos de los pueblos originarios de México, específicamente de los mexicas. De ese modo, les habría dicho que:

somos descendientes de un miembro de una fuerza militar azteca [...] Pero nosotros somos nativos de Oaxaca [...] Toda la tierra alrededor de cada uno de nuestros pueblos pertenece a la comunidad [...] Observen, hijos míos, cómo se dividen las cosechas entre los hombres de la tribu. Cada uno recibe de acuerdo a sus necesidades. Entre nosotros [...] no hay ricos ni pobres.²

De esa manera, la producción comunitaria de los pueblos originarios sería la condición de posibilidad para plantear una crítica de la economía capitalista que articuló el magonismo. Es cierto que Teodoro Flores no era considerado “indio” y no parece que haya hecho trabajo comunitario. No obstante, aunque tuvo dos ranchos, tampoco hay indicios de que se haya enfrentado a los propietarios comunales, y más bien puede decirse que era respetado, como demuestra el sobrenombre de “tata” con el que era reconocido.³ La ascendencia moral bien pudo forjarla por el hecho de haber combatido a Maximiliano de Habsburgo como miembro de la Guardia

¹ Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, pp. 27-28.

² *Ibid.*, pp. 95-96.

³ *Ibid.*, p. 97.



Nacional de Benito Juárez, donde adquirió el rango de jefe de la línea de la Sierra Norte de Oaxaca.⁴ Así pues, esa doble herencia, la indígena y la liberal juarista, son principios que están en la base del magonismo, y fueron ellas, en consecuencia, las herramientas primordiales para articular la exitosa crítica al modelo porfiriano, al exhibirlo como antagonista de dos tradiciones que ya entonces forjaban la parte positiva del imaginario político mexicano.

*La evocación independentista.
Su idea filosófica de la política*

Quienes creen que el día del nacimiento predetermina en cierta forma el carácter de las personas, tienen en Ricardo Flores Magón un indicador aparentemente convincente: nació un 16 de septiembre. No es que debamos asumir como propia tal creencia, pero lo cierto es que nuestro autor encontró en el movimiento encabezado por Miguel Hidalgo una necesaria justificación moral para promover un nuevo movimiento armado, incluso antes de proponerlo públicamente. Podemos observar lo anterior cuando, en una etapa temprana de *Regeneración*, el 15 de septiembre de 1901, el editorial del periódico sentenció:

Los pueblos dignos no pueden soportar cadenas. Cuando los déspotas oprimen, los pueblos parece como que se conforman con la opresión, pero en realidad, en los cerebros germina, inconscientemente, la noción de algo que se opone a la opresión, de algo que está en abierta pugna contra la tiranía, y ese algo [...] se incandeece en todos los cerebros cuando una voluntad superior lanza potente y viril la idea redentora, Hidalgo fue la voluntad viril que difundió la idea de nuestra independencia [...] La tiranía más ruda y feroz tiene que someterse a la voluntad del pueblo porque el pueblo es el soberano. Y cuando los tiranos se oponen a que el pueblo haga su voluntad [...] los centros son destrozados y hechos astillas los tronos, irguiéndose sobre las regias ruinas y las quebrantadas cadenas, la libertad, que es aspiración suprema de las democracias.⁵

⁴ *Ibid.*, p. 99.

⁵ Ricardo Flores Magón, *et al.*, *Regeneración* 1900-1918, p. 1.

Ricardo Flores Magón celebró su cumpleaños 28 con una apología de la Revolución de Independencia, considerándola un levantamiento producto de la insurgencia popular antes que de un caudillismo carismático, como suele representarse hasta la fecha. Miguel Hidalgo habría sido un líder con la virtud de saber despertar la voluntad del pueblo soberano, cansado de la opresión despótica, tiránica, colonial, contra la cual al fin se rebelaba. Hidalgo no habría sido un líder carismático, sino representativo, un vector de la liberación que el pueblo requería, que, parafraseando al neozapatismo, mandaba obedeciendo, no mandaba mandando, y habría sabido identificar lo que Walter Benjamin llama el “tiempo ahora” mesiánico para levantar el proceso revolucionario.⁶ Ese quebrantamiento de la tiranía, esa liberación, esa libertad, *aspiración suprema de las democracias*, es llanamente la concepción de la política que guía el pensamiento de Flores Magón. En ese sentido, el pueblo es el fundamento ontológico de la política (*potentia*) que nombra un representante para su ejercicio (*potestas*).⁷ En consecuencia, la democracia no es planteada como un sistema formal para organizar elecciones, sino el ejercicio del poder del pueblo, de los pobres, de los trabajadores, esto es, su definición original, atendiendo al significado de *demos*. La lectura entre líneas es obvia: con Porfirio Díaz había resucitado esa política opresiva, despótica, antipolítica, que estaría generando una inconformidad revolucionaria semejante a la que supo percibir Hidalgo. Se gestaba un nuevo “tiempo ahora” mesiánico que requería otra conducción revolucionaria.

Algunos años más tarde, el 16 de septiembre de 1910, poco antes de la explosión revolucionaria, Ricardo Flores Magón evocaría de nuevo a Hidalgo, ahora quizá inspirado en aquella frase que el cura de Dolores dedicó a sus perseguidores: “Ellos no son católicos sino por política. Su Dios es el dinero”.⁸ El caso es que, en un discurso preparado para el aniversario de la Independencia, planteó una aguda crítica a la religión dominante en la modernidad, que ciertamente no es el cristianismo:

El capital es el dios moderno, a cuyos pies se arrodillan y muerden el polvo los pueblos todos de la tierra. Ningún dios ha tenido mayor número de creyentes ni ha sido tan universalmente adorado y temido como el capital,

⁶ Enrique Dussel, *20 tesis de política*, p. 97.

⁷ *Ibid.*, pp. 23-33.

⁸ Miguel Hidalgo, “Manifiesto que el señor Miguel Hidalgo hace al pueblo”, p. 287.



y ningún dios, como el capital, ha tenido en sus altares mayor número de sacrificios [...] Proletarios, todos vosotros estáis entre las guerras y colmillos del capital: el capital os bebe la sangre y trunca el porvenir de vuestros hijos.⁹

La reflexión también parece estar en la línea de textos de Marx como *La cuestión judía*, y da pie para encontrar el ateísmo de Flores Magón, que es justo hacia el Dios de la modernidad, el Dios del capitalismo, Moloch, el devorador de carne humana, el de la religión dominante ante el cual los sacrificios humanos parecen no ameritar censura bajo la justificación de que se hacen en nombre de una quimera a la que llaman “progreso”.

Así, Flores Magón comenzó a ver en esa denuncia religiosa, a la manera de Hidalgo, el acicate de esa voluntad insurgente que podía ser despertada, como ocurrió un siglo antes.

El juarismo: un liberalismo revolucionario

Como ya hemos dicho, los Flores Magón tenían en su padre Teodoro un ejemplo vivo de la necesidad de la revolución popular, en este caso, la encabezada por Benito Juárez, donde participó de manera convencida y entusiasta. Su coterráneo Juárez fue visto por el magonismo como un ejemplo de tenacidad, resistencia y sí, también digno de admiración por haber participado en la construcción y la defensa de la Constitución de 1857, entonces formalmente vigente. Lo que aquel documento constituyó fue justamente el Estado mexicano al que, además de instituciones, dotó de un liderazgo indiscutible y una serie de ideales que juzgaron rotos por el gobierno de Porfirio Díaz, entonces tan aceptado en varios sectores de la población y las potencias extranjeras más notables.

Apenas a los 20 años, en 1893, en el periódico estudiantil *El Demócrata*, Ricardo Flores Magón elaboró un diagnóstico político certero del gobierno de Díaz, evaluándolo ya como un despotismo inaceptable, antagónico a los principios del juarismo:

Cada hacendado se ha vuelto un barón feudal. Tiene poder de vida y muerte sobre los míseros peones. Sus hijas y mujeres atractivas están a disposición de él. Y no hay autoridad que diga nada [...] ¡Dios ayude a México! Donde los

⁹ Ricardo Flores Magón, *Antología*, pp. 105-106.

seres humanos son tratados peor que vacas o puercos. Donde el 80 por ciento de los trabajadores de haciendas existen —¡no viven!— en estado de peonaje o en manifiesta esclavitud. ¡Mexicanos: examinen su constitución! ¿Reconoce acaso el derecho de un acreedor de apoderarse y retener el cuerpo de un deudor? ¡Por la gloriosa memoria de Juárez, no!¹⁰

El joven Ricardo Flores Magón evalúa al gobierno de Díaz como ilegítimo por el modo de producción articulado, donde existía una esclavitud *de facto* que deshumanizaba a los trabajadores y un régimen de poder patriarcal que cosificaba a la mujer y la consideraba parte de la propiedad privada del hacendado. En un régimen autocrático como el que existía, era obvia la colusión del gobierno con los grandes propietarios, exhibiendo en consecuencia el uso del poder político para disponer de la vida de la población, lo que el filósofo camerunés contemporáneo Achille Mbembe, profundizando y depurando a Foucault, llama *necropolítica*. Ese poder de destruir la vida funda al Estado moderno y tiene en la esclavitud una de sus expresiones más elocuentes, pues en ella el esclavo es “mantenido con vida, pero mutilado en un mundo espectral de horror, crueldad y desacralización intensos”.¹¹ Justo ese *necropoder* es el que observa Flores Magón para caracterizar la naturaleza de la modernidad política instaurada por Díaz. Es en esa lógica que observa: “los trabajadores existen, no viven”, para subrayar la forma de explotación laboral que los condenaba a no reproducir su vida mediante su propia voluntad.

Ahora bien, ¿no era esa propiedad privada de las haciendas un producto de la política desarrollada por Juárez, cuando los bienes de la Iglesia comenzaron a pasar a manos privadas? En la evaluación de Flores Magón, que se observa incluso en textos de madurez, se destaca el enfrentamiento con la Iglesia, es decir, con un poder oligárquico que buscó ser desmantelado. Es, pues, ese carácter anti-oligárquico de la Reforma el que el magonismo recupera del juarismo, y por el cual lo deslinda del proceso de formación de latifundios desarrollado durante el Porfiriato. En ese sentido, el magonismo interpretó el juarismo como un *liberalismo revolucionario*, razón por la cual ellos también se confesarán liberales, siendo tal principio el que orientará la línea editorial de *Regeneración* y posteriormente, del Partido Liberal Mexicano.

¹⁰ Ricardo Flores Magón, *et al.*, *op. cit.*, p. 22.

¹¹ Achille Mbembe, *Necropolítica*, p. 33.



En efecto, sería la vía periodística por la cual el magonismo expresó tanto su crítica al gobierno de Díaz como su llamado a la organización política para enfrentarlo. Eso significaba entender explícitamente al periodismo como un medio idóneo para enfrentar al poder político dominante y la construcción de una alternativa política partidaria de los sectores afectados, justo de manera análoga y paralela a lo que haría Lenin con la organización del diario *Iskra*, en 1900, mismo año en que también saldrá *Regeneración*. El género periodístico del que hablamos, por llamarle así, consiste en establecer un periodismo orgánico de los excluidos, en este caso, por el porfirismo, lo que significaba un explícito tomar partido, la adopción de una ideología definida, para contraponerse a la prensa oficialista que buscaba desorientar a sus lectores con una supuesta neutralidad (que, a fin de cuentas, es imposible) y que tenían como emblema al entonces influyente diario que se llamaba nada menos que *El Imparcial*. Así pues, el objetivo de *Regeneración*, *El Hijo del Ahuizote* y *Revolución*, los diarios magonistas, era el contrario, es decir, ser parciales, constituirse en un medio que buscara romper con la hegemonía periodística que hacía las veces de propaganda del régimen de Porfirio Díaz (*El Imparcial*, con el apoyo de la propia Iglesia Católica). Fue la prensa contra-hegemónica que presentó al gobierno como un poder dictatorial al que es necesario enfrentar por la vía política.

En esa lógica, apenas en su número 20 se hizo explícito el primer objetivo del magonismo: exhibir como ilegítimo al gobierno porfirista debido a su ruptura con el pacto constitucional vigente de 1857. De manera clara, plantean:

Hoy aparece *Regeneración* como periódico independiente de combate. [...] mientras aliente en nosotros un soplo de las ideas liberales, mientras el espíritu democrático de nuestros reformistas nos influencie con su vida sana y viril, y mientras los sagrados principios republicanos inflamen nuestras almas jóvenes y deseosas del bien público, lucharemos sin descanso, hasta el logro de nuestros ideales, pensando que esos mismos ideales fueron los de nuestros padres del 57, sostenidos vigorosamente en la tribuna, en el libro, en la prensa y en los campos de batalla. 31 de diciembre de 1900.¹²

¹² Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, pp. 79-80.

No parece que estemos ante una estratagema. Los periodistas militantes encabezados por Ricardo Flores Magón realmente buscaban recuperar el pensamiento juarista por considerarlo revolucionario, aunque también tenían claro que la reivindicación de la Constitución de 1857 era el talón de Aquiles del Porfiriato, pues, entre otras cosas, en ella se planteaba un régimen parlamentario que había sido desmantelado por la autocracia de Porfirio Díaz, a quien también acusaban de haber claudicado por la vía de los hechos ante el poder de la Iglesia Católica, que se mostraba como uno de los principales aliados del régimen. El evocado “espíritu democrático de nuestros reformistas” parece ahora subrayar la promoción del respeto a la ley escrita, a la voluntad popular y a la libertad de expresión, las cuales habían quedado sepultadas y era preciso darles continuidad.

En otros términos, podemos decir que el magonismo advirtió la corrupción de los principios liberales bajo el Porfiriato, de lo cual resultaba una *fetichización* de sus ideales, pues se habían invertido de tal forma que se forjó un sistema de dominación conformado por los principios que la Reforma buscó derrocar. Como producto de tal situación, era evidente que un gobierno como el de Díaz no podía tolerar las críticas de la prensa magonista, por lo que sus autores, incluido Flores Magón, fueron encarcelados en 1900 y posteriormente en 1901, lo que dio fin a la primera etapa de *Regeneración*. Después de salir de prisión, en 1902, Ricardo Flores Magón edita *El Hijo del Ahuizote* y, lejos de sentirse amedrentado, profundiza su estrategia periodística contra el gobierno, ahora con más evidencias para demostrar su carácter dictatorial y antidemocrático.¹³ El 5 febrero de 1903, con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857, los autores del periódico colgaron una visible manta al frente de sus oficinas con la leyenda “La Constitución ha muerto”, misma que hicieron acompañar con un breve artículo firmado por el propio Ricardo donde señala: “La Constitución ha muerto, y al enlodar hoy el frontis de nuestras oficinas con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción”.¹⁴ Era el preludio de una profundización de su actividad política, que incluía ahora un llamado a la organización popular para enfrentar a la Dictadura por la vía

¹³ *Ibid.*, p. 55.

¹⁴ *Ibid.*, p. 147.



legal, lo cual hicieron explícito en un manifiesto publicado el 27 de febrero. Ahí se advierte:

No os llamamos a la revolución; os llamamos a salvar a la patria y a discutir y poner en práctica inmediatamente los medios de esa preciosa salvación, para eso os pedimos la organización de más clubes liberales [...] Hoy nuestra Constitución ha muerto, no porque fuera utópica, no porque no fuera adaptada a nuestra generación, sino porque el pueblo ha degenerado a medida que el clero y la tiranía han ido triunfando [...] Sin la dictadura [sic] que desde hace años nos oprime, el pueblo hubiera entrado en el ejercicio de sus deberes y de sus derechos y la Constitución se hubiera ido reformando a su favor. Muerto el Código Fundamental, murieron con él en nuestro país el imperio de la ley, el orden y la libertad, y nuestro pueblo es desgraciado. [...] En los comicios no triunfa el candidato de virtudes cívicas, triunfa el capitalista, o el impuesto por la autocracia y que pueda ser útil a ésta. El sufragio es un cadáver [...] Basta como viva descripción de respeto que se tiene hoy en México a la propiedad, las escenas de terror y de matanza que devastan a Sonora y Yucatán bajo el torpe pretexto de una guerra civil [...] Hay libre manifestación de pensamiento para el cortesano, para el fraile, el hijo espurio de nuestra patria; pero no para el liberal, no para el ciudadano honrado, patriota y viril, no para la voz de la razón y del derecho.¹⁵

Sin duda estamos ante uno de los análisis más certeros e influyentes sobre el Porfiriato, en un tiempo donde éste gozaba aún de gran popularidad, sobre todo en ámbitos urbanos. La calificación del régimen como dictatorial está sustentada por evidencias bien articuladas que le daban consistencia a su formulación, como la idea de un ejercicio tiránico del poder, pues éste carecía de contrapesos y se hacía la voluntad de Díaz por encima de los lineamientos constitucionales, así como del crecimiento de la participación del clero en diversas actividades, entre las que sobresale la educación. Del mismo modo, se destaca la vacuidad del proceso electoral, que formalmente existía, pero sólo para legitimar al candidato predeterminado para favorecer al régimen político y económico vigente. El sufragio era un cadáver que a nadie debía engañar, pues en realidad no había una democracia electoral propiamente dicha. Agrega, además,

¹⁵ *Ibid.*, pp. 148-152.

la vergonzosa situación de las guerras de exterminio contra los yaquis y mayas, guerras cuyo objetivo era el despojo de tierras a ambos pueblos originarios con el fin de favorecer la concentración oligárquica de la propiedad. El magonismo habla aquí de “matanza” y “terror”, pues no se acuñaba aún el término “genocidio”, pero era justo este crimen de lesa humanidad, como hoy le decimos, del que estaban hablando. Finalmente, refieren la ausencia de libertad de expresión, pues se pagaba con la cárcel la crítica ciudadana venida de los medios que no defendían los intereses oligárquicos que el régimen favorecía. Era, pues, un régimen *de facto*, una Dictadura que debía superarse a partir de una lucha cívica, no revolucionaria, al menos no todavía, en el entendido de que debían agotarse todos los recursos legales para enfrentarla.¹⁶

EL LIBERALISMO REVOLUCIONARIO DEL PARTIDO LIBERAL: UNA UTOPIA POSIBLE

Otro de los objetivos implícitos de la prensa magonista, acaso el más exitoso de todos, fue la formulación de una profunda discusión política, de una concientización del régimen opresivo porfiriano mediante una argumentación que fuera capaz de penetrar en sus fundamentos y se pudiera pasar de esa totalidad opresiva a una segunda *constelación de la política*, capaz de conformar la ruptura de la anterior, para lo cual era necesario forjar un estado de rebelión.¹⁷ Así pues, una vez que demostraron que Díaz ejercía un poder despótico, elaboraron la justificación filosófico-política que consiguiera justificar el surgimiento de un movimiento revolucio-

¹⁶ Como puede observarse, los magonistas advierten que su análisis político rebasa la ingenuidad de los juicios formales de simulación democrática del régimen de Díaz. Llama mucho la atención que un influyente libro formulado ya en el siglo XXI, al calor del Centenario de la Revolución Mexicana, *Nueva historia general de México*, de El Colegio de México, haga una evaluación en sentido contrario a la advertencia magonista, cuando concluye que “el régimen porfiriano no puede calificarse como una Dictadura, por su apego a las reglas de la democracia formal y el constitucionalismo liberal en el que se encontraba su origen”. Sandra Kuntz y Elisa Speckman, “El Porfiriato”, p. 492. Por lo visto, la reivindicación del régimen de Díaz trascendió por mucho las páginas de *El Imparcial*.

¹⁷ Sigo aquí el planteamiento expuesto por Dussel cuando habla de las tres constelaciones del proceso de la política de la liberación: la primera es la totalidad vigente, es decir, el sistema político dominante, fetichizado, corrompido; la segunda, la ruptura de dicho modelo, y la tercera, la conformación de un nuevo orden. Enrique Dussel, *Política de la liberación*, vol. III. *Crítica creadora*, pp. 13-24.



nario, acompañado de una organización política, el Partido Liberal, que se proponía encabezar tan complejo objetivo. Es así como, el 1o. de julio de 1906, en el exilio de Saint Louis, Misuri, Ricardo Flores Magón, al frente de su grupo, proclama el *Programa del Partido Liberal*, un documento clave para entender la fundamentación del movimiento revolucionario que pronto surgiría. Los objetivos que entonces se planteaban podrían en ese momento sin duda calificarse de utópicos, y el hecho de que gran parte de ellos hayan sido aceptados y recuperados por otros grupos revolucionarios apenas unos años después es una muestra inequívoca de que el magonismo había elaborado una evaluación política certera que no podía provenir sino de su cercanía con los grupos sociales subalternos.

En su diagnóstico preliminar, dicen que el Partido Liberal está “seguro de triunfar al fin sobre la Dictadura”, a lo que agrega que presenta los objetivos a realizar “cuando logre obtener la influencia que se pretende en la orientación de los destinos nacionales”,¹⁸ con lo cual hace explícita su labor concientizadora, que prevé sea exitosa a tal grado que sirva de guía para conformar el nuevo orden político que debería suceder al porfiriano, contra el cual, evidentemente, es necesario rebelarse.

Insiste en la ilegitimidad del régimen de Díaz, de tal modo que “se consideran ilegales todas las reformas hechas a la Constitución de 1857 por el Gobierno de Porfirio Díaz”, por lo cual declaran “la reducción del periodo presidencial a cuatro años y la no reelección”.¹⁹ Pone especial énfasis en reducir el poder que la Iglesia Católica había recobrado por la vía de los hechos durante el periodo porfiriano, particularmente en materia de educación, aunque también en cuanto a la recuperación de su poder como propietario, pues “para burlar las Leyes de Reforma ha puesto sus bienes a nombre de algunos testaferros. De hecho, el Clero sigue poseyendo los bienes que la Ley prohíbe poseer. Es pues preciso poner fin a esa burla y nacionalizar esos bienes”.²⁰ Así pues, el gobierno de Díaz no significaba, como se planteaba, una línea de continuidad con el liberalismo juarista, sino que representaba su ruptura. Si la Reforma había sido una auténtica revolución popular, como la concebía el magonismo, el Porfiriato había forjado un régimen contrarrevolucionario al que era preciso enfrentar.

¹⁸ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, p. 405.

¹⁹ *Ibid.*, p. 406.

²⁰ *Ibid.*, p. 410.

En materia económica, el magonismo articuló una serie de críticas inspiradas en los principios socialistas, incluso marxistas, aun cuando no cite directamente a su autor principal, por lo que puede presumirse que quizá conoció varias de sus ideas por fuentes indirectas. En esa tesitura, no dudan en analizar la realidad del modelo económico vigente situándose desde la perspectiva de los obreros, dejando clara la contradicción entre capital y trabajo:

El capitalista soberano impone sin apelación las condiciones de trabajo, que siempre son desastrosas para el obrero, y éste tiene que aceptarlas por dos razones: porque la miseria lo hace trabajar a cualquier precio o porque, si se rebela contra el abuso del rico, las bayonetas de la Dictadura se encargan de someterlo.²¹

El texto obedece al fenómeno llamado por Marx “ejército industrial de reserva”, esto es, la sobrepoblación que presiona a la base obrera para aceptar condiciones de trabajo excesivamente precarias y porque, paralelamente, existe un Estado que apoya a los propietarios de los medios de producción.²² En el mismo sentido, también en la lógica de las argumentaciones marxistas,²³ el Partido Liberal advierte elementos propios del modo de producción feudal en el trabajo rural cuando describe el sistema de explotación que ahí prevalecía:

²¹ *Ibid.*, p. 411.

²² De acuerdo con Marx “si una sobrepoblación obrera es el producto necesario de la acumulación o del desarrollo de la riqueza sobre una base capitalista, esta sobrepoblación se convierte, a su vez, en palanca de la acumulación capitalista, e incluso en condición de existencia del mundo capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva a disposición del capital [...]. Esa sobrepoblación crea, para las variables necesidades de valorización del capital, el material humano explotable y siempre disponible”, Karl Marx, *El Capital*, p. 786.

²³ En su emblemático “Prólogo” a la *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, Marx señala: “A grandes rasgos puede calificarse a los modos de producción asiático, antiguo, feudal y burgués moderno de épocas progresistas de la formación económica de la sociedad”, Karl Marx, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, p. 5. Marx hace aquí un planteamiento muy general en el que no profundizó, aunque sí lo hicieron sus seguidores, quizá dándole una importancia que rebasa al propio Marx.



En más deplorable situación que el trabajador industrial se encuentra el jornalero del campo, verdadero siervo de los modernos señores feudales [...] Como los amos han tenido el cuidado de echar sobre sus peones una deuda más o menos nebulosa, recogen lo que ganan esos desdichados a título de abono, y sólo para que no se mueran de hambre les proporcionan algo de maíz y frijol y alguna otra cosa que les sirva de alimento.²⁴

De esa forma, los magonistas explicaban las relaciones de explotación de la economía porfiriana, destacando en todo momento la situación de opresión de obreros y campesinos, con lo cual quedaba al descubierto la cara oculta del aparentemente glamoroso “progreso” del que entonces se hablaba y que incluso hoy en día suele ser admirado desde algunas posiciones políticas.

Ahora bien, los magonistas no se quedaron en la crítica del modelo porfirista, sino que también incursionaron en las propuestas para la construcción de un nuevo Estado pos-porfiriano, en lo que sería, siguiendo a Dussel, la tercera constelación de la política, una crítica creadora que busque una reproducción de la vida de los trabajadores.²⁵ Así pues, como una forma de enfrentar la situación en que se encontraban los trabajadores en la realidad, el Partido Liberal señalaba: “Una labor máxima de ocho horas y un salario mínimo de un peso es lo menos que puede pretenderse para que el trabajador esté siquiera a salvo de la miseria”.²⁶ La propuesta se encuentra dentro de los parámetros del esquema liberal, pues no se demanda la expropiación de los medios de producción, sino una relación laboral más justa entre propietarios y trabajadores. Como es bien sabido, ambos puntos ganarían en algunos años una gran acogida y serían incorporados una década después por el Congreso Constituyente a la propia Carta Magna emanada del movimiento revolucionario.

En lo referente a las perspectivas para enfrentar la situación en el campo, los liberales magonistas perfilarán también una serie de medidas que pronto alcanzarían un enorme consenso. Comienzan con un certero diagnóstico sobre la formación del latifundismo promovido por Díaz:

²⁴ Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 411.

²⁵ Enrique Dussel, *Política de la liberación...*, *op. cit.*, p. 22.

²⁶ Arnaldo Córdova, *op. cit.*, p. 412.

La falta de escrúpulos de la actual Dictadura para apropiarse y distribuir entre sus favoritos ajenas heredades, la desentendida rapacidad de los actuales funcionarios para adueñarse lo que a los otros pertenece, ha tenido por consecuencia que unos cuantos afortunados sean los acaparadores de la tierra, mientras ininidad de honrados ciudadanos lamentan en la miseria la pérdida de sus propiedades [...] El acaparador es un todopoderoso que impone la esclavitud y explota horriblemente al jornalero y al mediero.²⁷

El gobierno porfirista había sido el promotor de una clase propietaria que había transformado radicalmente las relaciones de producción en el campo. Se había desarrollado una especie de capitalismo con propietarios que parecían señores feudales y a la vez, ejecutores de una forma de explotación a los trabajadores que en los hechos podía calificarse como esclavitud, debido a lo bajo de sus ingresos y al sometimiento que le debía a su patrón. Además, la génesis del sistema tenía un principio ilegítimo, pues los latifundios se habían construido sobre el despojo de la tierra de los que serían sus propietarios auténticos, regularmente comunidades indígenas campesinas. El Programa propone que las tierras ociosas de los terratenientes se hagan productivas o, de lo contrario, el Estado las adjudicaría a otro terrateniente que se comprometiera a contratar más trabajadores, y así incluso “pueden seguir enriqueciéndose”,²⁸ punto en el cual el magonismo muestra que proseguía en su naturaleza liberal, aunque no bajo los parámetros del régimen de libertad de mercado existente, pues el Estado sería el árbitro y distribuidor de la propiedad.

Con base en lo anterior, el Estado tendría que corregir la situación generada por los despojos articulados por el gobierno porfirista, de manera que “La restitución de ejidos a los pueblos que han sido despojados de ellos es de clara justicia”. Además, la cesión de tierras “debe darse a todo el que la solicite para cultivarlas. La condición que se impone de no venderlas tiende a conservar la división de la propiedad y evitar que los capitalistas puedan de nuevo acaparar terrenos”.²⁹

²⁷ *Ibid.*, p. 414.

²⁸ *Ibid.*, p. 415.

²⁹ *Ibid.* Desde 1895 el latifundismo fue criticado por Winstano Orozco, quien también propuso que el Estado los eliminara y los convirtiera en ejidos. Es probable que los magonistas hayan conocido sus textos. *Cfr.* Mario Ruiz Sotelo, “Aproximaciones al pensamiento filosófico político de la Revolución Mexicana”, pp. 166-167.



Los magonistas concebían que el liberalismo oligárquico del Porfiriato sólo podía revertirse con un Estado fuerte que los enfrentara y dismantelara el sistema de propiedad vigente, mismo que, no lo olvidemos, consideraba que se había articulado de manera ilegítima, por un régimen *de facto*. Es en tal sentido que señalan: “La aplicación que haga el Estado de los bienes que confisque a los opresores debe tender a que dichos bienes vuelvan a su origen primitivo. Procediendo muchos de ellos de despojos a tribus indígenas, comunidades de individuos, nada más natural que hacer la restitución correspondiente”.³⁰ El planteamiento está en la misma tesitura del que formularía apenas cinco años después el movimiento encabezado por Emiliano Zapata. Así pues, el Estado vislumbrado debe considerarse como legítimo representante de la nación y, como tal, elaborar una redistribución de la propiedad que tenga como prioridad a las víctimas del despojo, en particular las comunidades campesinas de origen indígena, particularmente a los yaquis y a los mayas, contra quienes el Estado mexicano llevaba una guerra de despojo y genocidio desde mediados del siglo XIX. Como puede advertirse, se trata de un Estado fuerte, incluso más que el articulado por Juárez, pues el magonista no se sujetaría a las leyes del mercado, sino que ejecutaría una rectoría abocada a restituir tierras a los campesinos pobres, aunque eso no significaría la abolición de la propiedad privada de los medios de producción.

Los magonistas eran conscientes de que su programa parecía irrealizable y que por lo mismo sería estigmatizado como utópico:

¡Utopía!, ¡ensueño!, clamarán, disfrazando su terror con filosofías abyectas, los que pretenden detener las reivindicaciones populares para no perder un puesto productivo o un negocio poco limpio [...] Se tacha de utópico lo que es redentor, para justificar que se le ataque o destruya; todos los que han atentado contra nuestra sabia Constitución se han querido disculpar declarándola irrealizable; los lacayos de Porfirio Díaz repiten esa necedad para velar el crimen del tirano y no recuerdan esos miserables que esa Constitución que llaman tan utópica, tan inadecuada para nuestro pueblo, tan imposible de practicar, fue perfectamente realizable para gobernantes honestos como Juárez y Lerdo de Tejada.³¹

³⁰ *Ibid.*, p. 417.

³¹ *Ibid.*, pp. 425-426.

Los magonistas sabían que la utopía era indispensable para construir un movimiento revolucionario, pues ella mostraba la posibilidad de superar la situación política vigente. Siguiendo a Deleuze y Guattari, “es con la utopía que la filosofía se vuelve política, y lleva a su máximo extremo la crítica de su época”.³² Era, como hemos dicho, siguiendo a Dussel, una crítica creadora, una política constructiva que debe formularse de manera equilibrada, analógicamente, entre lo empíricamente imposible y el señalamiento conservador de que las transformaciones de alto calibre están destinadas al fracaso, y que siempre es conveniente privilegiar la estabilidad política. La guía de su planteamiento, explícitamente expuesta, es el movimiento de la Reforma, que ciertamente parecía imposible antes de iniciarse.

Así pues, bien puede decirse que, al menos en esta formulación, la utopía magonista fue un éxito rotundo, confirmado por el devenir del movimiento revolucionario. El modelo de Estado que perfila fue el que se articuló en la Constitución de 1917, y buena parte de sus propuestas, como las formuladas en materia laboral o en el ámbito de la reforma agraria y la naturaleza de la propiedad ejidal fueron vigentes al menos hasta el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) e incluso después. La utopía magonista, pues, fue uno de los artífices en la construcción del Estado mexicano. Evidentemente, no hay todavía anarquismo en su planteamiento utópico, sino algo mucho más concreto: la construcción de un Estado que, para ser más justo, tendría que ser mucho más fuerte.

LA JUSTIFICACIÓN FILOSÓFICO-POLÍTICA DE LA REVOLUCIÓN

Apenas un par de meses después de la emisión del Programa del Partido Liberal, de su planteamiento utópico de la reconstrucción del Estado, los magonistas lanzaron la convocatoria para construir el único medio por el que tal fin podía conseguirse: la revolución. No parece una casualidad que hayan elegido septiembre para hacer explícitas sus intenciones. La evocación de la gesta iniciada por Miguel Hidalgo fue sacada de su uso banal para restituirle su fundamentación crítica. Así pues, los magonistas emitieron otro documento histórico donde elaboran una evaluación política del régimen dominante y justifican el levantamiento revolucionario

³² Gilles Deleuze y Félix Guattari, *¿Qué es Filosofía?*, p. 101.



mediante dos planteamientos sólidos: una evaluación del presente, el carácter despótico del régimen porfirista y una perspectiva de futuro, la utopía factible presentada por el Partido Liberal. En consecuencia, señalan:

En legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y nuestra vida [...] nos rebelamos contra la dictadura [sic] de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el programa promulgado el 1 de julio [...] los atentados contra el derecho de reunión, contra la libertad de imprenta y de discurso, [...] todo ese cúmulo de iniquidades, de opresiones, de latrocinio y de crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y castigados por el pueblo [...] Los crímenes cada día mayores de la dictadura [sic], y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos, nos precipitan a la revolución [...] no culpen al pueblo, culpen a la tiranía, que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos ha hecho preciso recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones.³³

El levantamiento en armas no es un ataque, sino una defensa ante quien agredió primero: el Estado porfirista. Díaz era un usurpador porque las elecciones que le daban una supuesta legitimidad democrática eran una farsa. El gobierno había conculcado las libertades políticas elementales que fueron uno de los logros cardinales del Estado construido por la Reforma, lo que hacía imposible una transformación por la vía legal y pacífica, pues el Estado había hecho de la violencia el fundamento de su existencia. El culpable del levantamiento, que los magonistas consideran inminente, es, pues, la tiranía de Díaz, y no el pueblo, que a fin de cuentas hacía uso de su derecho a la rebelión, a la revolución, como lo habían evaluado un siglo antes los sacerdotes católicos Miguel Hidalgo y José María Morelos, y el pueblo que les siguió. El pueblo, para los magonistas, era eso, un actor colectivo, consciente de ser víctima de un régimen opresivo, que

³³ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, pp. 174-175.

era a fin de cuentas el fundamento de lo político, la *potentia*, y estaba por tanto facultado para enfrentarse a un gobierno corrompido, fetichizado, y construir uno nuevo, con el compromiso de hacer suyas las demandas que ese pueblo agredido pudiera esgrimir en un levantamiento, que en este caso se planteaba como legítimamente armado porque actuaba en defensa propia.

También en este punto el magonismo tuvo un éxito que parecía impredecible. El propio Francisco I. Madero, que había tenido un vínculo con los magonistas y pensó que debía agotarse la posibilidad democrática hasta lo último, en las elecciones de 1910,³⁴ no tuvo más opciones sino la de aceptar la necesidad de lanzarse a la insurrección armada, pero fue el pueblo que lo siguió el que en realidad parecía ya estar convencido y sólo necesitaba una señal para entender que había llegado el momento de levantarse, el *Kairós*, el *tiempo ahora*, el *momento mesiánico*, la oportunidad esperada para romper con la totalidad dominante. Los magonistas fueron los primeros en plantear seriamente la necesidad revolucionaria, quienes la justificaron con los argumentos filosófico-políticos adecuados y, por lo mismo, es perfectamente válido considerarlos los autores intelectuales de la revolución, en la cual, además, participaron activamente, aun cuando no hayan podido convertirse en un movimiento protagónico.

Tenemos, pues, que los magonistas consiguieron dotar de sentido las tres constelaciones de la política: la identificación del modelo vigente, la crítica y la articulación de medios para conseguir la ruptura del modelo, y finalmente, la crítica creadora para la construcción de un nuevo régimen, es decir, para la refundación del Estado. Eso les da un grado de excepcionalidad entre todos los movimientos revolucionarios y nos permite afirmar que por ello deben ser considerados el más completo de todos los que en él participaron.

DEL LIBERALISMO REVOLUCIONARIO AL ANARQUISMO: ¿UNA UTOPIA IMPOSIBLE?

La asunción del anarquismo

El desencadenamiento del levantamiento armado motivó que los magonistas desplazaran sus críticas del régimen porfirista, que se desvaneció

³⁴ James D. Cockcroft, *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, pp. 149-150.



en menos de seis meses, hacia el propio movimiento revolucionario, que duraría más de diez años. Al parecer su convicción era esa: permanecer como una conciencia crítica sin condiciones, que no estaba dispuesta a avalar a ninguno de los gobiernos que se dijeran representantes legítimos de ese pueblo al que habían visto como el único protagonista que debía ponderarse. Todo indica que tal profundización crítica ocurre en la medida que su rasero teórico dejó de ser el liberalismo revolucionario para serlo cada vez más los componentes anarquistas que se perciben en sus evaluaciones de la situación política. Así pues, sin dejar de reivindicar a Juárez, se atreven a reconocer en su movimiento “errores” que limitaron su actuación. En su texto *La obra de Juárez*, publicado el 3 de junio de 1911, el propio Flores Magón no deja de advertir el carácter revolucionario de su coterráneo oaxaqueño: “Si Juárez hubiera sido de esta época, lo veríamos luchando resueltamente en las filas de los desheredados y aplicando la expropiación por medio de la fuerza de las armas”. Juárez supo combatir una oligarquía poderosa y utilizar las herramientas del Estado para desmantelarla, siempre bajo la legitimidad del levantamiento popular que avaló tales medidas. No obstante, Juárez había cometido un “error” que no debía cometerse en la revolución recién surgida:

El error de Juárez, error disculpable por la época en que llevó a cabo la expropiación de los bienes del clero, consistió en vender esos bienes a la burguesía en lugar de ponerlos en las manos de los trabajadores. Imitemos a Juárez en la cuestión de la toma de posesión de la tierra[,] de la maquinaria de producción que ahora detenta la burguesía; imitémoslo en tomar todo eso para el pueblo mexicano [...] Pero no imitemos a Juárez en cuanto a vender la tierra y la maquinaria [...] hay que ir entregando todos esos bienes a todos los habitantes de las regiones que vayamos conquistando para que el trabajo humano se ennoblezca, libre ya de amos.³⁵

Juárez había desmantelado una oligarquía, pero en el mismo acto sentó las bases para la formación de una nueva acumulación de la riqueza. Las expropiaciones ahora tendrían que hacerse para beneficiar directamente a los trabajadores, que no deberían pagar por sus propiedades, porque o eran sus legítimos propietarios o era su derecho tenerlas. La propiedad

³⁵ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 295.

privada de la tierra, pues, debía eliminarse. El nuevo juarismo debía llegar a un límite donde su autor original jamás imaginó llegar.

La perspectiva magonista había comenzado a dejar el liberalismo juarista para transformarse en un movimiento abiertamente anticapitalista y más anarquista. Esa lógica podemos advertirla desde su *Manifiesto del 23 de septiembre de 1911*, articulado unos días antes de las elecciones presidenciales en las que era inminente el triunfo de Francisco I. Madero (obtendría más del 99 por ciento de los votos). Adelantándose a tal acontecimiento, el Partido Liberal se situaba de nuevo en la constelación política de la crítica, ahora del propio modelo liberal, y más específicamente en su base económica: la propiedad privada de los medios de producción, con lo cual profundizaba la inclusión de ideas de origen marxista y algunas ya abiertamente anarquistas, principalmente por la influencia de la obra del teórico ruso Piotr Kropotkin.³⁶ En tal sentido, el *Manifiesto* señala tener como ideal poner fin a “la larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de la propiedad privada”. Agrega que sin ésta “no tiene razón de ser el gobierno, necesario tan sólo para tener a raya a los desheredados en sus querellas o en sus rebeldías contra los detentadores de la riqueza social; ni tendría razón de ser la Iglesia”. Inspirado en planteamientos de cuño anarquista, observa que el centro de gravedad del sistema económico y político gira en torno de la propiedad privada (de los medios de producción), por lo que será en torno de su abolición que deberá ser guiada la lucha revolucionaria. En consecuencia “El Partido Liberal Mexicano reconoce que la autoridad y el clero son el sostén de la iniquidad capital y, por tanto, ha declarado solemnemente guerra a la autoridad, guerra al capital y guerra al clero”. La Dictadura de Díaz ya había sido derrotada, por lo que ahora el objetivo se había transformado y no era ya el derrocamiento de un gobierno en específico, sino de todo gobierno, como no era ya pedir mejores condiciones para los trabajadores, sino la abolición de la propiedad privada (de los medios de producción). En lo que es ya una abierta proclama anarquista, los magonistas advierten que no parecía viable confiar en un caudillo ni en un gobernante, pues “ningún hombre, por bien intencionado que sea, puede hacer algo en favor de la clase pobre cuando se encuentra en el poder”. El poder político, pues, ahora es considerado perverso por naturaleza, pues generaría una desigualdad insuperable en

³⁶ Claudio Lomnitz, *op. cit.*, p. 24.



quien lo posee, una sensación de dominio que le impide ver por quienes lo llevaron a esa situación de poder en que se encuentra. Inspirado en los acontecimientos desarrollados por el propio proceso revolucionario, advierte que “La expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento, como lo han hecho y lo están haciendo nuestros hermanos los habitantes de Morelos” y en otras insurrecciones en amplias franjas del territorio mexicano. Así pues, a diferencia de lo planteado unos años antes por el propio Partido Liberal, ya no es el Estado el que debe conducir el proceso de expropiación y distribución de la propiedad, sino las propias comunidades mediante la guerra popular ya entonces desatada.

También de acuerdo con la lógica del pensamiento anarquista, los magonistas muestran su rechazo a la posibilidad del ejercicio de un poder delegado por la comunidad a un representante de la misma. En tal sentido, concluyen:

La libertad y el bienestar están al alcance de nuestras manos. El mismo esfuerzo y el mismo sacrificio que cuesta elevar a un gobernante, esto es, a un tirano, cuesta la expropiación de los bienes que detentan los ricos. A escoger, pues: o un nuevo gobernante, esto es, un nuevo yugo, o la expropiación salvadora y la abolición de toda imposición religiosa, política o de cualquier otro orden.³⁷

El inicio de la revolución provocó el giro teórico de los magonistas, que impactaba la raíz de su concepción de la política y del Estado. El pueblo sigue siendo considerado el fundamento de la política, la *potentia*, pero observa ya como imposible que se nombre un representante que gobierne bajo el mandato delegado, la *potestas*, en ninguna circunstancia, pues, “por bien intencionado que sea” no podrá ser fiel a lo que mandata su comunidad. Todo gobernante es un tirano, porque la política es siempre dominación, obediencia de la que se beneficia inequívocamente el gobernante. Es la imposibilidad de *mandar obedeciendo* y la fatalidad de concebir a la política siempre como un *mandar mandando*, algo propio de los autores anarquistas, pero también de otros de perspectiva teórica diferente, como Max Weber (quien define la política mediante “tipos de dominación”). En

³⁷ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, pp. 306-312.

consecuencia, las expropiaciones no podían dejarse en manos del Estado, como antes lo plantearon, sino de las comunidades levantadas en armas, las únicas que podrán liberarse de toda tutela religiosa y política, y consecuentemente, autogobernarse, siempre, se sobreentiende, de manera colectiva.

A partir de entonces, el magonismo se convirtió decididamente al anarquismo, y, contrariamente a lo que pasó con su etapa anterior, sus principios no serían compartidos por los otros grupos revolucionarios, y, aun cuando consiguió establecer vínculos con los zapatistas, no puede decirse que hayan sido seguidores de tales postulados.³⁸ De cualquier forma, el propio Ricardo Flores Magón se ufanaría de su credo anarquista al cumplirse seis años de haberlo asumido, el 23 de septiembre de 1917, cuando ya la nueva Constitución estaba en vigor, y con ello se había rearticulado el Estado mexicano todavía bajo la inestabilidad y el acoso de movimientos como el zapatista. Fue entonces que señaló:

Cada día aumenta el número de los convencidos de la inutilidad de la institución que se llama gobierno. De todos aquellos que antes de 1910 creían que el gobierno era malo porque se encontraban al frente Porfirio Díaz y los “científicos”, después de 7 años de cambios de presidentes son muchos los que ahora se dan cuenta de que el gobierno es malo, ya sea que se encuentre Pedro o Juan en el poder, y este convencimiento [...] aporta a nuestras filas nuevos y decididos partidarios del ideal anarquista, con lo que se acerca el día de la verdadera libertad, la que se basa en la independencia económica del individuo, esto es, en la facultad de procurarse cada quien el sustento por medio de su trabajo, sin necesidad de depender de un amo.³⁹

³⁸ Antonio Díaz Soto y Gama, quien había sido articulista de *Regeneración* y militante del Partido Liberal, se unió a las filas del zapatismo en 1913, y en octubre del año siguiente fue uno de sus representantes en la Convención de Aguascalientes. En su alocución se negó a firmar sobre la bandera mexicana tras una dura diatriba, llamándola “trapo” que representaba “el triunfo de la reacción clerical encabezada por Iturbide”. Era, a no dudarlo, un planteamiento preñado del pensamiento anarquista. En seguida de escucharlo, los revolucionarios de las diferentes corrientes cortaron cartucho, apuntaron a su pecho y lo hicieron retractarse. Vito Alessio Robles, “El alarido del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y su espléndido y rotundo triunfo”, p. 220. Los más sorprendidos de tal escena debieron ser los zapatistas, cuando se enteraron, en Morelos, de tal actitud. Apenas dos meses después, en diciembre, entrarían a la Ciudad de México cobijados por el estandarte nacional y el de la Virgen de Guadalupe.

³⁹ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 421.



Según su planteamiento, todo gobierno, toda institución, es inútil. El problema no era Porfirio Díaz, no su gobierno, sino el gobierno, pues todo gobierno “es malo” intrínsecamente, independientemente de quien gobierne. Así pues, habían sido “malos” los gobiernos de Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Eulalio Gutiérrez y Venustiano Carranza, como lo serían sus sucesores, pues no podía concebirse un gobierno “bueno” dada la idea de la política representativa propia del anarquismo que ya hemos descrito. Por lo mismo, lo único “bueno”, la “verdadera libertad” no podía ser sino la de un individuo independiente de los demás individuos, un individuo liberado de toda desigualdad, de toda dominación, es decir, de la política misma.

*De “La Constitución ha muerto”
al “Muera la Constitución”*

Quizá la forma más drástica en que puede advertirse el giro en la concepción teórica del Estado y de la política dado por el magonismo sea en su evaluación de la Constitución de 1857, en sus últimos años de vigencia. Como hemos advertido, su defensa del juarismo y la Reforma fueron claves para exhibir el carácter despótico del gobierno de Díaz y la legitimación del llamado a las armas como un último recurso. Pero las cosas cambiarían cuando los constitucionalistas, es decir, el grupo revolucionario comandado por Venustiano Carranza, comenzaban a hacerse hegemónicos, manteniendo como principio de legitimidad la defensa de la Constitución de 1857. Es así como el propio Ricardo Flores Magón escribe un agudo artículo, firmado el 28 de febrero de 1914, contra el documento que antes había defendido, ahora bajo el calor del movimiento revolucionario y su posición anarquista.

Centenares de vidas de trabajadores costó al pueblo mexicano la adquisición de este libraco, y ¡oh ironía!, no fueron los trabajadores los beneficiados con él; los beneficiados fueron sus verdugos: el capital, la autoridad, el clero [...]. La Constitución de 1857 legalizó el robo cometido por el conquistador español con perjuicio del indio, y los robos de todos los burgueses de todas las épocas hasta su promulgación, y después siguió legalizando la explotación del burgués, a quien autoriza para que tome en su beneficio parte de lo que produce el trabajador, quedando éste reducido a la misma condición de siem-

pre: esclavo del taller, de la fábrica, de la mina [...]. A pesar de todas las buenas intenciones, de la honradez indiscutible de Juárez, la clase trabajadora sufrió hambre, escasez, miseria y esclavitud bajo el gobierno de ese hombre excepcional y al amparo de la Constitución.⁴⁰

La Constitución de 1857, una de las principales fuentes de inspiración del Partido Liberal, que unos años antes había caracterizado como el ejemplo de una utopía realizable, ahora resultaba un “libraco” que le había dado continuidad a la condición colonial del indio surgida desde la conquista, además de legitimar la explotación capitalista a manos de la burguesía, en condiciones que dejaban a la clase trabajadora en situación de una esclavitud *de facto*. Aquella Carta Magna no sólo ya no era la utopía de lo posible que antes vio, sino la responsable del infierno en que vivían los trabajadores durante todo el tiempo que había estado vigente, incluyendo el mandato del propio Juárez. En tal sentido, llama la atención que, con todo y su nuevo juicio, con su hermenéutica anarquista, no deje de defender a su coterráneo, el mismo por quien arriesgó la vida su padre. Juárez podría ser calificado como un buen gobernante porque enfrentó a los poderes oligárquicos de su tiempo, incluyendo las ambiciones imperiales de Francia, pero no podría rebasar, él ni nadie, la voracidad del modelo capitalista, al que de alguna manera sirvió.

La adopción de la teoría anarquista observaba que el principal objetivo por plantearse era el desmantelamiento del capitalismo por la vía de la insurrección popular. A diferencia de la utopía del liberalismo juarista, que antes defendió, no reconocía un modelo político ya practicado, un ejemplo histórico a seguir. Esa decisión hizo que los magonistas se atrincheraran en la segunda constelación de la política, es decir, en la crítica del modelo vigente, de los revolucionarios que iban ganando hegemonía, y no pudieran aportar demasiado en cuanto a los medios para superarlo ni mucho menos de la articulación de un modelo político factible, propio de una crítica creadora. La perspectiva de futuro no era, pues, la de una utopía posible, sino la de un ideal regulativo no demostrablemente factible, pero necesariamente conductor de la lucha contra la opresión de los grupos dominantes. Si acaso, la única perspectiva de futuro fue el regreso de la propiedad comunitaria, como antes lo vimos en la alocución de Enrique Flores Magón, y que el propio Ricardo señala con precisión al inspirarse

⁴⁰ *Ibid.*, p. 423.



en la comunidad de los esquimales: “El estudio de los pueblos primitivos [...] demuestra que viven prácticamente en anarquía y, por lo tanto, son libres y felices, no habiendo sido pervertido su sentido de justicia por los móviles mío y tuyo. ¡Lo único que se necesita es ser tan cuerdo como un esquimal!”.⁴¹ Ahora bien, lo que debe precisarse es que la cordura del esquimal, la de los pueblos originarios, no obedece precisamente a un principio anarquista, sino al seguimiento de una institucionalidad ancestral, misma que precede al Estado moderno y de tal arraigo y fortaleza que subsiste a pesar de éste. La comunidad de Anenecuilco, cuna de los zapatistas, por citar un ejemplo conocido, contaba con un consejo de ancianos, una institución aristocrática (entendido como gobierno de los más capacitados para gobernar), junto con representantes designados para mandar obedeciendo a la comunidad.⁴² Es claro que si no se pertenece a un grupo originario difícilmente se podrá actuar sobre la base de su *ethos* comunitario, dificultad empírica que no resuelve el postulado magonista, y que en todo caso queda como una especie de meta-utopía, un ideal regulado por un ideal de libertad trascendental sin principio de factibilidad,⁴³ muy diferente a la utopía liberal planteada con anterioridad y que fuera tan exitosa, como hemos señalado.

CONCLUSIONES

1. El magonismo se conformó sobre la base de una revisión crítica de la historia de México tomando como punto de partida la exclusión del pueblo trabajador. Desde ahí rearticuló la visión del liberalismo juarista, considerándolo una ideología anti-oligárquica y consecuentemente, democrática y revolucionaria; una utopía posible que fue fundamental en su primera etapa.

2. Descubrió que el Porfiriato era un régimen de dominación e ilegítimo por no seguir la legalidad establecida en la Constitución que supuestamente lo sustentaba. Era un régimen *de facto*, que debía ser derrocado.

3. Fue el primer movimiento en entender que el Porfiriato era un régimen sustentado en la violencia, que no podía ser removido por la vía electoral y, por lo mismo, era legítimo hacerlo mediante una revolución,

⁴¹ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, p. 131.

⁴² Mario Ruiz Sotelo, “De la crítica del sistema del derecho. El principio formal negativo de legitimidad política”, pp. 276-277.

⁴³ Franz Hinkelammert, “El marco categorial del pensamiento anarquista”, p. 213.

no como medio de fuerza, sino de legítima defensa. El magonismo no es precursor de la revolución, sino su fundador.

4. Los planteamientos magonistas consiguieron entender la totalidad opresiva del Porfiriato (primera constelación de la política), desarrollar su crítica y proponer una revolución para derrocarlo (segunda constelación) e incluso una crítica creadora con propuestas concretas para la formación de un nuevo Estado (tercera constelación). Aunque el magonismo después se convirtió en un movimiento anarquista, paradójicamente, lo aportado en su primera etapa fue indispensable para la fundamentación del Estado surgido de la revolución.

5. Asumió finalmente la filosofía anarquista como una necesidad para criticar a los gobiernos revolucionarios, pudiendo desde esa plataforma radicalizar su crítica al capitalismo y su solidaridad con la clase trabajadora mexicana, además de incorporarla a la lucha del proletariado internacional, aun cuando podamos considerar su planteamiento como una meta-utopía, que sirve más como un principio trascendental con el objetivo de ampliar el espectro de su crítica.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ALESSIO ROBLES, Vito, "El alarido del licenciado Antonio Díaz Soto y Gama y su espléndido y rotundo triunfo", en Vito Alessio Robles, *La Convención revolucionaria de Aguascalientes*, México, INEHRM, 1979.
- COCKCROFT, James D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1978.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, 1981.
- DELEUZE, Gilles, y Félix Guattari, *¿Qué es Filosofía?*, Madrid, Anagrama, 1991.
- DUSSEL, Enrique (ed.), *Política de la liberación*, vol. III, *Crítica creadora*, Madrid, Trotta, 2022.
- , *20 tesis de política*, México, Siglo XXI, 2006.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, *Antología*, México, Biblioteca anarquista, 2015.
- , *et al.*, *Regeneración 1900-1918*, México, SEP, 1987.
- HIDALGO, Miguel, "Manifiesto que el señor Miguel Hidalgo hace al pueblo", en Tarsicio García Díaz (coord.), *Independencia Nacional*, vol. I, México, UNAM, 2005.



- HINKELAMMERT, Franz, “El marco categorial del pensamiento anarquista”, en Franz Hinkelammert, *Crítica de la razón utópica*, Bilbao, Desclee, 2002.
- KUNTZ, Sandra, y Elisa Speckman, “El Porfiriato”, en *Nueva Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2010.
- LOMNITZ, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, ERA, 2016.
- MARX, Karl, *Contribución a la Crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI, 2008.
- , *El Capital*, t. I, vol. 3, México, Siglo XXI, 1975.
- MBEMBE, Achille, *Necropolítica*, Madrid, Melusina, 2011.
- RUIZ SOTELO, Mario, “De la crítica del sistema del derecho. El principio formal negativo de legitimidad política”, en Enrique Dussel (ed.), *Política de la liberación...*, *op. cit.*, Madrid, Trotta, 2022.
- , “Aproximaciones al pensamiento filosófico político de la Revolución Mexicana”, en David Antonio Pérez Nava, *et. al.* (coord.), *Por los caminos del pensamiento latinoamericano*, Guayaquil, Grupo Compás, 2020.



La libertad en la vida y en el pensamiento
de Ricardo Flores Magón

Daniel Antonio Hernández Velázquez



En el centenario luctuoso de una figura como Ricardo Flores Magón, no puede hacerse más que un homenaje de su vida y pensamiento. En efecto, los principios que caracterizaron a este precursor, o más bien fundador, de la Revolución Mexicana los encontramos no sólo plasmados en sus ideas, sino realizados en su propia vida. De este modo, en el presente capítulo se estudiará el concepto de *libertad en el pensamiento* de Ricardo Flores Magón, asimismo, se hará un repaso por su vida para así comprender cómo sus ideas fueron puestas en práctica, pues la suya es una constante lucha por la libertad y la emancipación. Ricardo Flores Magón ha dejado no sólo un gran legado teórico, poco estudiado y muchas veces desconocido, sino que nos ha transmitido el ejemplo de una vida entregada a la causa más noble, a saber, la causa revolucionaria.

FORMACIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICA DE RICARDO FLORES MAGÓN

Ricardo Flores Magón nace en Eloxochitlán, Oaxaca, un 16 de septiembre de 1873 y muere en Kansas, EUA, el 22 de noviembre de 1922 en la prisión Federal de Leavenworth.

Hijo de Teodoro Flores, teniente coronel y mestizo originario de Oaxaca, y de Margarita Magón, mestiza originaria de Puebla, la familia Flores Magón se muda a la Ciudad de México cuando Ricardo estaba por cumplir tres años. Ahí comienza su educación formal y política.¹

Infancia en el contexto de la Dictadura

Porfirio Díaz ocupa la presidencia de México, por primera vez, de manera interina en 1876, después del triunfo de la revolución de Tuxtepec, hasta

¹ Diego Abad de Santillán, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución*, p. 47.

1880; por segunda ocasión, de 1884 hasta 1911, cuando es derrocado por la Revolución Mexicana.

Ricardo Flores Magón nace en 1873; es decir, a sus tres años comienza la presidencia de Díaz. Cuando su familia llega a la Ciudad de México, el proyecto porfirista está en avance y cada vez se hacen más evidentes los rasgos dictatoriales del régimen. En este contexto político, inicia su instrucción académica.

La familia no se encontraba en una buena situación económica; pese a eso, el joven Flores Magón ingresa a la Escuela Nacional Primaria número 1; posteriormente, en 1888, con catorce años de edad, ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y en 1893, a sus veinte años, ingresa a la Escuela Nacional de Jurisprudencia.²

Como puede notarse, sus estudios tanto en la ENP como en la Escuela Nacional de Jurisprudencia transcurren mientras Porfirio Díaz se va consolidando como presidente e inicia su periodo en el puesto de manera ininterrumpida, el cual terminaría un año después de iniciada la revolución.

Ricardo Flores Magón no concluye sus estudios en la Escuela Nacional de Jurisprudencia: la abandona debido a su fuerte activismo político como estudiante, del cual se hablará más adelante, y a la necesidad de encontrar solvencia luego de independizarse de su familia; sin embargo, conforme se iban agudizando sus problemas educativos y económicos, se da a la tarea de leer a los radicales de la literatura universal.³ Es así como abandona sus estudios y dedica su vida a la lucha por la comprensión y transformación de la realidad mexicana.

En este escenario, fue casi inevitable que Ricardo Flores Magón adoptara una postura respecto del régimen, más aún al contar con una condición económicamente humilde y una familia de ideología antiporfirista.

Formación política

Los Flores Magón llegan a la ciudad de México y comienzan su hogar en un entorno clara y abiertamente antiporfirista.⁴ No sería sino hasta la Escuela Nacional de Jurisprudencia cuando se involucra de manera más

² *Idem.*

³ Jacinto Barrera Bassols, "Flores Magón, Ricardo", *Archivo Magón*, disponible en <<https://archivomagon.net/biografia/>> (Consultado: 03/10/2022).

⁴ *Idem.*

comprometida en los movimientos contestatarios al régimen, comenzando por el movimiento estudiantil.

Movimiento estudiantil

Al ingresar a la Escuela Nacional de Jurisprudencia, Ricardo Flores Magón se integra a las jornadas de protesta del movimiento antirreeleccionista junto con su hermano Jesús. Las acciones del mes de mayo de 1892 fueron fuertemente reprimidas por el gobierno de Díaz y resultado de ello fue su primera experiencia en la cárcel.⁵

No obstante, hubo una respuesta inmediata de ciertos sectores del pueblo mexicano quienes exigieron la liberación de los estudiantes. Los hermanos fueron liberados, pero éste resultó ser el incidente decisivo por el cual Ricardo abandonó sus estudios y dedicó su vida a la lucha contra la tiranía.⁶

Dos años después de su liberación, Ricardo Flores Magón milita en el ala más radical del movimiento estudiantil. La facción en donde participa es derrotada en las elecciones para el Congreso Nacional de Estudiantes por el grupo porfirista.

Con sus estudios abandonados por completo, y fuertemente comprometido con la lucha social, de 1896 a 1899 entra en un periodo de crisis que su familia llamó la “época borrascosa”. De esta etapa sale con ideas un tanto liberales: confiaban en que con trabajo, fe y constancia se obtendría la clave para un cambio social. Con esas ideas emprende un viaje empresarial con Rodolfo Sornia, en el cual buscaban fabricar y vender hielo en la región de Cosamaloapan, ahí es donde entraría en contacto con las condiciones insufribles en las que laboraban los trabajadores de Valle Nacional, lugar adonde luego enviaría al periodista John Kenneth Turner a recabar información para su libro *México bárbaro*.⁷

Este periodo de crisis y sus periplos como hombre de negocios serían un intermedio entre su salida del movimiento estudiantil y el inicio de su activismo más amplio que va desde la continuación de la escritura hasta la protesta y la revolución.

⁵ *Idem.*

⁶ Diego Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 47.

⁷ Jacinto Barrera Bassols, *op. cit.*



Desde su inclusión en el movimiento estudiantil, comenzó a escribir textos críticos y revolucionarios. Luego de las protestas de mayo de 1892, entró a colaborar al periódico *El Demócrata*; en el mismo año, realiza publicaciones en *El Universal*, así como en revistas estudiantiles como *El Ideal* y *El Azote*. El periódico *El Demócrata* no duró más de tres meses y todos sus colaboradores fueron apresados, excepto Ricardo Flores Magón, quien huye hacia Pachuca en busca de refugio. Empero, su hermano Jesús sí es encarcelado ese mismo año, poco antes de la muerte del padre de ambos.⁸

El 7 de agosto de 1900 aparece en México el primer número de *Regeneración*, periódico que sería el principal medio de difusión del pensamiento magonista y de los anarquistas revolucionarios que estaban alrededor de él. Este medio, por motivos de persecución política, tendría cuatro épocas, la última del 3 de septiembre de 1910 al 16 de marzo de 1918.⁹ Otro periódico de gran influencia donde colabora durante largo tiempo es el *El Hijo del Ahuizote*.

Ricardo Flores Magón hizo de la literatura un arma crítica contra la opresión y un medio de convocatoria difícil de igualar. Respecto a esta destacada labor, Abad de Santillán expresa lo siguiente:

Ricardo Flores Magón no se arredró y continuó bravamente en el centro de la lucha antiporfirista; desde muy temprano reveló las cualidades de energía y de claridad de pensamiento que lo distinguieron. [...] El lenguaje de ese periódico, que había de ejercer tanta influencia en los destinos del pueblo mexicano, llevó el espanto al ánimo de Díaz y de los “científicos”; se vio pronto que tras esa atrevida publicación había una voluntad indomable; sin esfuerzo alguno los antiporfiristas de la ciudad de México fueron agrupándose en torno de Ricardo Flores Magón, en el que vieron el cerebro más consciente y la voluntad más decidida contra la tiranía del general Díaz.¹⁰

Esta fuerte capacidad de convocatoria que tenían sus artículos periodísticos le permitió vincularse con los grupos liberales de todo el país. Fue así que el 5 de febrero de 1901 participó en el primer Congreso Liberal en San

⁸ *Idem.*

⁹ *Idem.*

¹⁰ Diego Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 48.

Luis Potosí, lugar desde donde Camilo Arriaga estaba dirigiendo el epicentro del movimiento antirreeleccionista y liberal. De aquí derivaría más tarde el Partido Liberal Mexicano (PLM), espacio político de organización y promoción de la revolución del cual Ricardo Flores Magón llegaría a ser el dirigente indiscutible.¹¹

Partido Liberal Mexicano

Antes de la fundación del PLM tienen lugar una serie de intentos organizativos por parte de varios grupos opositores al régimen. Luego del Congreso Liberal, Ricardo Flores Magón vuelve a la Ciudad de México y junto con su hermano Jesús funda la Asociación Liberal Reformista, punto de encuentro donde convergen Diódoro Batalla, algunos miembros del Grupo Constitucional Reformista, del Congreso Estudiantil y un pequeño grupo de simpatizantes del general Bernardo Reyes.

El 21 de mayo de 1901 es encarcelado nuevamente por la persecución porfirista al movimiento liberal. En abril de 1902 es puesto en libertad y comienza a escribir para *El Hijo del Ahuizote*, al mismo tiempo que pretende convocar a los liberales para reorganizarse en la Confederación de Clubes Liberales de la República. Su convocatoria iba especialmente para los liberales de San Luis Potosí, entre los que estaban no sólo Camilo Arriaga, sino también Juan Sarabia y Librado Rivera.

No obstante, estos intentos de organización también se ven frustrados por otro encarcelamiento en abril de 1903 debido a la manta desplegada en las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* que decía “La Constitución ha muerto”, luego de su liberación en octubre de 1903.

Ricardo Flores Magón se exilia en Texas y luego llega a Saint Louis, Misuri, desde donde dirige la formación de la “Junta Organizativa del Partido Liberal Mexicano” (JOPLM) el 28 de septiembre de 1905.

El 1o. de julio de 1906 se publica el programa del PLM, en el cual Ricardo Flores Magón firma como presidente de la junta. Dicho programa no cuenta aún con ideas libertarias radicalizadas, debido a que en él no sólo interviene Flores Magón, sino también Camilo Arriaga y Juan Sarabia, liberales moderados que luchaban únicamente por el antirreeleccionismo y el respeto de la constitucionalidad. Las demandas eran las siguientes:

¹¹ Jacinto Barrera Bassols, *op. cit.*



Reducción del período presidencial a cuatro años y supresión de la reelección para el presidente y los gobernadores de los estados; supresión del servicio militar obligatorio y establecimiento de la guardia nacional; aumento de la responsabilidad de los funcionarios públicos, imponiendo severas penas de prisión para los delincuentes; supresión de los tribunales militares en tiempos de paz. Se proponen diversas medidas para el fomento de la instrucción pública y la clausura de las escuelas pertenecientes al clero; enseñanza laica, etc. Diversas reglamentaciones tendientes a restringir los abusos del clero católico. Jornada de trabajo de ocho horas y salario mínimo en toda la república; protección a la infancia; higiene de los talleres; abolición de las actuales deudas de los jornaleros del campo para con los amos; descanso dominical; en una palabra, todas las reivindicaciones que constituyen hoy el programa práctico de los partidos socialistas obreros.¹²

En cuanto a las tierras, los liberales proponían que el Estado tenía que proporcionarlas a cualquier mexicano que las solicitara, haciéndose cargo de trasladarlo al lugar donde estuvieran, de darle semillas y de repatriar a otros mexicanos dándoles terrenos también.¹³

A pesar de ello, el inicio del programa con el cual comenzó el PLM se frustró y, según Abad de Santillán, fue eso lo que dio elementos para radicalizar la lucha y abandonar las demandas que apelaban al decreto gubernativo.¹⁴

Del liberalismo al anarquismo

Ricardo Flores Magón vive un proceso de radicalización que comienza con su contacto con el movimiento anarquista internacional mediante el catalán Francisco Basora. Participa en la insurrección de Ciudad Juárez en 1906, la cual fracasa, y luego de pasar por San Francisco y otras ciudades llega a Los Ángeles, California. Desde esta ciudad funda el periódico *Revolución*, el cual duraría sólo de 1907 a 1908, e intenta reorganizar el movimiento armado y poco a poco comienzan a llegar los miembros de la Junta Directiva del PLM. Flores Magón y sus compañeros logran comprometer a más de setenta organizaciones liberales mexicanas y norteamericanas a la

¹² Diego Abad de Santillán, *op. cit.*, p. 58.

¹³ *Idem.*

¹⁴ *Idem.*

causa revolucionaria,¹⁵ sin embargo, es apresado en 1907 junto con Librado Rivera y Antonio I. Villarreal y son condenados a tres años de prisión. En este periodo es donde conoce a su más admirado amigo Práxedes G. Guerrero, en quien encontró un eco a sus ideas más críticas y radicales que en estos años se fueron forjando.¹⁶

Junto con su hermano Enrique y Librado Rivera, Ricardo es trasladado a la prisión de Washington D. C., donde permanecerá hasta el 19 de marzo de 1914. Para este periodo Ricardo Flores Magón ya había radicalizado por completo su postura, ya no creía que la solución a los problemas sociales pudiera venir desde el Estado, mucho menos del capital ni de ningún tipo de autoridad,¹⁷ al mismo tiempo, Antonio I. Villarreal y Camilo Arriaga ya habían cedido a la lucha por confiar en las reformas maderistas. Más tarde, en 1914, Luis Cabrera, Juan Sarabia y Antonio I. Villarreal estarían del lado de Carranza e invitarían a Zapata a unirse al proyecto constitucionalista.¹⁸ Puede notarse el proceso de polarización en el cual ciertos militantes del PLM optan por la vía reformista, mientras que Ricardo Flores Magón va en sentido opuesto, hacia un radicalismo. Según Amalia López Xóchitl, cuando Ricardo Flores Magón comenzó su militancia:

se situaba dentro de la corriente liberal, pero su pensamiento se fue haciendo cada vez más radical y con el paso del tiempo pasó de ser un simpatizante de los grupos liberales a un liberal radical, para luego convertirse en uno de los mayores exponentes del anarquismo latinoamericano.¹⁹

Esta radicalización tal vez pueda ilustrarse mejor contrastando sus publicaciones en *Regeneración*. En 1900, Ricardo Flores Magón publica su artículo “¿No hay valor civil?”, en donde condena que el magistrado Domingo de León no cumple con su deber y no actúa con ética ni independencia al no despojarse de sus simpatías personales.²⁰

¹⁵ Jacinto Barrera Bassols, *op. cit.*

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

¹⁸ Ricardo Flores Magón, “Emiliano Zapata”, *Regeneración*, 26 de septiembre de 1914, p. 1.

¹⁹ Amalia Xóchitl López Molina, “Ricardo Flores Magón”, p. 228.

²⁰ Ricardo Flores Magón, “¿No hay valor civil?”, *Regeneración*, 31 de agosto de 1900, pp. 1-2.



Como puede notarse, la crítica es por no cumplir la ley, pero dando por sentado que el problema es la corrupción del juez, no las leyes mismas. Cosa que Flores Magón ya no asume en sus artículos de 1914. En “¡Armas! ¡Armas!”, hace un llamado a la lucha armada como la única vía para sostener el movimiento proletario.²¹ En el mismo año, publica “Dentro de la ley y el orden”, donde expresa lo siguiente:

Proletario: si alguien, quienquiera que él sea, te dice que tu emancipación puede ser alcanzada dentro de la ley y el orden, escúpele el rostro con la seguridad de que habrás castigado a un embustero. Dentro de la ley y el orden puedes ir a la esclavitud, nunca a la libertad. Es practicando la ilegalidad; es trastornando lo que la ley llama orden como se conquista la emancipación.²²

La ley se vuelve para Ricardo Flores Magón la raíz de todos los males, incluso de la opresión de la mujer. Como él mismo lo expresa: “en todos los tiempos la mujer ha sido considerada como un ser inferior al hombre, no sólo por la ley, sino también por la costumbre”.²³

Es un renglón muy breve donde Flores Magón nos explica su postura durante este periodo. En ese mismo artículo nos expresa lo siguiente: “nosotros los revolucionarios vamos contra el Capital, el Gobierno y el Clero que forman las instituciones políticas y sociales que la ley ampara”.²⁴

Estallido de la revolución

El PLM se apegó al programa maderista para emprender la lucha armada, pero no todos los miembros coincidían con tal proyecto en todos sus puntos. Lamentablemente, Ricardo Flores Magón estaba en la cárcel cuando estalla la revolución, aunque esto no le impidió pensarla, criticarla y potenciarla.

Ricardo Flores Magón concebía la Revolución Mexicana como una pieza en el proceso revolucionario mundial, proceso que, como él mismo lo expresaba en el “Manifiesto” que redactó con su hermano Enrique y Librado Rivera: “tiene por sujeto a los pueblos, las comunidades, las fáabri-

²¹ *Id.*, “¡Armas! ¡Armas!”, *Regeneración*, 14 de febrero de 1914, p. 3.

²² *Id.*, “Dentro de la ley y el orden”, *Regeneración*, 14 de febrero de 1914, p. 3.

²³ *Id.*, “A la mujer”, *Regeneración*, 24 de septiembre de 1910, p. 1.

²⁴ *Ibid.*, 14 de febrero de 1914.

cas, las villas y ciudades en busca de su autoorganización y autogestión”.²⁵ De ahí que Magón tenga en especial estima el zapatismo y las luchas indígenas por tierra y autonomía.

Ricardo Flores Magón sale de prisión en 1914 y regresa a México para intentar reorganizar la lucha armada, esta vez convencido de que la vía de cambiar de amo no era suficiente para dar salida a los malestares de los pueblos. En 1916 es arrestado junto con su hermano Enrique por el gobierno de Carranza, pues éste lo considera incendiario y provocador de violencia y asesinatos. Ya libre bajo caución, Ricardo es detenido otra vez en marzo de 1918 y condenado a veinte años de prisión junto con Librado Rivera, periodo que ya no concluiría debido a su muerte en 1922 en la prisión de Kansas, Estados Unidos.

INFLUENCIAS EN SU PENSAMIENTO POR ANARQUISTAS MEXICANOS CONTEMPORÁNEOS

En el inicio de su fundación, el Partido Liberal Mexicano aglutinaba una gran variedad de personas, unas más radicales que otras, pero todas convergían en que era necesaria una revolución en la vida política del país y del mundo. Tras el triunfo de ésta, varios de esos miembros del PLM se unieron al proyecto maderista y otros al carrancista (como ya se ha mencionado al explicar el proceso de radicalización del pensamiento magonista), dejando así de lado la necesidad de un movimiento que erradicara todos los males sociales y no se limitara sólo a cambiar de amo. Aun así, hubo quienes acompañaron a Ricardo Flores Magón, desde la lucha con las armas hasta la lucha con los ideales.

Enrique Flores Magón

Tal vez la ocasión más significativa fue cuando estuvieron en la prisión de Santiago Tlatelolco, pues ahí se dieron a la tarea de estudiar juntos a Piotr Kropotkin, Sebastián Fauré, Enrico Malatesta, Jean Grave, Máximo Gorki

²⁵ *Id.*, Enrique Flores Magón, *et. al.*, “Manifiesto”, *Regeneración*, 23 de septiembre de 1911, p. 1.



y Pierre-Joseph Proudhon, y se propusieron difundir ideas anarquistas al salir de prisión.²⁶

Enrique Flores Magón firmó como tesorero el programa del PLM en 1906, a pesar de que desde 1900 y hasta 1923 estuvo en Estados Unidos y Canadá viviendo bajo varias identidades y de que se separó en 1917 de la Junta Organizadora del PLM.

Enrique Flores Magón fallece en 1953. Tal vez el hecho más relevante luego de la muerte de su hermano es que mediante su vínculo con la Liga Nacional Agraria funda la Confederación Campesina Mexicana en 1933, núcleo organizativo de la lucha campesina que apoyó la presidencia de Lázaro Cárdenas.²⁷

Librado Rivera

Librado Rivera (1864-1932) conoce a Ricardo Flores Magón por haber asistido ambos a la convocatoria de Camilo Arriaga para formar el Círculo Liberal; serían colaboradores de *El Hijo del Ahuizote* y de *Regeneración*. La frase de la manta que cuelgan en las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* es ideada por Librado Rivera, acontecimiento que les cuesta a estos liberales radicales el cierre de su periódico y la cárcel.

Librado Rivera, al igual que Enrique Flores Magón, acompaña a Ricardo en varios de sus encarcelamientos y también es miembro de la Junta Organizativa del Partido Liberal Mexicano. Ricardo Flores Magón escribe el *Manifiesto al pueblo americano* junto con Librado Rivera y Antonio I. Villarreal cuando se encontraban en la cárcel de Los Ángeles el 27 de diciembre de 1907. En este texto condenan a los capitalistas y a los Estados por reprimir la lucha de los trabajadores hacia su emancipación y por callar las ideas liberales que se expresan mediante la prensa libertaria. En este documento es tal vez donde se puede ver la profunda afinidad del pensamiento magonista y del de Librado Rivera, pues ambos escriben ideales de una revolución que no conoce fronteras, no reconoce ningún Estado ni ninguna ley y pretende la emancipación de todos los trabaja-

²⁶ Kaplan Samuel, *Combatimos la tiranía; un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, p. 52.

²⁷ *Ibid.*, p. 53.

dores del campo y la ciudad, explotados tanto por capitalistas como por latifundistas.²⁸

El 23 de septiembre de 1911, la Junta Organizativa del PLM escribe un manifiesto donde llama explícitamente a luchar contra el clero, el Estado y el capital, pues son los orígenes de los males de la sociedad. En este documento se propone acabar con la propiedad privada expropiando los bienes de los capitalistas.²⁹

Práxedis G. Guerrero

Práxedis G. Guerrero fue tal vez el amigo y camarada que Ricardo Flores Magón más estimó. Nació en San Felipe, Guanajuato, en 1882 y murió en Janos, Chihuahua, en 1910. Además de férreo militante del anarquismo, fue filósofo, poeta, editor y periodista. Proveniente de una cuna acomodada, estudió hasta la secundaria y continuó con su educación de manera autodidacta. Ricardo Flores Magón expresa que:

Práxedis fue heredero de una rica fortuna que despreció: “no tengo corazón para explotar a mis semejantes”, dijo, y se puso a trabajar codo con codo con sus propios peones, sufriendo sus fatigas, participando de sus dolores, compartiendo sus miserias.³⁰

En 1904, Práxedis emigra a Estados Unidos, donde trabaja siendo minero, obrero y leñador en diversos periodos. Ricardo Flores Magón narra que:

Práxedis trabajó en los cortes de madera de Texas, en las minas de carbón, en las secciones de ferrocarril, en los muelles de los puertos. Verdadero proletario libertario, tenía aptitud especial para ejecutar toda clase de trabajos manuales. Así fue como se templó ese grande corazón: en el infortunio.³¹

²⁸ Vid. Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal, *et. al.*, *Manifiesto al pueblo americano*, 1907.

²⁹ *Id.*, Enrique Flores Magón, *et. al.*, “Manifiesto”, *op. cit.*

³⁰ *Id.*, “Práxedis, G. Guerrero”, *Regeneración*, 30 de diciembre de 1911, p. 1.

³¹ *Idem.*



En 1906 es visitado por Manuel Sarabia, quien lo invita a participar en la JOPLM. Años más tarde, tiene una intensa participación en huelgas y manifestaciones en México, crea escuelas libertarias, grupos de teatro, entretenimiento, conciertos y conferencias donde buscar incidir en las actividades sociales cotidianas y darles un contenido revolucionario.

Sus ideas se plasmaron y difundieron en periódicos como *Alba Roja*, *Revolución*, *Punto Rojo* y *Regeneración*. Pronto, el PLM lo promovió a secretario de la JOPLM, puesto que conservaría hasta su muerte en Janos. Para el estallido de la revolución, el PLM requirió de él como organizador y escritor, y además lo hizo jefe de operaciones del Ejército Libertario Mexicano en la República Mexicana.

Los liberales habían acordado apegarse en fechas al Plan de San Luis y levantarse en armas el 20 de noviembre, todo esto con fines estratégicos y desapegándose del proyecto maderista. Práxedis G. Guerrero, con la desaprobación de la JOPLM, decide desacatar este plan y movilizarse con 30 magonistas. Entran por El Paso rumbo a Ciudad Juárez, toman la hacienda de Cruz González y se dirigen hacia Corralitos, en la ruta asaltan haciendas y queman trenes. En la estación Guzmán, los magonistas se dividen en dos grupos dirigidos por Prisciliano G. Silva y Práxedis. El 27 de septiembre, el grupo de Práxedis toma el poblado de Corralitos, y el 29 atacan Janos, lugar donde muere en combate.³²

Ricardo Flores Magón escribe sobre su muerte un artículo muy bello a un año del enfrentamiento en Janos. Aquel día, “perdió la vida el más sincero, el más abnegado, el más inteligente de los miembros del Partido Liberal Mexicano”.³³ Ricardo Flores Magón elogia los ideales de su lucha, y también es él mismo quien muy bellamente resume sus ideales de la siguiente manera:

Práxedis fue, pues, un proletario, y, por sus ideales y sus hechos, un anarquista. Por dondequiera que anduvo, predicó el respeto y el apoyo mutuo como la base más fuerte en que debe descansar la estructura social del porvenir. Habló a los trabajadores del derecho que asiste a toda criatura humana a vivir, y vivir significa tener casa y alimentación aseguradas y gozar,

³² José López, “José Práxedis Gilberto Hurtado (vida y obra)”, disponible en <<https://sobrelaanarquiyotrostemasvidayobradepensadoresy.wordpress.com/2017/12/19/jose-praxedis-gilberto-guerrero-hurtado-vida-y-obra/>> (Consultado: 13/09/2022).

³³ Ricardo Flores Magón, “Práxedis G. Guerrero”, *op. cit.*

además, de todas las ventajas que ofrece la civilización moderna, ya que esta civilización no es otra cosa que el conjunto de los esfuerzos de miles de generaciones de trabajadores, de sabios, de artistas y, por lo tanto, nadie tiene derecho de apropiarse para sí solo esas ventajas, dejando a los demás en la miseria y en el desamparo.³⁴

Como puede notarse, Ricardo Flores Magón elogiaba los ideales anarquistas de Práxedis, pero al mismo tiempo también elogiaba su forma de vida. Afirmaba de él que era: “el hombre despojado de toda clase de prejuicios, el hombre de abierta inteligencia que se lanzó a la lucha sin amor a la gloria, sin amor al dinero, sin sentimentalismos”.³⁵

Así, Flores Magón compartió con Práxedis la lucha por la libertad económica, tal como le expresa en estas palabras en dedicatoria suya: “Hermano: tu sacrificio no fue estéril. Al caer al suelo las gotas de tu sangre, surgieron de ella héroes mil [sic] que seguirán tu obra hasta su fin: la libertad económica, política y social del pueblo mexicano”.³⁶

Así recuerda Ricardo Flores Magón a su amigo y camarada, a su compañero de ideales, a su colega en quien veía un eco de sus ideas y una luz para el camino de la revolución. Precisamente por este nivel de afinidad que expresa él mismo en sus textos, es por lo que aquí se sostiene que es una gran influencia de su pensamiento y de su vida misma.

LA LIBERTAD PARA RICARDO FLORES MAGÓN

En la dedicatoria que hace Ricardo Flores Magón a Práxedis Guerrero se perciben dos conceptos de *libertad*, a saber, la *libertad política* y la *libertad económica*. Esta dedicatoria nos da pauta para entrar de lleno en el pensamiento de éste y exponer esta distinción conceptual que implica una fuerte y aguda crítica filosófica.

La *libertad política* es aquella que está estipulada en el marco legal de una nación. En la Constitución están escritos los derechos que tiene un hombre libre. Por ejemplo, en el contexto mexicano de principios del siglo XX, el ciudadano tenía derecho de pensar y emitir su pensamiento, de reunirse, de ejercer el oficio, la profesión o la industria que

³⁴ *Idem.*

³⁵ *Idem.*

³⁶ *Idem.*



quisiera, de transitar libremente por su territorio, además del derecho de votar y ser votado.

Así pues, Ricardo Flores Magón se percata de que todos estos derechos del hombre libre en realidad presuponen una cierta clase social. Es decir, para poder ejercer tales derechos, para poder ejercer la libertad, es necesaria cierta posición social y económica que posibilite su ejercicio. De este modo, analiza cada uno de estos aspectos de la libertad política.

En cuanto al derecho de pensar y emitir su pensamiento, Magón sostiene que para que un hombre pueda ejercer este derecho necesita de una cierta educación, pues sólo así sus ideas pueden ser tomadas en cuenta y no pasan desapercibidas. Sin embargo, nos dice Flores Magón que la ignorancia y la miseria impiden tener acceso a esta educación, por lo cual los pensamientos, aunque fuesen emitidos, serían intelectualmente inferiores y de una influencia nula a los de los hombres de las clases altas. De acuerdo con esto, Flores Magón concluye que: “la libre emisión del pensamiento aprovecha casi exclusivamente a las clases altas”.³⁷

Sobre el derecho de reunión, Magón critica que cuando el proletariado se propone reunirse, se encuentra subordinado intelectual y lógicamente a las clases cultas. Más aún, estas clases altas usan la masa para inclinar la balanza a su favor en alguna contienda electoral o para posicionarse mejor, a ellos mismos o a su gobierno.

En cuanto al ejercicio del oficio, profesión o industria, Ricardo Flores Magón critica que el proletario no cuenta con los recursos para elegir qué oficio ejerce, ni tiene el dinero para estudiar él o sus hijos alguna profesión de su elección y mucho menos cuenta con la solvencia para fundar una industria.

Sobre el derecho de votar y ser votado, Ricardo Flores Magón encuentra las mismas implicaciones de clase. La falta de instrucción y las carencias materiales imposibilitan al proletario para actuar independientemente de la actividad política de las clases altas. Al tener ellas las condiciones económicas, intelectuales y sociales, son siempre las que se presentan como conductoras y protagonistas de las contiendas electorales. El proletario vive apegado al trabajo sin la posibilidad de planear una campaña, no

³⁷ Ricardo Flores Magón, “Libertad política”, *Regeneración*, 12 de noviembre de 1910, p. 2.

tiene la instrucción para llenarla de contenido y no tiene los recursos para echarla a andar; condiciones todas con las que sí cuentan los burgueses y razón por la cual acaparan siempre el escenario electoral. De lo anterior, Flores Magón concluye que

los pobres no tienen otro derecho que el de firmar la boleta y llevarla a las casillas; pero sin conocer, a punto fijo, las cualidades de las personas que tienen que elegir, a quienes sólo conocen por lo que de ellas dicen los propagandistas de las clases directoras.³⁸

Evidentemente, estas personas serán los mismos lacayos de las clases altas: el derecho de voto es en realidad derecho sólo a llenar una casilla el día de la jornada. Los trabajadores y los pobres no obtienen ninguna mejora en su vida, sienten la apariencia de estar participando en la vida política, pero en realidad sólo los están moviendo como una masa maleable y bruta. En la jornada electoral, lo único que pasa es que se cambia de amo, “amo que no va a trabajar en beneficio de los intereses de los pobres sino en beneficio de las clases altas de la sociedad, pues éstas fueron las que en verdad hicieron la elección”.³⁹

Estos lacayos de las clases altas van a mover las piezas sólo para beneficio de esas clases, van a cuidar la propiedad privada industrial y van a velar por las ganancias del burgués antes que por los derechos del pobre. Así, el derecho de voto, y cualquier voto, no representa ningún cambio, beneficio ni ejercicio para los trabajadores de las clases bajas, sino que de hecho ratifica sus condiciones de explotación.

Como se ha dicho ya, las clases altas son las protagonistas en la vida política, ellas se reparten los puestos públicos y luego hacen las leyes, mismas que sólo ven en pro de su beneficio. El proletario, por su parte, al encontrarse subordinado intelectualmente a estas clases altas que tienen educación, también calca sus ideas y las asume. Pero estas ideas son las ideas que corresponden a la vida privilegiada de las clases dominantes. En ellas sólo está plasmado el interés de conservar, para las clases altas

³⁸ *Idem.*

³⁹ *Idem.*



esas facilidades de existencia que no se fundan en un principio de igualdad y de justicia sociales, sino en la desigualdad misma, en el hecho de la diferencia de facilidades de existencia entre las clases alta y baja de la sociedad.⁴⁰

Esas son las ideas que se plasman en las leyes y en la vida de toda la sociedad. El que los derechos políticos beneficien a todos es un engaño, se ha dicho ya bastante. De hecho, esos derechos sólo ratifican la desigual sociedad de clases. Sin embargo, hay otra opresión explícita que es parte de esta misma supuesta libertad política. Ricardo Flores Magón se refiere con esto a las obligaciones que vienen acompañadas de las supuestas libertades, tales como el pago de impuestos, el servicio gratuito a las autoridades por parte de los ciudadanos y la obligación del servicio militar.

Así, el pueblo no sólo no puede ejercer sus derechos, sino que además la ley le impone obligaciones a pesar de su precariedad laboral e intelectual. Sostiene Flores Magón, el pueblo “no tiene derecho a otra cosa que a morir de hambre; pero está obligado a pagar las contribuciones para que vivan con holgura precisamente los que lo dominan”.⁴¹

Todos los funcionarios del Estado, los diputados, senadores, secretarios, ejecutivo, policías y burócratas, así como el ejército, viven de las contribuciones de todas las clases. Sin embargo, en última instancia todas las paga el pobre, pues, aunque los ricos también pagan impuestos por los negocios que establecen, en realidad sacan ese dinero de pronunciar la explotación y la sobreexplotación reduciendo salarios, aumentando intereses, préstamos y rentas, incrementando la jornada laboral dejando intacto el sueldo, aumentando el precio de las mercancías, siendo así que son las clases bajas las que terminan sosteniendo al gobierno. Más aún, en el servicio gratuito deben cuidar las propiedades y riquezas de los ricos, hacer carreteras para los carros de los burgueses y burócratas, y crear servicios que sólo podrán aprovechar las clases altas.

De todo lo anterior, se sigue que la libertad política sólo está hecha para el beneficio de las clases altas, para asegurar sus privilegios basados en la explotación y para incrementar sus beneficios explotando al máximo al pobre.

Llegados a este punto, es posible entender por qué para Flores Magón la libertad política no es una libertad real, no tiene la capacidad de dar

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ *Idem.*

una vida digna a todos los hombres y mujeres. Como él mismo lo expresa: “la libertad política por sí sola es impotente para hacer la felicidad de los pueblos”.⁴²

El pueblo no puede ejercer sus derechos y vive sólo para darle una vida más privilegiada a los ricos a cambio de las mínimas condiciones de supervivencia. Por consiguiente, el pueblo no recibe libertad sino “obligaciones, cargas, afrentas, miseria, prostitución, crimen, ignorancia, desunión”.⁴³ La libertad política no es más que “un edificio sin base sólida e incapaz de tenerse en pie”.⁴⁴

Por tanto, Ricardo Flores Magón concluye que esta libertad es falsa y lo que de verdad se necesita es una libertad económica, como muchas veces lo repite en sus textos críticos; es la única fuente de libertad real. En sus propias palabras nos expresa lo siguiente: “Lo que el pueblo necesita para gozar de libertad, es su emancipación económica, base inmovible de la verdadera libertad”.⁴⁵ Estudiemos entonces en qué consiste: el primer punto y tal vez el más importante, es que la libertad económica sólo se consigue mediante la abolición de la propiedad individual, pues, para Flores Magón, ésta sólo engendra tiranía y miseria.

Este derecho a la propiedad privada es lo que divide a la sociedad en dos grandes clases: la de los poseedores y la de los desposeídos. Esto hace imposible la paz en el mundo, pues inevitablemente estas dos grandes clases estarán en conflicto mientras la situación permanezca así.⁴⁶ Esta propiedad individual es lo que permite la acumulación de capital, el cual es en realidad trabajo acumulado, trabajo de los desposeídos de una o varias generaciones que se materializa y se acumula en manos de unos cuantos.⁴⁷

La existencia de la propiedad individual es lo que hace que esta acumulación sea posible. Pero si este capital es la acumulación del trabajo de generaciones enteras, no hay razón para que deba estar en manos de unos cuantos que ni lo trabajan. De ahí que Ricardo Flores Magón llame a la abolición de la propiedad individual, a tomar por la fuerza todos los medios para producir la vida social y que por derecho pertenecen a los traba-

⁴² *Idem.*

⁴³ *Idem.*

⁴⁴ *Idem.*

⁴⁵ *Idem.*

⁴⁶ *Id.*, “Muera la propiedad individual”, *Regeneración*, 14 de noviembre de 1914, p. 1.

⁴⁷ *Id.*, “La cadena de los libres”, *Regeneración*, 22 de octubre de 1910, p. 1.



jadores. Llama a tomar todas las fábricas, la maquinaria, los buques, los edificios y, sobre todo, las tierras.⁴⁸

Como bien lo expresa: “Todos los anarquistas estamos convencidos de que el derecho de propiedad individual es la causa de la esclavitud económica, política y social del proletariado”.⁴⁹

Es así que Flores Magón está convencido de que mientras el derecho de propiedad individual sea reconocido, el proletariado seguirá siendo esclavo. También es consciente de que lo que legitima este derecho son las leyes mismas, el Estado mismo en su totalidad garantiza la existencia de esta propiedad individual y su funcionamiento.⁵⁰ Por ello es necesario hablar de abolirlo también.

Desde el Estado no es posible cambiar la situación de las clases explotadas, pues ningún decreto gubernamental podrá abolir la situación de explotación basada en la propiedad individual. Todo gobierno es de hecho sólo un representante de la burguesía.⁵¹ Incluso con el triunfo de un proyecto que reparta tierras y haga reformas laborales para los obreros, el Estado tiene un margen de maniobra muy pequeño para subsanar sus condiciones de explotación. Pues, si cualquiera de estos intentos llegara a perjudicar a la burguesía, ésta tomará medidas en contra del pueblo y será él quien pague. Si suben los salarios, la burguesía subirá el precio de las mercancías. Si se controlan estos precios, la misma burguesía reducirá su calidad para poder seguir ganando.⁵² De esta manera se comprende que el Estado no puede hacer nada para subsanar los males de los explotados, al contrario, ratifica y reproduce sus condiciones de explotación. Por lo cual, el Estado también debe ser abolido.

Hasta aquí se puede comprender por qué la lucha de Ricardo Flores Magón se radicaliza hasta pelear contra el Estado y el capital, pues ellos “forman las instituciones políticas y sociales que la ley ampara”.⁵³

Estas instituciones no pueden ser demolidas sin demoler la ley misma, debido a que “la ley claramente ordena que las respetemos y cualquier atentado que cometamos contra ellas es un crimen”.⁵⁴

⁴⁸ *Idem.*

⁴⁹ *Id.*, “No queremos Reformas”, *Regeneración*, 13 de junio de 1914, p. 3.

⁵⁰ *Id.*, “A los inconscientes”, *Regeneración*, 15 de abril de 1911, p. 3.

⁵¹ *Idem.*

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

⁵⁴ *Ibid.*, 14 de febrero de 1914.

Sólo en una sociedad donde no haya propiedad individual, leyes, Estado ni capital, será posible una justicia real y una libertad política real. Las riquezas de los capitalistas serán traspasadas a manos de los trabajadores.⁵⁵ Todas las fábricas, como lo elogió con el proyecto zapatista, serán administradas por los mismos trabajadores con un plan cooperativo y la riqueza se distribuirá.⁵⁶

En esta sociedad propuesta por Magón, se desconocerán los principios de autoridad y de propiedad individual y sólo así será posible la emancipación económica, política y social del pueblo.⁵⁷ Sólo bajo estas relaciones sociales será posible la libertad económica, la libertad real y ningún hombre tendrá que depender de ningún amo.⁵⁸ Sólo en la libertad económica cada hombre se podrá procurar los medios de subsistencia por medio de su trabajo.⁵⁹ De ahí que lo que Magón llama en algunos de sus textos revolución económica⁶⁰ pueda ser equiparable a revolución social,⁶¹ ya que únicamente la libertad económica tiene capacidad de transformar la vida social.⁶²

A MANERA DE CONCLUSIÓN: LA LIBERTAD Y LA VIDA

Finalmente, debe considerarse que la libertad para Ricardo Flores Magón está ligada a un valor más profundo, a un derecho inalienable de todo ser humano que no es posible realizar en la sociedad capitalista y estatalizada. Magón habla de este derecho como el derecho a vivir.

En efecto, en la sociedad que se asienta bajo el capitalismo, el ser humano no puede tener un desarrollo pleno de sus capacidades, está imposibilitado materialmente para educarse y expresarse. No tiene un pleno desenvolvimiento de todo su ser y sus potencialidades. El capitalismo, al

⁵⁵ *Id.*, "Palabras de Emiliano Zapata", *Regeneración*, 24 de febrero de 1917, p. 1.

⁵⁶ *Ibid.*, 26 de septiembre de 1914.

⁵⁷ *Ibid.*, 14 de febrero de 1914.

⁵⁸ *Id.*, "Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad", 25 de febrero de 1911, *Regeneración*, p. 1.

⁵⁹ *Id.*, Enrique Flores Magón, *et. al.*, "Manifiesto", *op. cit.*

⁶⁰ *Id.*, "La revolución económica en México", *Regeneración*, 8 de julio de 1911, p. 1.

⁶¹ *Id.*, "¡Viva la revolución social!", *Regeneración*, 13 de mayo de 1911, p. 1.

⁶² *Id.*, "¡Viva la gran revolución económico-social!", *Regeneración*, 9 de septiembre de 1911, p. 1.



negar su pleno desarrollo niega la vida del ser humano y así, niega la vida misma.⁶³

Para que una persona pueda vivir, necesita vestir, tener salud, dormir bajo un techo y alimentarse física e intelectualmente. Vivir es un derecho, es el primer derecho que tiene el ser humano, pues vivir es una necesidad y el derecho, la aprobación de una necesidad.⁶⁴

El derecho a la vida o a vivir es el primero de todos los derechos, es el derecho por excelencia que debe ser gozado en plenitud con el único obstáculo que la inteligencia y el cuerpo de los hombres mismos tengan ante la naturaleza.⁶⁵

Este derecho a la vida sólo consigue realizarse cuando se han conquistado los medios para procurarse una vida digna de vivirse, en un sentido material e intelectual. Y para que esta vida sea posible, es necesaria la libertad económica.⁶⁶

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

ABAD DE SANTILLÁN, Diego, *Ricardo Flores Magón. El apóstol de la revolución*, Buenos Aires, Terramar, 1925.

LÓPEZ MOLINA, Amalia Xóchitl, "Ricardo Flores Magón", en María del Carmen Rovira Gaspar (coord.), *Una aproximación a la historia de las ideas filosóficas en México, siglo XIX y principios del XX*, México, UAG/UAQ/UNAM, 2a. edición, 2010.

SAMUEL, Kaplan, *Combatimos la tiranía; un pionero revolucionario mexicano cuenta su historia*, México, INEHRM, 1958.

Electrónicas

BARRERA BASSOLS, Jacinto, "Flores Magón, Ricardo", *Archivo Magón*, México, 2007, disponible en: <<https://archivomagon.net/biografia/>> (Consultado: 03/10/2022).

⁶³ Amalia Xóchitl López Molina, *op. cit.*, p. 233.

⁶⁴ Ricardo Flores Magón, "Por el derecho de vivir", *Regeneración*, 14 de marzo de 1914, p. 1.

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ *Idem.*

- FLORES MAGÓN, Ricardo, “Palabras de Emiliano Zapata”, *Regeneración*, México, 24 de febrero de 1917, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1917/1917-254/>> (Consultado: 28/08/2022).
- , “Muera la propiedad individual”, *Regeneración*, México, 14 de noviembre de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-202/>> (Consultado: 13/09/2022).
- , “Emiliano Zapata”, *Regeneración*, México, 26 de septiembre de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-64/>> (Consultado: 22/09/2022).
- , “No queremos Reformas”, *Regeneración*, México, 13 de junio de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-192/>> (Consultado: 27/08/2022).
- , “Por el derecho de vivir”, *Regeneración*, México, 14 de marzo de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-180/>> (Consultado: 07/09/2022).
- , “Dentro de la ley y el orden”, *Regeneración*, México, 14 de febrero de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-04/>> (Consultado: 22/09/2022).
- , “¡Armas! ¡Armas!”, *Regeneración*, México, 14 de febrero de 1914, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/art-periodisticos-1900-1918/1914/1914-176/>> (Consultado: 29/08/2022).
- , “Práxedes, G. Guerrero”, *Regeneración*, México, 30 de diciembre de 1911, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 14/01/2023).
- , Enrique Flores Magón, *et. al.*, “Manifiesto”, *Regeneración*, México, 23 de septiembre de 1911, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 23/09/2022).
- , “¡Viva la gran revolución económico-social!”, *Regeneración*, México, 9 de septiembre de 1911, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 14/01/2023).
- , “La revolución económica en México”, *Regeneración*, México, 8 de julio de 1911, disponible en: <https://archivomagon.net/wp-content/uploads/real3d-flipbook/flipbook_877/thumb.jpg?1672174992743> (Consultado: 14/01/2023).
- , “¡Viva la revolución social!”, *Regeneración*, México, 13 de mayo de 1911, disponible en: <https://archivomagon.net/wp-content/uploads/real3d-flipbook/flipbook_852/thumb.jpg?1672165431272> (Consultado: 14/01/2023).



- , “A los inconscientes”, *Regeneración*, México, 15 de abril de 1911, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 14/01/2023).
- , “Francisco I. Madero es un traidor a la causa de la libertad”, *Regeneración*, México, 25 de febrero de 1911, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 13/01/2023).
- , “Libertad política”, *Regeneración*, México, 12 de noviembre de 1910, disponible en: <<https://archivomagon.net/obras-completas/articulos-periodisticos/1910-2/1910-11/>> (Consultado: 28/08/2022).
- , “La cadena de los libres”, *Regeneración*, México, 22 de octubre de 1910, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 07/01/2023).
- , “A la mujer”, *Regeneración*, México, 24 de septiembre de 1910, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918-4a/>> (Consultado: 07/09/2022).
- , Antonio I. Villarreal, et. al., *Manifiesto al pueblo americano*, México, 27 de diciembre de 1907, disponible en: <<http://archivomagon.net/obras-completas/manifiestos-y-circulares/manifiestos-1907/1907-46/>> (Consultado: 19/09/2022).
- , “¿No hay valor civil?”, *Regeneración*, México, 31 de agosto de 1900, disponible en: <<https://archivomagon.net/periodicos/regeneracion-1900-1918/>> (Consultado: 19/09/2022).
- LÓPEZ, José, “José Práxedes Gilberto Hurtado (vida y obra)”, *Sobre la anarquía y otros temas*, México, 17 de diciembre de 2017, disponible en: <<https://sobrelaanarquia-yotrostemasvidayobradepensadoresy.wordpress.com/2017/12/19/jose-praxedis-gilberto-guerrero-hurtado-vida-y-obra/>> (Consultado: 13/09/2022).



La epifanía política que profetizaron los hermanos Flores Magón

Octavio Solís



John Womack inicia con una idea poderosa el capítulo III de su libro ya clásico, *Zapata y la Revolución Mexicana*:

Como de los matrimonios, así de las revoluciones: para que salgan bien, se necesitan muchos años. Madero realizó el derrocamiento de Díaz en 10 meses de planeación y de acción. Fue una victoria alcanzada demasiado pronto. La coalición que logró formar en el invierno de 1910-1911 no era una apretada organización revolucionaria, no era una probada banda de camaradas de ideas y voluntades semejantes, que obedeciesen a un jefe indiscutido.¹

Como sí se dio en el proceso revolucionario de 1917 en Rusia. Lo curioso de esta definición, es que encaja perfectamente con el tipo de organización emprendida desde 1900 por los hermanos Flores Magón: un grupo compacto, doctrinario, jerárquico; sólo que su organización no será la que dirija la revolución de nuestro país en 1910. Se ha escrito mucho sobre las razones que los llevaron a quedarse en el exilio en Estado Unidos, mientras acontecía el anhelado estallido social que fomentaron, promovieron y vaticinaron desde su trinchera: *Regeneración*.

La tradicional crítica o defensa sobre su negativa para dirigir el levantamiento armado (en un primer momento) en México, oscila entre su radicalismo ideológico y que la toma del poder nunca fue de su interés. Para algunos, la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano (PLM) se volvió sectaria conforme transitaron del liberalismo al anarquismo; para otros, la disputa del Estado no era parte de su estrategia programática,² pues para ellos, esa no era la solución de fondo a los problemas sociales. En ese mismo sentido, se dice que el heredero de su ideología en la vía de

¹ John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, p. 66.

² Sostiene esta tesis en su libro. Armando Bartra, "Magón, un anarquista en la Revolución Mexicana", 2022.

los hechos fue el zapatismo en Morelos y que, por lo tanto, no fracasaron, sino que la bandera cambió de portador.

Se ha mencionado también que la división del Partido Liberal (1903) y los dos intentos fallidos de levantamiento armado en 1906 y 1908, además de sus largos años en prisión (fueron liberados el 3 de agosto de 1910, a escasos tres meses de la revolución) no les permitieron organizarse bien para dirigir el estallido social.³

Durante mucho tiempo se redujo —desde la historia oficial— a Jesús, Ricardo y Enrique Flores Magón, únicamente como los precursores de la Revolución Mexicana, pero esta mirada cercena toda su capacidad orgánica y hasta militar al inicio del gran movimiento social de 1910.

RADICALIZACIÓN IDEOLÓGICA

“El anarquismo es políticamente liberalismo radical”

De alguna manera, todas las versiones anteriores contienen algo de verdad; asimismo, ninguna por sí sola agota la explicación de aquellos acontecimientos que definieron, de alguna manera, el rumbo de nuestro país. Es cierto que Ricardo Flores Magón y su grupo más cercano se radicalizaron; que esa conversión ideológica los llevó a prácticas sectarias que con los años los terminaron por aislar políticamente; pero eso no explica por sí mismo la razón de por qué no dirigieron la revolución, de lo contrario, los radicales nunca hubieran tomado el poder en Rusia en 1917, o Francia en 1793 con los jacobinos.

Cuando publican —el 7 de agosto de 1900— por primera vez *Regeneración*, el lema del semanario era: “Periódico jurídico independiente”; el cual fungía como un foro de denuncias contra las instancias judiciales corruptas. En esa etapa inicial, cuidaron mucho el no enfrentarse abierta y directamente contra Porfirio Díaz, quien incluso utilizó las críticas que ahí aparecían para deshacerse de algunos políticos que le llegaron a hacer sombra: como el ministro de justicia, Joaquín Baranda, a quien hizo renunciar, y el ministro de Guerra, Bernardo Reyes, que fue enviado como gobernador a Nuevo León.

Para el 15 de diciembre de 1900, su semanario pasó a ostentar el lema: “Periódico independiente de combate”. En tan sólo cuatro meses adquirie-

³ Claudio Lomnitz en “El regreso del camarada Ricardo Flores Magón”, menciona con detalle aquellos meses previos a la revolución.

ron presencia nacional y reconocimiento porque llenaron un vacío que el régimen produjo; tanto ideológico, al abandonar (mejor dicho, momificar) el liberalismo; como práctico, porque el Porfiriato había cerrado la política; es decir, la vida pública era casi monolítica: desde 1890 Porfirio Díaz unificó todas las logias masónicas y no existían partidos políticos. De ahí que cada reelección se volviera la oportunidad para abrir la política y por ende, sacudir al régimen.

En tanto semanario de denuncias judiciales, había tolerancia por parte de Díaz. En cuanto pasó a convertirse en periodismo militante y anti-reeleccionista, fueron encarcelados el 21 de mayo de 1901; para entonces, Ricardo y sus hermanos ya contaban con prestigio nacional.

Un momento clave de esa nueva oposición a la Dictadura fue el Congreso Liberal en 1901, convocado en San Luis Potosí por Camilo Arriaga, nieto-sobrino de Ponciano Arriaga, ideólogo liberal en la Reforma y el Constituyente de 1856. No es casual que el primer protagonista del Partido Liberal haya sido Camilo; la historia cifra sus designios en la memoria. Desde 1892 —con el movimiento estudiantil en contra de la tercera reelección de Porfirio Díaz— había surgido una generación que apelaba al glorioso pasado liberal con el que se había forjado la patria reciente.

A partir de ese Congreso se constituye el Partido Liberal: la base política que diez años después será la estructura (al menos en parte) de la campaña maderista. Resulta curioso el hecho de que Ricardo haya leído por primera vez a todos aquellos teóricos radicales como Marx, Bakunin o Kropotkin en la biblioteca de Camilo Arriaga, a quien años después habría de defenestrar públicamente por sus diferencias ideológicas.

El gran cisma entre la dirigencia del Partido Liberal empezó en 1903, ante la inminente sexta reelección consecutiva de Porfirio Díaz, quien había modificado la Constitución para ampliar el periodo presidencial de cuatro a seis años. El grupo encabezado por Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama publicaron un manifiesto donde insistieron en la lucha política por la vía legal y que, sin promover una candidatura alterna, apelaban a la educación como medio de transformación social, mientras que la fracción liderada por Ricardo Flores Magón concebía la lucha armada como única alternativa. En respuesta, los liberales magonistas constituyen en 1905 la Junta Organizadora y publican el mítico programa político del PLM en 1906; aún conservan el liberalismo como su ideología, pero apelan a la vía armada como táctica. El programa contiene una reforma social de gran calado, el cual se convertirá en un referente programático para el



Constituyente de 1917. Será hasta 1908 que el magonismo abrace —internamente al inicio— el anarquismo como su estrategia de lucha, aunque ya de manera pública lo hará con el manifiesto de 1911 “Tierra y libertad”, de donde se inspirarán los zapatistas para su Plan de Ayala.

Eduardo Blanquel enuncia con claridad: “El anarquismo es políticamente liberalismo radical”.⁴ Finalmente, esas dos filosofías están hermanadas desde la preponderancia del individuo frente al Leviatán colectivo: el Estado. Ponen en el centro de la vida la libertad; para que ésta exista sin cortapisas, debe sostenerse en la voluntad humana sin condicionantes externos. Esto es, cuando los seres humanos han alcanzado una conciencia sobre sus propios límites, su responsabilidad social y como especie; su capacidad de colaboración para con los otros sin perder su potencial humano.

El matiz entre el liberalismo radical y el anarquismo, esa diminuta frontera ideológica, es que el primero deja una pequeña mediación entre la voluntad individual y un poder externo, para regular la naturaleza humana, mientras que el anarquismo pretende desterrar toda mediación de poder ajena a la voluntad individual, espontánea. Su liberalismo radical deviene entonces en anarquismo, cuando advierten que el origen de todos los problemas sociales está inscrito en el derecho positivo que sostiene la propiedad privada; en ese poder ajeno al poder de la voluntad individual. Para ser verdaderamente libres, hay que proscribir cualquier poder que enajene la voluntad humana; todo acto humano que esté condicionado no será auténtico, es decir, libre.

Hay que aclarar que Ricardo Flores Magón mantuvo activa su transformación ideológica; abierto siempre al estudio permanente y sensible a las transformaciones sociales. Hasta sus últimos años se sostuvo en las coordenadas ideológicas del anarcosindicalismo, al ver el incremento del protagonismo de las organizaciones obreras. Aunque ya nunca abandonó el anarquismo, a pesar de sus lecturas marxistas y del reconocimiento de la trascendencia histórica del triunfo de los bolcheviques en 1917:

El marxismo cobraría importancia para Ricardo Flores Magón a raíz de la Revolución rusa, aunque ya era tarde para que modificara su convicción anarquista, reconoció el avance del pueblo ruso al destruir el zarismo, pero

⁴ Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana*, p. 87.

rechazó de plano “la dictadura [sic] de Lenin y Trosky” aún “como tránsito a la del proletariado. Una dictadura [sic] burguesa o proletaria es siempre una dictadura [sic]. La libertad sólo puede alcanzarse por la libre cooperación de los trabajadores para producir sin amos de ninguna especie”.⁵

MÁS QUE PRECURSORES, SON REVOLUCIONARIOS

Indiscutiblemente son precursores de la revolución, su capacidad para deslegitimar al régimen porfirista, nombrándolo como lo que era: una Dictadura y no un gobierno de progreso social, ante la opinión pública nacional e internacional, abonará a generar las condiciones para el levantamiento de 1910. Pero nombrarlos sólo con esa etiqueta de precursores conlleva a la tergiversación de que quienes triunfaron consumaron el ideal magonista y esto está muy lejos de ser cierto. Como bien dice Alejandro de la Torre, en la Revolución Mexicana cohabitan muchas revoluciones: unas que fueron destruidas, otras sofocadas y sólo una triunfante, de hecho, la más pragmática de todas. Reducirlos a sólo precursores, obnubila también su potencial para encabezar el proceso revolucionario. Desde esa mirada, pareciera que sólo se dedicaron a la labor periodística de denuncia y doctrinaria, cuando está documentado que había milicias: batallones armados magonistas en Coahuila, Baja California, Chihuahua y Sonora, sin omitir su influencia en el movimiento obrero:

cuando el 14 de febrero de 1911 Madero cruzó finalmente la frontera para penetrar en Chihuahua, sólo encontrará esperándolo, una pequeña fracción del ejército revolucionario. Muchos de los pocos cientos que acudieron representaban a elementos en los que Madero menos podía confiar. Un número sustancial estaba bajo el mando de Prisciliano Silva, un comandante liberal que se declaraba ante todo leal a los hermanos Flores Magón [...] Cuando Silva declaró que no reconocía su liderazgo, Madero arengó a los soldados, quienes procedieron a desarmar a su comandante junto con algunos leales seguidores y lo forzaron a huir a Estados Unidos.⁶

⁵ Eduardo Blanquel, *op. cit.*, pp. 82-83.

⁶ Friederich Katz, *Pancho Villa*, pp. 116-117.



Uno de los militantes más brillantes del magonismo fue Práxedes Guerrero, quien decidió incursionar en la lucha armada a finales de 1910, muy a pesar del deseo de Ricardo y toda la Junta Organizadora del PLM, que ya habían decidido mantenerse en el exilio, pues consideraban más importante su labor de propaganda ideológica, con el objetivo de radicalizar, desde la tarea doctrinaria, el proceso revolucionario. Sabían, desde el principio, que Francisco I. Madero sólo pretendía un cambio político sin reformas sociales, por no decir que estaba completamente alejado de una postura anticapitalista.

Contrario a lo que pretendían los dirigentes liberales, para entonces anarquistas, nombraron General en Jefe del Ejército magonista a Práxedes Guerrero y este es uno de esos momentos definitorios del magonismo. Claudio Lomnitz relata que:

con mucho dolor, pues, Ricardo y la Junta nombraron a Práxedes comandante general de todas las fuerzas liberales que estaban combatiendo y lo dejaron ir [...] En diciembre de 1910, Práxedes G. Guerrero encabezó una incursión militar en Chihuahua. Él y sus hombres lograron tomar Casas Grandes y luego Janos, donde, el 30 de diciembre, una bala lo mató.⁷

Práxedes no tuvo tiempo de organizar y agrupar todas las fuerzas revolucionarias magonistas,⁸ que bien pudo haber encabezado con mucha inteligencia política —Madero aún se encontraba fuera del territorio y apenas habían surgido algunos cabecillas para esos días—. Él era el indicado para hacerlo, por su trayectoria y carisma, pero en cambio, con su deceso, esas milicias quedaron acéfalas.

La muerte de Práxedes y la disolución de las milicias magonistas en Chihuahua disolvieron la posibilidad de sumar voluntarios para conformar un ejército en forma. Esa animadversión de la Junta hacia el vanguardismo revolucionario va a aislar a sus simpatizantes, incluso ya en el campo de batalla. Katz describe con detalle el momento justo cuando Madero desarma lo que quedaba del ejército magonista en plena toma de

⁷ Claudio Lomnitz, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, p. 367.

⁸ Es verdad que las milicias magonistas no eran numerosas, pero muchos de los que al paso de la revolución se convirtieron en generales, empezaron con pequeños grupos de 50 y hasta 20 hombres, pues lo que importaba era el carisma, como fue el caso de Francisco Villa, quien podía levantar un ejército en semanas.

Ciudad Juárez, pues Francisco había decidido negociar con Porfirio Díaz; sin embargo, no todos estaban de acuerdo con esa salida política:

En ese momento, Madero no vio más que una salida: recurrir a Pancho Villa. Le pidió que desarmara a los magonistas pero sin derramamiento de sangre [...] Villa probó su lealtad a Madero y a la vez demostró su ingenio. Con lujo de espectacularidad, embarcó a sus tropas en una estación de ferrocarril, operación que distrajo la atención de los oficiales y soldados magonistas, curiosos y desconcertados ante esa conducta. A una señal acordada los soldados de Villa saltaron sobre los magonistas, que no llevaban armas, y con ayuda de los puños, sin matar a un solo hombre, lograron someterlos.⁹

Después de aquella pérdida y de ese duro golpe a la capacidad orgánica del magonismo, quedará sólo un bastión revolucionario: Baja California. En esa batalla se dirime lo último que quedaba por salvar de la relación entre Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero. Ambos desconfiaban el uno del otro. A pesar de venir de las mismas filas liberales, los separaba un abismo ideológico, por lo que su ruptura era inminente; sin embargo, ambos se necesitaban para legitimar sus propios movimientos. A pesar de ello, *Regeneración* convocó también al levantamiento armado para el 20 de noviembre. Se dice que Madero llegó a ofrecerle la candidatura de la vicepresidencia a Ricardo.

La sublevación magonista en Baja California empezó con la toma de Mexicali el 29 de enero de 1911 y, hasta el día de hoy, es un episodio mítico del que han surgido muchas interpretaciones: sobre el por qué fueron derrotados y sus implicaciones políticas, ya que se llegó a sostener que dicha insurrección magonista representaba un intento separatista para anexionar la región a Estados Unidos.

Es cierto también que en otro extremo del imaginario que rodea a la sublevación, se le ha comparado con la comuna de París por las coordenadas ideológicas de los liberales, en vísperas de su manifiesto "Tierra y libertad": casi su única posibilidad terrenal de concretar su utopía, para entonces anarquista; aunque sirvió más que como laboratorio ideológico, pues pragmáticamente el control de aduanas tanto de Mexicali y poste-

⁹ Friederich Katz, *op. cit.*, p. 125.



riormente de Tijuana el 10 de mayo, contribuyó económicamente a la lucha del PLM y la Junta Organizadora.

En ese tiempo la población de Mexicali apenas rebasaba los mil habitantes, por eso fue posible tomarla, además de su cercanía con la frontera norteamericana. Hubo bastantes norteamericanos involucrados en la toma de esas ciudades clave de Baja California, algo que jugó en contra frente a la opinión pública mexicana, pues se les llegó a denominar como “filibusteros”, con pretensiones separatistas y anexionistas con el vecino del norte, como sucedió en Texas.

Definitivamente, lo que más repercutió en contra de esa campaña militar, sostenida hasta el 22 de junio, fueron sus divisiones internas, que junto con la renuncia de Porfirio Díaz el 25 de mayo (el cual fue un fuerte golpe a la legitimidad del movimiento) provocarían un desgaste en sus bases, lo que se tradujo en una desbandada hacia el maderismo.

Hubo un intento por parte de Francisco I. Madero para acercarse con Ricardo Flores Magón, a través de su hermano mayor, Jesús, quien fue a visitarlo; no obstante, su diálogo terminó en desencuentro; vino entonces la mano dura por parte Madero. Los cabecillas de la Junta Organizadora fueron encarcelados en julio de 1911, acusados de violar las leyes de neutralidad, mientras que al poco tiempo el ejército recuperaba Tijuana.

A la Junta Organizadora del PLM le sucedió algo parecido a la derrota de José María Morelos y Pavón, vencido por el ejército de Félix Calleja. Ambos priorizaron la ideología en momentos cruciales de la guerra armada. El cura Morelos supeditó las decisiones bélicas al Congreso de Chilpancingo. Por su parte, Ricardo Flores Magón no entendió que la guerra revolucionaria se gana con mandos militares bien jerarquizados en torno a una figura carismática, que bien pudo asumir él, en ausencia de un personaje como Práxedes Guerrero, pero no fue así. En cambio, se diluyó su último bastión militar, con la inevitable consecuencia de quedar como una expresión política marginal, sin posibilidad de recuperar la fuerza que tuvo por un tiempo.

LA EPIFANÍA POLÍTICA NEGADA

En tan sólo diez meses (como refiere Womack) el magonismo pasó del corazón del proceso revolucionario, a los márgenes de la lucha (Lomnitz). El propio Díaz los consideraba el grupo político más peligroso; quienes podían encabezar y hacer estallar la sublevación; de ahí que estuvieran

vigilados obsesivamente, contrario a lo que sucedió con Madero, quien fue subestimado por Porfirio. Nadie se imaginó que aquel “chaparrito” se convertiría, durante ese breve tiempo, en un dirigente revolucionario. La Junta Organizadora del PLM había sentenciado su participación electoral como un episodio más de la farsa democrática del régimen, sin posibilidad de construir siquiera una alternativa política.

Conforme la Dictadura recrudece la represión contra los liberales, durante esos diez años de resistencia (1900-1910) la Junta Organizadora radicaliza su estrategia y táctica de lucha, algo natural. El problema es que en ese camino ideológico dejaron de ver dos elementos importantes y hasta inevitables para lograr el estallido revolucionario (la epifanía política): un líder carismático y el mito nacionalista.

Es cierto que sus dos intentos (1906 y 1908) de levantamiento armado fracasaron por las infiltraciones y traiciones que padecieron:

Se lanzaron a la lucha en junio de 1908. Sin embargo, las múltiples delaciones, confiscaciones, detenciones y la escasez de recursos —sobre todo de armas— hicieron que de los más de 40 grupos que estaban seguros de levantarse, sólo entraran en combate los de las poblaciones norteñas de Las Vacas y Viesca, en Coahuila, y Palomas, en Chihuahua.¹⁰

Pero también por la ausencia de esos dos elementos, antes mencionados. Ellos lograron la deslegitimidad del régimen dictatorial, pero no pudieron legitimar su propio movimiento de cara a la sociedad. El PLM asumió la esterilidad del voto a lo largo de los primeros cinco años de su fundación, pero dejó de ver su importancia como instrumento de legitimación para la vía armada. A pesar de que Madero nunca quiso encabezar la revolución, el hecho de apostar por el sendero democrático allanó el camino hacia la violencia revolucionaria, pues quedó en evidencia que no había más opciones.

¿Qué faltó en esos dos intentos revolucionarios (1906 y 1908), por qué no se logró el estallido social dos años antes? Si fuese cierto que era por las infiltraciones, el maderismo tampoco lo hubiera logrado dos años después, ya que el gobierno también estaba preparado para la insurrección del 20 de noviembre.¹¹ La represión a los clubes antirreeleccionistas, como en Puebla con la fa-

¹⁰ Benjamín Maldonado Alvarado, *La utopía de Ricardo Flores Magón*, p. 39.

¹¹ La Revolución Mexicana es la única en el mundo que fue anticipada con día (20 de noviembre) y hora (seis de la tarde) para su estallido.



milia Serdán, es un ejemplo; pero en esta ocasión, el movimiento se desplazó de las ciudades al campo y fue ahí donde se consumó la sublevación.

La pregunta entonces es: ¿Qué produjo esa conexión entre esos miles de campesinos y un hacendado ilustrado, con nula trayectoria política?

Se menciona que, de último momento, Madero agregó un párrafo en el Plan de San Luis donde hace referencia a la devolución de tierras a quienes les fueron arrebatadas y que eso conectó con la población rural; sin embargo, el programa del PLM de 1906 contiene de forma explícita y extensa la devolución de tierras a sus dueños legítimos.

En mi libro, *Epifanía política*, indago sobre ese proceso *cuasi* religioso del momento justo cuando estalla una revolución social, de ahí el nombre de epifanía:

Esa conversión de la ideología como depositaria de una esperanza transformadora de la realidad social y política, bien puede resumirse como la conversión de las ideas en un acto de fe. La teoría deja de ser únicamente un sistema lógico para transitar hacia un sistema de creencias. Se logra la conexión de la argumentación racional con las emociones colectivas. Sólo entonces un planteamiento político podrá influir en una gran masa para que invada y dispute el espacio público. Así es como distintos elementos se reconocen en una compleja unidad, a la vez frágil y sólida, de condiciones objetivas y subjetivas: el mito, la idea de cambio, la suspensión del miedo, un grupo organizado, la necesidad; todo acontece al mismo tiempo.¹²

Friedrich Katz establece cinco precondiciones para que pueda acontecer una revolución: 1) Descontento social, 2) Politización de amplios sectores, 3) Crisis de legitimidad del régimen imperante, 4) La aparición de una alternativa política, y 5) La percepción de debilidad del régimen.

Si aplicamos este esquema para indagar sobre la influencia y posterior desplazamiento del magonismo en 1910, veremos que Ricardo Flores Magón contribuyó en la politización y la crisis de legitimidad del régimen. Pero no lograron constituirse como una alternativa política, no por falta de programa o de visión, ni por falta de convicciones, valor, o figuras carismáticas; el propio Ricardo tenía una personalidad imponente, sin olvidar al carismático Práxedes Guerrero. La razón consistió en su desprecio

¹² Octavio Solís, *Epifanía política*, pp. 11-12.

hacia el peso político del mito nacionalista y la necesidad de un líder o una vanguardia revolucionaria.

Madero logró incendiar la pradera al asumir ese papel como alternativa política al régimen y utilizar el simbolismo nacionalista. Es importante aclarar lo siguiente: cuando se configura un ente colectivo, que se erige en gran medida por medio de una epifanía política, nunca es por decreto de una vanguardia revolucionaria o inspiración de un líder; sin embargo, este fenómeno tendrá siempre la necesidad de concretarse, encarnarse, ya sea en un liderazgo o en una estructura colectiva (partido), ya que las ideas deben cobrar cuerpo, para ser asequibles. Sólo así se logra la conexión con amplios sectores sociales.

El lema “Tierra y libertad” fue pronunciado por primera vez en nuestro país por Ricardo Flores Magón en *Regeneración* el 19 de noviembre de 1910. Su origen es —sin lugar a duda— anarquista. Entre las versiones más aceptadas, está que proviene de los *narodniki* rusos de mediados del siglo XIX.

Uno de los pasajes más emblemáticos y poco conocidos¹³ del magonismo es el encuentro entre Emiliano Zapata y Jesús Méndez Rangel, quien era un representante de Ricardo Flores Magón, en febrero de 1913, en Morelos. Se dice que Jesús Méndez:

fue como delegado de la Junta Revolucionaria establecida en Los Ángeles, California —de la que yo formaba parte— para entrevistar al revolucionario suriano Emiliano Zapata, con el propósito, entre otras cosas, de presentarle el manifiesto anarquista expedido el 23 de septiembre de 1911. De cuya entrevista el mismo Rangel refiere lo siguiente: Zapata ordenó a su Secretario que diera lectura al manifiesto en presencia de sus Jefes y Oficiales, quienes demostraron sus simpatías y buenos deseos para implantarlo en México.¹⁴

Armando Bartra comenta que en ese encuentro entre Jesús Méndez Rangel y la comandancia zapatista, aquel les lee el manifiesto “Tierra y libertad” de septiembre de 1911, y que hubo aceptación y coincidencia con los jefes sureños —de hecho, se ha mencionado que el sueño magonista cobró vida en la experiencia revolucionaria de Morelos, pues expropiaron tierras y fábricas, y antepusieron el colectivismo autónomo— excepto en un punto: el cambio

¹³ Entre los pocos testigos que dejaron testimonio de este encuentro está Nicolás T. Bernal en sus memorias escritas muchos años después de haber acontecido.

¹⁴ Librado Rivera, citado en Benjamín Maldonado Alvarado, *op. cit.*, p. 53.



de la bandera mexicana por la roja. Es decir, la fuerza del mito nacionalista fue el motor del inconsciente colectivo en la Revolución Mexicana.

El ideario magonista maduró demasiado pronto. En esos diez años de encierro, persecución, represión, conspiración, intentos fallidos de revolución, formación política, militancia y organización de huelgas, Ricardo Flores Magón logró agudizar su mirada programática e ideológica. Se anticipó al bonapartismo de los caudillos del norte, que se montaron en la revolución para consolidar un nuevo régimen autoritario que duraría setenta años. El problema es que, atalayar tan lejos, lo distanció de una realidad histórica que no supo disputar.

Como sea, la historia también necesita de los héroes derrotados, de las figuras marginadas que, sin llegar a la inalcanzable condición inmaculada, logran la proeza de recordarnos todos los días que podemos y, de hecho, debemos vivir con la dignidad en alto. Ese es para mí el mayor legado de mis paisanos, los hermanos Flores Magón.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- BARTRA, Armando, *Magón, un anarquista en la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2022.
- BLANQUEL, Eduardo, "El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana" [Tesis de maestría], México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1963.
- KATZ, Friederich, *Pancho Villa*, México, ERA, 2011.
- LOMNITZ, Claudio, *El regreso del camarada Ricardo Flores Magón*, México, ERA, 2016.
- MALDONADO ALVARADO, Benjamín, *La utopía de Ricardo Flores Magón*, México, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, 1994.
- SOLÍS, Octavio, *Epifanía política*, México, Sindicato de Trabajadores de la UNAM, 2018.
- WOMACK, John, *Emiliano Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 2011.



“Vamos hacia la vida”:
El ideal libertario en el pensamiento
anárquico magonista

Osman Serrano Martínez



La conciencia ve la luz del día con la rebelión.

ALBERT CAMUS, *El hombre rebelde*

Yo fui el atrevido que liberé a los mortales de ser aniquilados y bajar al Hades. Por ello, estoy sometido a estos sufrimientos, dolorosos de padecer, compasibles cuando se ven. Yo, que tuve compasión de los hombres, no fui hallado digno de alcanzarla yo mismo, sino que sin piedad de este modo soy corregido.

ESQUILO, *Prometeo encadenado*, pp. 235-242¹

INTRODUCCIÓN

En este escrito se pondrá de relieve la perspectiva anarquista de Ricardo Flores Magón, cuya iniciativa reposa en destacar una plena conciencia de postularse como un fuego que arde desde lo más profundo del corazón de un desvalido oaxaqueño que, sin embargo, logró despertar a su pueblo de un pronunciado letargo. Ese fuego, empero, necesita crear las condiciones a partir de las que sólo habrá porvenir si es que, como dice Magón, a la inercia sigue la acción y a la pasividad una persistente actividad libertaria. Lo que entenderemos por anarquismo en este texto será la definición que ofrece Ángel J. Cappelletti en la *Ideología anarquista*, en donde sostiene que esta doctrina política y filosófica “no significa en

¹ Cfr. Francisco Campero, *Ricardo Flores Magón. El Prometeo de los trabajadores mexicanos*, pp. 43-55. En donde, a través de una escritura sencilla, pero bellamente evocadora, el autor parangona a la vida del anarquista oaxaqueño con los dolores y sinsabores por los que tuvo que pasar Prometeo —“padre de la rebelión humana”— para llevar el fuego secreto a los seres humanos.

modo alguno ausencia de orden o de organización. Los pensadores anarquistas, desde Proudhon, opusieron el orden inmediatamente, surgido de la vida misma de la sociedad, de la actividad humana y del trabajo, al orden trascendente, externo, impuesto desde afuera por la fuerza”.² A lo largo del texto, la idea que fungirá como guía será la de comprender que el anarquismo no es, ni de lejos, una idea desfachatada ante la vida que propugne una ausencia banal de orden. Muy al contrario, lo que el anarquismo busca es fundar un nuevo orden. El ideal libertario de Magón no dista para nada de esta definición desde el momento en que pretendió instaurar —con su penetrante prosa a través de los diversos periódicos en los que redactó y con su accionar político en contra del capital y de la Dictadura porfirista— un nuevo orden en la vida social del México revolucionario. Como él mismo lo sostuvo en un discurso pronunciado el domingo 27 de mayo de 1917: “[l]as palabras del anarquista son palabras de verdad y de justicia, y sólo pueden dañar a los que están en contra de la justicia. [...] Nuestras palabras dañan a los enemigos de la humanidad”.³ En suma, lo que se pondrá a prueba aquí será la fecundidad de ese ideal al cotejarlo no sólo con la vida de inicios del siglo XX, sino igualmente con la vida que hoy en día transcurre ante nuestra presencia.

EL MAGONISMO: UN FUEGO QUE ARDE EN LOS CEREBROS EMANCIPADOS

El ímpetu magonista se propone sustituir todo lo que de dominación y yugo hay en las relaciones humanas y, visto desde la perspectiva actual, su alcance no sólo debería limitarse a los linderos del México revolucionario, por más que haya sido un pilar fundamental en la formación de su ideología; su alcance llega asimismo hasta nuestros días. El espíritu libertario se cuela por todas las rendijas del pensamiento de Magón. Como él mismo lo afirma: “prender una esperanza en los corazones de los que sufren”.⁴ Es en ese sentido que Magón busca postularse como un consuelo de quienes nada o muy poco tienen, de quienes luchan día a día, de quienes van a sus trabajos y tan sólo regresan a sus hogares con un desconsuelo apenas

² Ángel Cappelletti, *Ideología anarquista*, p. 15. Vale decir que esta fuerza que se impone desde una instancia trascendente a la vida misma es no sólo física, sino asimismo económica e intelectual.

³ Ricardo Flores Magón, *Discursos XIV*, pp. 96-97.

⁴ *Id.*, *Revolución, libertad y trabajo*, p. 23.

mayor que con el que empezaron su día. Aun cuando el magonismo no se contenta meramente con ser una voz entre otras dentro del gentío masificado; lo que busca es salir de la masa anónima y convertirse en la voz cantante que dirija el desconsuelo de los sin voz, de quienes siempre han sido callados. De ahí que no pretenda el sosiego de su audiencia (como lo pretendió después Pessoa),⁵ sino que busca alebrestarla, sacudirla de las solapas para que se enderece a un posible despertar. Como es sabido, la instancia contra la que dirigió todas sus energías críticas fue la Dictadura de Porfirio Díaz, tildando a su dirigente, entre otras acepciones, de “cobarde tirano”.

Magón dice estar convencido de la impotencia de las maneras del civismo para contrarrestar la fuerza bruta del enemigo. Por ello, a Magón no se le puede considerar llanamente un liberal —como si sólo buscara la soberanía del individuo como propietario privado— sino, en el más amplio sentido del término, un libertario. En Magón se halla la condición, pues, de nutrir la indigencia en que se encuentra el proletariado más que en erigir instituciones fuertes que a final de cuentas terminen por tornarse en una tiranía más. “La vida”, dice el Prometeo mexicano, “no sonrío al mexicano, ese desposado con la muerte y la injusticia”.⁶ Hablábamos así de la inanidad del civismo. Y es que la urna, por poner otro caso, no constituye para Magón ninguna solución frente a los grandes problemas que aquejan al proletariado y al mexicano de a pie. La urna no es más que una presencia fantasmal que se levanta ante los ojos agotados de los votantes. Votar, afirma Magón sin dudar, equivale a asistir a la urna con el pecho desnudo frente a las bayonetas del César. A este respecto, hay que observar lo singular de la visión magonista frente a las elecciones, que destaca por ser muy contemporánea del anarquismo actualmente existente.

Es entonces menester remarcar y recordar el ansia que corroía la intención magonista que le impulsó a escribir en sus múltiples periódicos, la cual se sostenía por el deseo de “comunicar el fuego que arde en nuestros cerebros emancipados”.⁷ Es así que nos vemos orillados a suponer que para Magón el hecho libertario de escribir en un periódico autogestionado era ya en sí mismo un acto libertario, un acto de emancipación pura, plena. Pues si consideramos la clásica división que puso de moda el

⁵ Cfr. Fernando Pessoa, *El libro del desasosiego*, 2021.

⁶ Ricardo Flores Magón, *Revolución...*, *op. cit.*, p. 24.

⁷ *Idem.*



marxismo en el siglo XIX entre teoría y praxis, según la cual era hasta cierto punto impensable que la conciencia determinara a la vida —declarando con ello el motivo principal del pensamiento de Marx de que es la vida la que determina a la conciencia—, obtenemos la conclusión provisoria de que, de acuerdo con Magón, la conciencia sí que determinaría a la vida, y ello no sólo de manera parcial, sino determinante. Lo que vislumbramos así sería el hecho fundamental de que los procedimientos mediante los cuales se conforman los procesos de la conciencia —como lo es el acto de la escritura emancipada— determinarían *in toto* a la vida tal y como se desarrolla. Estamos conscientes de que lo último podría parecer una mera disquisición lingüística en este contexto; pero por lo que se habría de abogar aquí es por liberar de la tiranía del sentido al acto de la escritura emancipada. Lo que se afirma en última instancia es que, lo que podría parecer una decisión nimia —el escribir libertariamente—, es en realidad un acto potente que sirve para depurar algo de la contaminación que prevalece en los corazones de los desvalidos; de eso estaba seguro Magón.

Decíamos, entonces, que el acto de escribir es ya para Magón un acto libertario de por sí. Pero todo el esfuerzo que nuestro Prometeo pudo depositar en sus escritos hubiera sido inadmisibile si en él no llegara a traslucirse una provocación para los desvalidos cuya impronta los dispusiera a transformar su actitud ante los asuntos de la vida pública radicalmente. Contradecir un principio preponderantemente cristiano, como el de poner la otra mejilla ante cualquier agravio, era la impronta de Magón. Muy al contrario, ante cada agravio, buscaba que sus lectores lo devolvieran con una intensidad aún mayor, sólo que con vistas hacia una liberación de sí mismos. No es por menos que justificada su maniobra al citar a Paul Deschanel, presidente de Francia entre febrero y septiembre de 1920, cuando asevera lo siguiente frente a la Academia Francesa: “[s]on los infinitamente pequeños, en lo profundo del sombrío mar de los pobres, quienes fundan el porvenir”.⁸ En efecto, esos infinitamente minúsculos, diminutos, son quienes fundan un porvenir emancipado.

Salvarnos de una vida miserable era el adagio del magonismo desde el inicio. Empecinarse en no cerrar los ojos ante la catástrofe que se acercaba fue por demás lo propio del pensamiento de Magón. Aquí se da una curiosa intersección con otro pensador que, aunque no se consideró a sí mismo como un libertario en sentido estricto (aunque muy en el

⁸ *Ibid.*, p. 25.

fondo lo fuera), no cerró tampoco los ojos ante las ruinas que dejaba tras de sí la catástrofe del progreso. Si bien desde otra trinchera por completo distinta, aunque no contraria, Walter Benjamin⁹ sabía muy bien que, como afirmara en su último texto, ni siquiera los muertos estarán a salvo del enemigo, si éste vence; ambos estaban seguros no obstante de que se podía proveer del material necesario a los humildes para derrocar cualquier tiranía. Basándose, entre otras muy variadas fuentes, en la poesía del artista parisino Charles Baudelaire —en la cual también quedaron lo suficientemente bello evocados los desvalidos de la metrópolis europea por antonomasia, París—, Benjamin estaba convencido de que sus devaneos teóricos podían plantar la semilla para el florecimiento de la libertad. Desperdigado entre los aparadores de la ciudad de París, el coleccionismo, la crítica literaria alemana, escapando hasta la muerte de la persecución totalitaria del nazismo, el talante benjaminiano comparte con el de Magón una desesperación genuina por despertar de un golpe a su audiencia del sopor inducido por los modos y las formas del capitalismo industrial entonces recién nacido.

Sólo que a Magón le tocó otra forma de totalitarismo: la cobardía de la Dictadura porfirista. Debido a que no será sino hasta más adelante el lugar designado en estas páginas para hablar de la confrontación directa que el magonismo tuvo con la Dictadura de Porfirio Díaz, baste decir por ahora que ésta siempre estuvo en la mente de Magón al hablar del enemigo. Es claro que también consideró como sus enemigos a los grandes capitales de Estados Unidos o a los patrones de Cananea. Vale decir aquí simplemente que el lector de este escrito debería tener esas referencias cuando Ricardo Flores Magón hable del enemigo, lo cual no exime a su pensamiento de poder abarcar hasta nuestros días con su manto libertario, y considerar que nuestros enemigos tan sólo han cambiado de máscara, mas no de sus nefastos procedimientos. Tan esto es así, que Magón prefirió la muerte heroica de quien lucha a la existencia perenne del esclavo. Otra intersección que se da, por cierto, con quien injustamente ha sido tildado una y otra vez de totalitario: el pensador alemán Hegel. Una de las secciones más famosas de su texto la *Fenomenología del espíritu*, el Capítulo IV, habla precisamente de que uno de los infortunios más grandes que puede padecer el temple humano es el de quedar reducido a la forma de la conciencia que es la esclavitud. Y es que tanto Hegel como Magón consideran que

⁹ Cfr. Walter Benjamin, *Sobre el concepto de Historia*, p. 22.



una de las peores vilezas a que puede estar sometida la humanidad es la esclavitud. Es por demás obvio que Hegel eligió, debido a múltiples condiciones históricas, escribir de un modo no muy accesible para el común de la gente. Pero para quien tenga la dicha, o la desdicha, de adentrarse en las reflexiones del alemán, sabrá que para él los próceres de la patria no son las grandes figuras que desfilan por los escritos de quienes hacen la historia escrita de una nación, sino los humildes, aquellos que empuñan su libertad desde un fango del que quisieran deshacerse, limpiarse.

LA CONJUNCIÓN REVOLUCIONARIA DE PENSAMIENTO Y VIDA

“¡Mentira”, escribe Ricardo Flores Magón el 1 de junio de 1907 en el periódico *Revolución*, “que la virtud se anide solamente en los espíritus sufridos, piadosos y obedientes!”.¹⁰ Es mentira, digamos junto al Prometeo oaxaqueño, que la bondad solamente esté depositada en los espíritus apacibles de quienes siempre viven de rodillas. Como habíamos aseverado antes, para Magón no nada más una vida apacible, conforme al *statu quo*, es signo de virtud, pues ésta se halla al igual del lado de quienes alebrestan los ánimos, de quienes no cesan de luchar por un porvenir emancipado; en dichas personas también habita la virtud. De manera que con esta afirmación vemos transformado el ideal de la virtud al contrariar el ideal ascético que predomina en los discursos sobre ésta. Si, tan sólo por poner un caso, el estoicismo halló en la imperturbabilidad del ánimo el ideal por excelencia de virtud, Magón contradiría dicha doctrina al afirmar que un alma perturbada puede ostentar asimismo dirigirse virtuosamente. Sólo que este virtuosismo —el que propugna Magón— no se contenta meramente con la perturbación del ánimo a que está sometido, sino que buscará una tranquilidad que difiere del ideal ascético al pretender en todo momento desestabilizar las conciencias y los cuerpos de los siempre vencedores. Perturbar al enemigo equivaldría a cierto florecimiento de la virtud tan sólo cuando la perturbación de que se habla sea al mismo tiempo el final del yugo a que se ve sometido el oprimido.

De este modo, Magón busca desarraigar la idea de virtud del círculo de la obediencia y la resignación propias del temple estoico. Por consiguiente, el anarquista mexicano busca que el espíritu de resistencia ante el enemigo funde un modo de ser contrario a la mansedumbre, a la sumi-

¹⁰ *Idem.*

sión. Es más, Magón no sólo pretende erigir un modo de vida que se aleje de la sumisión, sino que llega a declarar, fehacientemente y sin dudarlo, que “la sumisión es la muerte”. Luchar, asegura, es la vida. Anteponer al espíritu de destrucción de la catástrofe del progreso la violencia organizada de la resistencia del temple humano es asegurarse de la obtención, aunque sea momentánea, por un respiro, de la victoria.

Se trata de elegir un camino en el que no haya marcha atrás. Por los tiempos en los que escribía Magón en sus diversos periódicos, miles de puños preparaban la ocasión para golpear al enemigo. Y es que las clases no convivían, ni conviven, en armonía social; los depredadores de la vida buscaban el apaciguamiento de las clases desfavorecidas. Lo que el magonismo pregonará, es precisamente que no ha menester deshacerse del enojo, de la rabia, sino saber encausarlos a través de la lucha violenta organizada. Lo que pretende el magonismo es establecer que la explotación del hombre por el hombre es un cruel vestigio de la antigüedad. Sabemos que este sistema quiere a sus integrantes bien callados, pues impide que nadie lo cuestione. Y ante esto lo único que restar hacer es matar el miedo. Hay quienes no olvidan una utopía más valiosa que el estado de cosas reinante. Mientras hay quienes pueden quedarse, en silencio, lamentando, hay quienes seguirán una eterna rebelión; eso es lo que piensa Magón sin rechistar.

Y es aquí donde entra en juego uno de los aditamentos más potentes del pensamiento libertario de Magón, aquel que trata sobre la necesidad de conjugar en todo momento pensamiento y acción. Veamos la maestría con que el oaxaqueño se dirige sobre este tópico:

Concebir una idea es comenzar a realizarla. Permanecer en el quietismo, no ejecutar el ideal sentido, es no accionar; ponerlo en práctica, realizarlo en toda ocasión y momento de la vida es obrar de acuerdo con lo que se dice y predica. *Pensar y accionar a un tiempo debe ser la obra de los pensadores; atreverse siempre y obrar en toda ocasión deber ser la labor de los soldados de la libertad.*¹¹

Es claro que, en la cita precedente, el magonismo luce con toda su potencia para tratar uno de los tópicos clásicos del pensamiento occidental; la con-

¹¹ *Ibid.*, p. 27. [Cursivas agregadas].



traposición entre teoría y praxis o, para decirlo en los mismos términos del oaxaqueño: pensamiento y acción. Magón soluciona de esta manera la contraposición al declarar que todo ímpetu de libertad debe estar guiado a su vez por un impulso que provenga desde la reconciliación entre pensamiento y acción; y es que no puede haber ningún pensamiento libertario sin una buena dosis de acción liberadora. Lo opuesto, en este caso, equivaldría a lo mismo: toda acción desprovista de un profundo sentido fundado en un pensamiento libertario pecaría de inanidad. De ahí que pueda entenderse al magonismo como una filosofía del ideal libertario entendiendo por este concepto la conjunción consistente en pensamiento y acción. Del mismo modo que todo pensamiento alejado de la acción es vacío, un mero accionar desprovisto de pensamiento es ciego.

NO QUEREMOS PAZ, SINO LA VICTORIA

Pues bien, el lector de este texto se preguntará cómo es que el ideario de Ricardo Flores Magón se puso en marcha haciendo frente a la historia de México. Como afirma Gabriel Trujillo Muñoz en *Los salvajes de la bandera roja*, al anarquista oaxaqueño “no le ha ido bien en el relato oficial de la Revolución Mexicana. Los historiadores nacionales lo enterraron por casi un siglo en los recovecos del pasado, se burlaron de sus ideas anarquistas, [...] lo ningunearon como a un loco cuyas ideas no tenían sustento en la realidad”.¹² Flores Magón, al contrario de lo que afirmaban esos historiadores de la historia “oficial” de México, tuvo la valentía de frenar la embestida que el porfirismo dirigió contra él, y esto aún desde la cárcel.¹³

¹² Gabriel Trujillo, *Los salvajes de la bandera roja. La revolución floresmagonista en 1911 en Baja California y sus consecuencias*, p. 225.

¹³ Cfr.: Francisco Camero, *op. cit.*, p. 17. En donde el autor afirma de nuestro oaxaqueño estudiado: “[h]ombre limpio entre los más íntegros de la Revolución Mexicana. Toda una vida heroica, llena de grandes sacrificios, dedicada al obrero, al campesino y a todos los pobres de México. Para Ricardo Flores Magón no hubo ofrecimiento suficiente para sobornarlo ni comodidad que lo alucinara”. Para seguir a tono con esto, es necesario traer a cuento que cuando unos agentes de la Dictadura porfirista intentaron increpar a la madre de Magón, doña Margarita, ofreciéndole puestos importantes dentro del gobierno del tirano —con lo cual su hijo habría debido abdicar de sus ideales de liberación del pueblo mexicano—, la insigne señora lo mejor que tuvo a bien afirmar fue que prefería ver a su hijo colgado de un árbol a verlo rendirse ante el enemigo. Ante lo cual no pecaríamos de sobreinterpretación al cuestionarnos por qué a Magón se le conoce justamente por su apellido materno. Será conocida asimismo la postura que Magón tendrá del papel de las mujeres dentro del proceso revoluciona-

Ante dichas denostaciones, nos será de ayuda referirnos a la nota periódica del 1o. de junio de 1907 en el periódico *Revolución*, titulado audazmente: “La muerte de Díaz preocupa a las sanguijuelas de Wall Street”.¹⁴ En esta nota Magón deposita todo su arsenal literario para destituir de toda legitimidad a los caudillos de la historia, y en particular de la historia de México, y con ello demostrar su propia importancia para los anales de la historia mexicana. El contexto de esta nota se sitúa en el período en que el dictador Porfirio Díaz se hallaba, casi octogenario, enfermo en sus últimos días al borde de la muerte. Al respecto, Magón cita al periódico neoyorquino *The World*, en el que los grandes representantes del capital financiero mundial de aquel entonces se preguntan: ¿después de Porfirio Díaz quién y qué? Dicho cuestionamiento delata lo alarmados que se encontraban los grandes intereses capitalistas ante la sucesión del cesarismo mexicano. Otra referencia importante para el caso es la que el mismo Magón sugiere más adelante, pero ahora del periódico —igualmente neoyorquino— *The Wall Street Summary*, en el cual publican un artículo bajo el título “México después del General Díaz”, del cual se desprende la afirmación autocomplaciente de que el General gozaba de buena salud, y que a sus casi ochenta años parecía un hombre viril de cincuenta. La conclusión del artículo, nos informa Magón, es que para cuando el General llegara a faltar, ya se encontraba listo Ramón Corral, para que siguiera con la política de apertura del General. A todo lo cual responde Magón que la revolución que se avecinaba no era propiamente la que ostentaban sostener los caudillos de la historia, subidos a sus caballos, con sombrero y todo.

Lo importante para nuestro caso, sin embargo, viene a continuación, en donde Magón delinea lo que debería esperarse de una revolución auténtica. Ante todo, dice, debe pensarse en una revolución de tipo social, la cual no acepte protagonismos de ningún tipo. ¿Cuál sería la diferencia, pues, entre la revolución social que postula Magón y una revolución política como de hecho lo fue la de México?¹⁵ En primer lugar, afirma que la revolución

rio, de acuerdo con el cual se les veía como aliadas de la revolución. Debido a estas consideraciones, resulta por demás patente que el papel de Magón en la historia de México no es menor.

¹⁴ Cfr. Ricardo Flores Magón, *Revolución...*, op. cit., p. 28.

¹⁵ Cfr. Félix Chartreux et. al., *Revoluciones. Cuando los pueblos hacen la historia*, p. 115. Texto en el cual se localiza —siguiendo a John Reed en *Diez días que estremecieron al mundo*— a la revolución no “en la Rusia de 1917, sino en el México de 1913”. Es claro que no vale la pena menospreciar los resultados a los que se llegó de hecho con la Revolución Mexicana. Tampoco podemos descartar no obstante el fracaso posterior de la



estallaría así el Dictador durara mil años vivo, pues las condiciones que tuvieron que soportar los excluidos de la sociedad por aquel entonces eran lo suficientemente deplorables como para que las pudieran aguantar con tal que Díaz siguiera vivo. Lo que es igual a decir que la estabilidad de una nación no está dada por la mano de hierro que el tirano pueda descargar sobre sus oprimidos, sino que la paz proviene de qué tanta injusticia esté dispuesta a aceptar el ala excluida de un país. ¡La revolución será social o no será! Una revolución, digamos, será tal cuando tenga contenidos los gritos de desesperación de los siempre vencidos, y no cuando surjan figuras mesiánicas que salvaguarden la paz una vez que el enemigo sea vencido.

Otra muestra de la deslumbrante prosa magonista nos será de ayuda para desentrañar lo que anida en la idea de revolución social de que hablamos:

La Revolución actual tiene en verdad hondas raíces; ya ningún hombre inteligente quiere la paz, la vergonzosa paz porfirista: paz de zahúrda donde medran los cerdos con el hocico en el fango, y nadie quiere ya la paz, no porque se ame la guerra, no porque sea cosa adorable la matanza, la destrucción, el incendio; se quiere la guerra como medio para liberarse del yugo de la miseria y de la tiranía; es el clavo quemante al que se afianza un pueblo que no quiere morir; que quiere vivir y se resiste a cerrar su historia en la página de esclavitud y de muerte.¹⁶

Como se indicó, asistimos así a una buena muestra de lo penetrante de la prosa de Magón. Antes de seguir soportando, nos dice, la deshonra de la esclavitud, lo que la revolución social pretende traer consigo es, si acaso no se logra alcanzar la victoria, una muerte digna. Lo cual viene a significar que vale mil veces más morir dignamente, empuñando una posible victoria redimida, que vivir indignamente hasta el final de los días. Con lo que surge un motivo más para apuntar otro de los tópicos a los que Magón acude una y otra vez en sus escritos: el de la redención. Y es que tiene

misma al señalar que el partido emanado de dicho movimiento popular se mantuvo —a fuerza de violencia— setenta años en el poder, y que, a la vez, fue partícipe en matanzas, represiones y saqueo sin igual en la historia mexicana. Por su parte, Magón propugnaría por algo así como la idea de una *revolución permanente*.

¹⁶ Ricardo Flores Magón, *Revolución...*, *op. cit.*, p. 34.

más valor ético una sociedad que lucha por su redención definitiva que una en la que la podredumbre y el hambre de sus integrantes sea la regla. La pregunta aquí sería, con toda razón, qué ocurre con una redención provisional. A lo cual Magón respondería sin dudarle que la redención es ir hacia la vida.

“Vamos hacia la vida”. Así se titula un apartado en que reluce uno de los fragmentos cumbre del magonismo. Y es que, si la redención no se cifra en la obtención de la libertad irrestricta en el ámbito del todo social, entonces la respuesta que mejor se adecua a esta interrogante es que tan sólo la tendencia, y no el éxito absoluto, es lo que ha menester perseguirse. Procurar el derecho irremisible a vivir es la impronta indudable del magonismo. “Vivir, para el hombre”, exclama Magón, “no significa vegetar. Vivir significa ser libre y ser feliz”.¹⁷ Vivir, en dicho sentido, no es idéntico a vivir sin más. Vivir es poder eclosionar todos los derroteros por los que discurre lo vil, lo injusto, lo degradante que habita en el ser humano. La vida se vive con dignidad o no se vive.

CONCLUSIÓN

Lo que de una u otra manera se trató de poner de manifiesto a lo largo de estas páginas fue la idea magonista *par excellence*: que es mejor morir como héroe que vivir una vida de rodillas. Pero lo característico de Magón es que no echa por la borda los beneficios de un pensamiento ligado a la liberación de lo humano. El oaxaqueño anarquista siempre estuvo al tanto del papel de la escritura como un acto libertario; nunca denostó el poder de una prosa que pudiera liberar de sus ataduras a los desprotegidos. Debido a ello, perduró hasta el final de sus días redactando en el medio que mejor se adaptaba a las necesidades del proletariado y el campesinado mexicanos: la prensa escrita. Y es que no sólo *Regeneración* fue el depositario de sus miles de páginas de protesta; él tuvo la oportunidad de escribir en otros tantos periódicos. Lo más importante para él no fue sólo su accionar político ante las vejaciones del capital (entendida como un aparato del Estado), de los patrones de Cananea o del Porfiriato; lo mucho que la escritura funcionó como un medio de liberación no sólo para el oprimido, sino para sí mismo, como personaje hundido en los lugares más míseros

¹⁷ *Ibid.*, p. 70.



de la existencia, demuestra que el pensamiento ligado a la acción es lo verdaderamente revolucionario.

Para cerrar, tan sólo resta citar una de las cúspides de la prosa magonista: “[e]l abismo no nos detiene: el agua es más bella despeñándose. Si morimos, moriremos como soles: despidiendo luz”.¹⁸ Declaración ante la cual, afirmo, sobra cualquier glosa interpretativa.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- BENJAMIN, Walter, *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- CAMERO RODRÍGUEZ, Francisco, *Ricardo Flores Magón. El Prometeo de los trabajadores mexicanos*, México, Fontamara, 2016.
- CAPPELLETTI, Ángel, *Ideología anarquista*, México, Contacto, 2022.
- CHARTREUX, Félix, *et al.*, *Revoluciones. Cuando los pueblos hacen la historia*, México, Paidós, 2019.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, *Discursos XIV*, México, Secretaría de Cultura, 2016.
- , *Revolución, libertad y trabajo*, México, Conaculta, 2014.
- PESSOA, Fernando, *El libro del desasosiego*, Valencia, Pre-Textos, 2021.
- TRUJILLO MUÑOZ, Gabriel, *Los salvajes de la bandera roja. La revolución floresmagonista de 1911 en Baja California y sus consecuencias*, México, Fondo de Cultura Económica, 2022.



¹⁸ *Ibid.*, p. 73.

Temprano amanecer:
Ricardo Flores Magón desde la mirada
de Eduardo Blanquel (1963)

Ángel Rosas Martínez

Salma Vargas Cruz



INTRODUCCIÓN

La imagen más perdurable que se tiene de Ricardo Flores Magón es la del revolucionario e ideólogo anarquista, militante, opositor al régimen porfirista, y errante entre México y Estados Unidos a causa de múltiples persecuciones. Dicha representación ha sido utilizada por movimientos de diversa índole a lo largo del siglo XX, sobre todo a partir de los años setenta cuando cobró auge la guerrilla en México, como un poderoso símbolo de identidad revolucionaria contra el Estado; en otras palabras, aquel luchador social es un referente simbólico de una cierta cultura de izquierda que agrupa las más diversas expresiones. También, aunque en menor medida y de manera paradójica, Ricardo Flores Magón ha sido parte de la memoria revolucionaria, misma que a la postre sería un componente esencial de la propaganda oficialista de los regímenes posrevolucionarios y del México institucionalizado como origen de un movimiento unitario conocido como Revolución Mexicana.

A inicios de los años sesenta, la puesta en crisis del discurso oficial de la Revolución Mexicana que se venía realizando y los cambios operados en la academia mexicana, producto de un amplio proceso de la profesionalización del trabajo histórico, contribuyeron a la revisión de muchos aspectos otrora signados como verdades inamovibles sobre el movimiento armado iniciado en 1910.¹ El auge de la transformación en la interpretación, tanto de la década revolucionaria como del pasado mexicano, en general, se dio sobre todo a partir de los años setenta, pero es preciso señalar que hay ciertos antecedentes pioneros: uno de ellos fue el caso del historiador Eduardo Blanquel, a quien debemos una interesante y novedosa aproximación al revolucionario a través del estudio: “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”,² y a

¹ Álvaro Matute, “La revolución recordada, inventada, rescatada”, pp. 17-26.

² Eduardo Blanquel, *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana*. Un año después el capítulo VI “La doctrina magonista” fue publicado con el título “El anarco-magonismo”, *Historia Mexicana*, pp. 394-427. Salvo algunas

partir del cual se han generado nuevas interpretaciones sobre el personaje y su movimiento, aun a pesar de haber sido un trabajo que permaneció inédito hasta hace muy poco. El presente escrito tiene por objetivo rescatar una de las primeras lecturas contemporáneas del pensamiento magonista, insertando esta expresión en su contexto historiográfico e intelectual y destacar las principales aportaciones del texto a la subsecuente historiografía sobre Ricardo Flores Magón y el anarquismo mexicano. Como veremos más adelante, Blanquel se interesó más que por repetir o ajustar las ideas del intelectual oaxaqueño a esquemas preconcebidos, por entender las bases del pensamiento magonista: las circunstancias y los itinerarios ideológicos, mismos que fueron los que definirían el rumbo de su lucha. Procederemos por tanto a exponer brevemente algunas noticias sobre Eduardo Blanquel y su práctica historiográfica, para posteriormente, plantear el horizonte histórico-cultural en que fue enunciado el texto de Blanquel, escrito en 1963, así como explicitar por qué esta obra es un precedente del revisionismo histórico de la Revolución Mexicana, para finalmente analizar algunos aspectos relevantes de dicha obra.

EDUARDO BLANQUEL: APROXIMACIONES A UN HISTORIADOR Y SU TIEMPO

La prematura muerte de Eduardo Blanquel ocurrida en mayo de 1987 dejó un profundo hueco entre los círculos intelectuales y académicos, quienes lo consideraban una inteligencia que promovía, con el ejemplo, el análisis de nuestra realidad y la autocrítica. Esto lo demostró varias veces a través de su labor magisterial, desde donde hacía el llamado a la esperanza en el porvenir anclado a una visión histórica, además de su actividad en la columna semanal del diario *La Jornada*, la cual publicó entre 1984 y 1986. Una de sus intervenciones en aquellas páginas sintetiza la actitud del historiador frente a su pasado y presente en los siguientes términos:

Soy un crítico, soy un disidente, soy un opositor. Soy un mexicano inconforme con lo que desde el poder se ha hecho con el legado de la Independencia,

páginas suprimidas correspondientes al "Prólogo", el texto de la tesis fue publicado en forma de libro junto a otros escritos del autor como *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana, y otros ensayos históricos*, p. 173. Esta última versión es la que citaremos a lo largo de este trabajo, salvo las excepciones debidamente señaladas.

de la Reforma y de la Revolución. Soy ciudadano en contra de un “México institucional” de mera apariencia, que oculta las tendencias autocríticas o intolerantes de quienes nos gobiernan. [...]. Yo no me voy y trataré —como otros mexicanos— de construir aquí, en este país y en ninguna otra parte, no un paraíso, porque los paraísos no existen, pero sí una realidad social más libre y más justa para compartirla con todos los mexicanos, con aquellos hombres a los que la intolerancia expulsó de su país y con aquellos otros que libremente han escogido a esta patria como su patria.³

Uno de sus discípulos más destacados, el historiador Ricardo Pérez Montfort, aseguró que: “se fue de esta vida mucho tiempo antes de lo que debía hacerlo [...] No fue poco lo que escribió, y muchísimo lo que enseñó”; en seguida, nos entrega un retrato de quien fuera su profesor:

La integridad de sus principios, el uso honesto y personal del conocimiento histórico y de sus ideas, la pureza de su esperanza en el futuro democrático para su país, su repudio absoluto al chisme y a la maledicencia —a veces tan presente en los corrillos académicos— y ante todo su trato cotidiano envuelto en una recatada pero firme ternura, llenan el recuerdo de quienes tuvieron la fortuna de conocer al maestro en historia de México, Eduardo Blanquel Franco.⁴

En las anteriores palabras citadas de Pérez Montfort se aprecia la grandilocuencia de su pensamiento, la agudeza crítica con que analizaba los procesos históricos y los personajes, entre ellos Ricardo Flores Magón, además del profundo compromiso con su presente. La forma en cómo construyó las grandes líneas de su pensamiento como historiador y crítico a lo largo de tres décadas de actividad intelectual, ciertamente es materia para un estudio de mayores dimensiones. Aquí tan sólo se delinear algunos rasgos de su trayectoria que nos permiten iluminar su interés por Flores Magón y la Revolución Mexicana.

Eduardo Blanquel fue un historiador nacido en la Ciudad de México el 13 de octubre de 1931, con un legado muy importante en la historiografía

³ Eduardo Blanquel, “Yo no me voy”, *La Jornada*, p. 13.

⁴ Ricardo Pérez Montfort, “Eduardo Blanquel Franco o la historia como enseñanza personal”, p. 310.



en el último cuarto del siglo XX. Fue autor de significativos textos, muchos de los cuales alcanzaron un nivel de difusión impresionante; por ejemplo, con *Mi libro de sexto año. Historia y civismo*,⁵ escrito en colaboración con Jorge Alberto Manrique para la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos de la SEP, o bien, su participación en proyectos como *Tiempo de México*⁶ y *Así fue la Revolución Mexicana*.⁷ iniciativas novedosas que planteaban acercar al gran público el conocimiento histórico riguroso en formas didácticas, ya fuera por medio de noticias históricas redactadas en la actualidad, o en volúmenes profusamente ilustrados que acompañan los textos de especialistas en la materia; todos ellos, contribuyendo a la formación de la conciencia histórica de millones de mexicanos. Además, fue un comprometido formador de nuevas generaciones de historiadores y profesores en México.

En su salón de clases, guiaba hacia el ejercicio de la reflexión como un observador de la historia en torno a su circunstancia; es decir, una invitación a reconocer la importancia del pasado para comprender nuestro presente.⁸ Asimismo, también a la inversa, a saber, que nuestra comprensión del pasado está fuertemente influida por nuestro presente —esto último, una de las enseñanzas más entrañables del historicismo de medio siglo—. Blanquel tuvo una afinidad fundamental con dicha corriente de pensamiento a través de su relación con Edmundo O’Gorman y de otros profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como José Gaos y Leopoldo Zea, personajes imprescindibles en su formación; por ello, es muy probable que de

⁵ Eduardo Blanquel y Jorge Alberto Manrique, *Mi libro de sexto año. Historia y civismo*, p. 253.

⁶ *Tiempo de México* [Proyecto], Secretaría de Educación Pública. El equipo coordinado por Blanquel para este proyecto contó con la participación de José Emilio Pacheco, Josefina Mac Gregor, Juan Puig y Gustavo Blanquel. Inicialmente cada número de *Tiempo de México* apareció en forma de fascículo, posteriormente la Secretaría de Educación Pública compiló las dos épocas en dos volúmenes.

⁷ *Así fue la Revolución Mexicana* [Proyecto], Senado de la República/Secretaría de Educación Pública. Blanquel fue coordinador del aparato documental al mismo tiempo que se encargó de escribir algunos capítulos y hacer la presentación del volumen 6 dedicado a los testimonios documentales.

⁸ El tránsito de Eduardo Blanquel por este mundo ha sido rememorado por un nutrido grupo de sus discípulos a propósito del vigésimo aniversario de su muerte en 2007, por lo que toda información que aquí podamos ofrecer se remite a dicha memoria colectiva en torno al maestro. *Vid.* Josefina Mac Gregor, *Eduardo Blanquel, a veinticinco años... su presencia*, p. 288.

aquellos años surgiera un interés por la llamada historia de las ideas y de ahí su particular acercamiento a Ricardo Flores Magón, al estudiarlo años después, fundamentalmente como un hombre de ideas.⁹

Sin embargo, el historicismo no fue la única fuente de formación en su trayectoria profesional. En los años sesenta Blanquel tuvo un acercamiento al Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México (Colmex), uno de los epicentros de la profesionalización de los historiadores desde el arribo de los exiliados españoles.¹⁰ En dicha institución se relacionó con diversos historiadores, destacando entre todos Daniel Cosío Villegas, a la sazón, Presidente del Colegio, conocido por sus hazañas culturales al frente del Fondo de Cultura Económica por sus estudios en torno al México moderno de la República Restaurada y el Porfiriato; así como por su postura crítica respecto al régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señalando que la Revolución Mexicana de la que se asumió heredera aquella institución se encontraba en crisis, pasando a ser un mero discurso de los políticos demagógicos.¹¹

El primer contacto de Blanquel con Cosío Villegas fue su incorporación, por recomendación de Leopoldo Zea, al Seminario de Historia Contemporánea de México en 1960 y en el que permaneció hasta 1964. Fue en este espacio en donde se formalizó su interés por Flores Magón y los precursores de la Revolución Mexicana; todo ello, por supuesto, muchos años antes de que la historiografía magonista irrumpiera en el medio académico. De acuerdo con Josefina Zoraida Vázquez,¹² fue en esos años en los que investigó con intensidad al personaje en diferentes repositorios y produjo la versión de lo que sería su tesis de maestría: “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”, texto presentado en 1963 para la obtención del grado e inédito hasta el 2009. La agudeza crítica de Blanquel y su interpretación de la Revolución Mexicana fueron apreciadas por don Daniel, por lo que es de pensarse que eso influyó para que en 1973 lo llamara a colaborar en la *Historia Míni-*

⁹ Una aproximación al historicismo mexicano se encuentra en Álvaro Matute, *El historicismo en México. Historia y antología*, 337 pp. El mismo autor fue el responsable de difundir entre las nuevas generaciones el pensamiento de Edmundo O’Gorman a través de varias antologías, una de las más recientes para conocer la profundidad de las ideas del historiador mexicano es *Ensayos de filosofía de la historia*, p. 114.

¹⁰ Luis González y González, “La pasión del nido”, *Historia Mexicana*, pp. 530-598.

¹¹ Daniel Cosío Villegas, *Extremos de América*, p. 285.

¹² Josefina Zoraida Vázquez, “Recuerdos de Eduardo Blanquel en El Colegio de México”, p. 32.



ma de México con el capítulo dedicado al proceso revolucionario; así como en el proyecto de Historia de la Revolución Mexicana, en donde Blanquel se encargaría de la periodización y de escribir la parte relativa a 1908-1914; sin embargo, no llegaría a publicar ese último texto.¹³

“Fue más maestro que investigador”,¹⁴ refirió Josefina Zoraida Vázquez, sobre su amigo Blanquel, al ponderar la preferencia del historiador por la formación de nuevas generaciones de historiadores que por dedicarse por entero a la producción de textos: a trasladar en palabras lo que pensaba y reflexionaba sobre la realidad histórica. Sin embargo, las obras que produjo no deben menospreciarse, pues a la distancia de 35 años desde su muerte, sus textos sobre Magón parecen cifrarse dentro de lo que aquí consideramos un antecedente de la historiografía del magonismo y del revisionismo de la Revolución Mexicana. Este ejercicio de revaloración de la obra historiográfica de Eduardo Blanquel nos interesa, por un lado, en la medida en que es uno de los primeros rescates modernos de la figura de Ricardo Flores Magón; por el otro, contradecir, o cuando menos matizar la idea que sostiene que la visión de Blanquel haya quedado obsoleta en comparación de la historiografía magonista actual, debido a que supuestamente el historiador rehuyó al análisis político y se centró en un Flores Magón como hombre de ideas. Al respecto se dice:

Seamos historicistas para analizar a Blanquel, y aceptemos que sólo le interesó el pensamiento de Flores Magón y que no lo motivaron los temas que hoy dominan la historiografía magonista. En efecto, la nueva historiografía política, en su vertiente sociopolítica, está interesada en la auténtica fuerza del magonismo como organización política: número y geografía de sus “clubs”, representatividad de los mismos, vínculos con los sindicatos y con las clases medias, número de lectores de *Regeneración*, su paso de movimiento opositor a grupo rebelde y la pérdida de militantes al ser éstos atraídos por los otros movimientos opositores que aparecieron hacia 1910, como el maderismo y el orozquismo. [...]. Parte de esta historiografía comenzó a hacerse antes de 1987, por lo que Blanquel la conoció, pero permaneció fiel a su acercamiento a Flores Magón como hombre de ideas. Así, puede decirse que su visión terminó siendo obsoleta. Al margen de preferencias metodológicas, de haber tomado

¹³ *Ibid.* p. 33. *Vid.* Eduardo Blanquel, “Esquema de una periodización de la historia política del México contemporáneo”, pp. 723-729.

¹⁴ Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, p. 33.

en cuenta estos factores geográficos y sociopolíticos, la perspectiva de Blanquel sobre Flores Magón hubiera sido más enriquecedora.¹⁵

Sin negar la historicidad de la obra del maestro Blanquel, creemos que en este texto, como en otros, subyace una riqueza interpretativa que refleja las preocupaciones de un sujeto de enunciación interesado por comprender el pensamiento de Flores Magón, para así poder explicar la razón de ser de varios de los cambios en la doctrina magonista en el tiempo y las circunstancias en las que estuvieron inmersos, y, a partir de ello, comprender la influencia que tuvo para un proceso de mayores dimensiones conocido como Revolución Mexicana, superando visiones maniqueas o demagógicas más que históricas sobre el personaje y sus ideas, al mismo tiempo que logra problematizar el sentido de la lucha magonista para la historia nacional. Por otra parte, corresponde a su obra, en conjunción con algunas otras, sentar los precedentes de un movimiento revisionista del cual Blanquel llegó a ser un actor importante no sólo por lo que escribió sino también por lo que enseñó, cuestión que con frecuencia se omite en los recuentos historiográficos. Así pues, cobra sentido la apreciación de Gloria Villegas, quien dijo del historiador:

Él fue una figura central para la transformación cualitativa de la enseñanza del pasado en nuestro país y, al mismo tiempo, pieza clave para dar consistencia a la autonomía epistemológica de las investigaciones sobre el México contemporáneo, atrapadas entre la vacuidad del discurso político y el enfoque dogmático que las empobrecían.¹⁶

Antes de pasar a la valoración que Blanquel hizo propiamente de Flores Magón, es preciso apuntar dos acotaciones que nos permiten situar y comprender la lectura de Blanquel sobre la revolución, Ricardo Flores Magón o el siglo XX; mismas que pueden sernos útiles como un instrumento de análisis para abordar las evocaciones magonistas, por ejemplo, a 100 años de distancia. La primera de ellas tiene que ver con el lugar social

¹⁵ Javier Garciadiego, "Eduardo Blanquel y sus historias de la Revolución Mexicana", p. 167.

¹⁶ Gloria Villegas Moreno, "Eduardo Blanquel: la trama de la historia", p. 111.



como categoría de análisis y el segundo la distinción semántica que existe con relación al término “revolución”.

REVISIONISMO DE LA REVOLUCIÓN

El historiador Michel de Certeau en *La escritura de la historia* afirmó que “toda investigación historiográfica se enlaza con un lugar de producción socioeconómica, política y cultural”,¹⁷ dejando entrever, entre otras cosas que: el pretendido discurso científico o académico no es aséptico de su realidad y que más bien debemos preguntarnos de qué manera una producción historiográfica, sociológica, filosófica, literaria, o la que fuere, se ve influenciada por su circunstancia y cuál es el lugar social desde donde se enuncia, para así darnos cuenta que al momento de hablar de historiografía hablamos de un discurso. Así pues, tomando en consideración los planteamientos del historiador francés, y lo ya mencionado en la introducción de este texto, vale la pena situar el trabajo historiográfico de Eduardo Blanquel dentro del universo académico e historiográfico mexicano de su correspondiente época para tener las coordenadas adecuadas que nos permitan analizar y entender de qué forma precede el auge de la historiografía revisionista de la Revolución Mexicana.

Durante los años cincuenta en México, el debate político acerca de la revolución adquirió dimensiones más profundas donde se discutía: “el rumbo que estaba tomando el país, bajo el amparo de una Revolución Mexicana convertida en ideología, que poco ya tenía que ver con la realidad”.¹⁸ En ese momento, “la legitimidad entera del sistema revolucionario radicaba en ser aceptado como el heredero de esta gran epopeya popular”.¹⁹ Los dos grandes cuestionamientos que surgieron fueron ¿qué era y hacia dónde iba la Revolución Mexicana? Fue por medio del ensayo político que diversas personalidades del medio intelectual mexicano expresaban sus preocupaciones acerca de la agenda política y su relación con la revolución. Estos primeros esfuerzos escritos tenían, desde luego, el propósito de intervenir en la vida política mexicana de aquellos años

¹⁷ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, p. 69.

¹⁸ Álvaro Matute, “Orígenes del revisionismo historiográfico de la Revolución Mexicana”, *Signos Históricos*, pp. 28-48.

¹⁹ Romana Falcón, “El revisionismo revisitado”, *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, pp. 341-351.

pues su interés por la revolución como discurso político no era gratuito. Al respecto, el propio Blanquel escribió:

Lo que se da en el México contemporáneo son verdaderas ideologías en el más común de los sentidos, es decir, en el sentido de que, tanto para sus partidarios como para sus impugnadores, son una explicación y justificación de condiciones, grupos e intereses concretos y circunstanciales.²⁰

En medio de todo este medio intelectual y político tan agitado de la segunda mitad del siglo pasado, la UNAM y el Colmex —instituciones donde estaba adscrito Eduardo Blanquel— promovieron actividades académicas como la investigación, la edición y la difusión de la cultura en México, tareas en las que participó nuestro historiador.

Este camino lo llevó a interesarse, de la misma manera, en el vínculo que existe entre la historiografía, la divulgación del conocimiento histórico y los beneficios de una ciudadanía con conciencia histórica; por lo que su acercamiento a las discusiones historiográficas de su época fue casi natural. El revisionismo historiográfico fue una actitud que tuvo un impacto muy fuerte en el ámbito académico de la historia: uno de los primeros tópicos puestos a discusión sería el de la historia de la Revolución Mexicana.

La necesidad de construir un nuevo campo historiográfico, el de los estudios revisionistas de este periodo, surgió como consecuencia de distintos fenómenos, entre los cuales destacan: la profesionalización de la historia en México, las disputas interpretativas sobre el origen y desarrollo de la lucha revolucionaria, la reciente apertura de archivos históricos y la decadencia del uso político que se le había dado a la revolución como discurso legitimador hegemónico. Luego de mencionar brevemente esto cabe preguntarse: ¿qué es el revisionismo historiográfico?

A lo largo de este texto, la idea fue planteada como una forma de revisar procesos históricos en aras de proponer nuevas formas de dimensionarlos, entenderlos y estudiarlos. La principal diferencia entre el revisionismo político y el revisionismo historiográfico es que el propósito del primero tiene que ver con aspectos que buscan intervenir políticamente por medio de la opinión pública, mientras que el segundo no sólo tiene como propósito aumentar el conocimiento histórico sino desmentir el ya

²⁰ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 20.



elaborado, complejizarlo y enriquecerlo por medio de distintas herramientas epistemológicas que debatan las disputas de los problemas de las interpretaciones historiográficamente hegemónicas. De tal forma que los estudios revisionistas de la Revolución Mexicana son aquellos que en su mayoría fueron publicados a partir de finales de los años sesenta y que, según Romana Falcón, su principal característica fue poner en tela de juicio aquellas interpretaciones canónicas que intentaban dar cuenta del fenómeno revolucionario y de sus consecuencias,²¹ por ejemplo: aquella idea de que la lucha armada iniciada en 1910 era un proceso con un comienzo fijo pero sin final determinado, pues la revolución se pensaba era algo inacabable y los regímenes en el poder serían los encargados de proseguir aquella obra de justicia social; es decir, como si a partir del levantamiento de Madero se hubiera entrado en un eterno presente de transformación social. En la retórica de la época era común que se hablara de “la Revolución de ayer, de hoy, de mañana y de siempre”.²²

A finales de la década de los sesenta, la producción historiográfica, producto de las investigaciones impulsadas por la academia, fue publicada y pudo compaginar con la generación²³ del maestro Eduardo Blanquel.

²¹ Romana Falcón, *op. cit.*, pp. 341-351.

²² Enrique Florescano, “El relato histórico acuñado por el Estado posrevolucionario”, p. 418.

²³ Este texto se apega a la crítica del concepto *generación* que Karl Mannheim realizó, pues creemos que partir de una noción biologicista de esta idea no permite ahondar en la complejidad que hay en los procesos de transiciones generacionales. Mannheim insistió bastante en que compartir una edad no es el componente más importante para formar una “generación”. Sobre esto dijo “No se puede hablar de una situación de generación idéntica más que en la medida en que los que entren simultáneamente en la vida participen potencialmente en acontecimientos y experiencias que crean lazos. Sólo un mismo cuadro de vida histórico-social permite que la situación definida por el nacimiento en el tiempo cronológico se convierta en una cuestión sociológicamente importante”. Karl Mannheim, *El problema sociológico de las generaciones*, p. 94, *apud* en Felipe Ghiardo, “Generaciones y Juventud: una Relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset”, p. 43. En este sentido, la fecha de nacimiento se convierte en la condición de posibilidad primigenia para que exista una *situación de generación*, que es “el punto donde se unen el tiempo histórico y las condiciones sociales e históricas de existencia”. *Idem*. Asimismo, lo que Mannheim entiende como “complejo generacional” es mucho más apropiado dado que contempla a un grupo de individuos que comparten similarmente un destino en común y participan de forma activa en los movimientos sociales e intelectuales de una determinada circunstancia histórica. Finalmente, el término “unidad generacional”, dentro del pensamiento de Mannheim, prevé a aquellos grupos que, dentro de un complejo generacional, expresan sus experiencias compartidas de múltiples formas.

A partir de la renovación de los postulados teórico-metodológicos en torno a la investigación histórica y la concepción del estudio del pasado, fue posible la aparición de trabajos innovadores que intentaron dar cuenta del gran suceso revolucionario en México. El trabajo de Blanquel incidió justamente cuando esta oleada de nuevas miradas trajo a cuenta percepciones mucho más agudas y complejas de lo que implicaba discutir y escribir la historia de este episodio de la historia mexicana.

Ahora bien, esto último hay que manejarlo con cuidado, pues el revisionismo historiográfico de la Revolución Mexicana acabó entrelazándose con la historiografía de izquierda de los años setenta, por lo que es complejo diferenciar las propuestas metodológicas que cada corriente historiográfica propuso. Cuestiones como: ¿qué es revisionista y qué no lo es?, son temas que sobrepasan este texto pero que vale la pena tener en mente a la hora de acercarnos a trabajos de la talla de nuestro autor.

Algunos de los libros más importantes publicados sobre la Revolución Mexicana justamente vieron la luz en la década de los sesenta, sobresaliendo por su contenido y su compromiso en conexión con la política, pues de alguna forma aquellos textos lograron ser ejemplos de obras historiográficas que fueron pensadas, al mismo tiempo, como intervenciones políticas de su presente. Tales trabajos implicaron una crítica al sistema político o estructural estudiado sobre todo porque se propusieron cuestionar la tríada que conforma toda historiografía: el sujeto de enunciación, el relato y los criterios ideológicos-políticos.

Hacemos hincapié en que la aportación del maestro Blanquel, aun con sus propias limitaciones, es valiosa porque nos invita a identificar antecedentes, precursores, es decir, genealogías. Para los setenta, muchos historiadores —entre ellos, los alumnos de Blanquel— se dieron cuenta de que la historiografía revisionista era una especie de contrahistoria que no se agotaría exclusivamente en la universidad y otras instituciones académicas especializadas en el estudio de la historia.

También volvemos a insistir en que la relación y frontera entre revisionismo e historiografía de izquierda no es sencilla, pues durante los agitados años sesenta y setenta algunas movilizaciones alrededor del mundo se vincularon abiertamente con diversas historiografías obteniendo legitimación de su parte. Si bien estas nuevas temáticas históricas condujeron a una relectura del pasado y a una redefinición de la historia, sería absurdo encasillar a todo texto producido en ese período como revisionista sin to-



mar en cuenta la trayectoria intelectual que los diversos autores recorrieron en sus respectivos espacios de trabajo.

El trabajo de Eduardo Blanquel fue un antecedente de nuevas formas de hacer y pensar la historia de la Revolución Mexicana y particularmente del magonismo. Sus aportaciones tanto escritas como su labor en la docencia fueron, para la historia de la formación de historiadores durante la segunda mitad del siglo pasado en México, una apuesta por la historiografía y la conciencia histórica del país. Los retos que enfrentó a lo largo de su carrera sólo muestran lo riguroso que fue como historiador y como profesor. Participó en la construcción de una profesión en un contexto institucional donde apenas se implantaban los estudios sobre la revolución y la era contemporánea. Fomentó su estudio a través de numerosos seminarios y la dirección de tesis donde se produjeron trabajos originales que hoy son referentes sobre el tema. Sin duda la naturaleza del maestro Blanquel fue la de ser una semilla de la renovación historiográfica en México: sus alumnos continuaron con su legado a través de la palabra y la escritura.

Ahora es tiempo de emprender una revisión de la lectura que este historiador hizo de la figura y el pensamiento de Ricardo Flores Magón.

UNA VISIÓN PREMONITORIA SOBRE UN PRECURSOR

Eduardo Blanquel fue consciente de la soberanía de las preconcepciones sobre el pasado y sus personajes. Esta carga aumentaba conforme se acercaba a la historia contemporánea: si recordamos que la producción historiográfica de Blanquel se dio a inicios de 1960, lo contemporáneo era la revolución, convertida —como ya hemos señalado en el apartado precedente— en mito administrado desde el Estado; por lo cual, todo cuanto pudiera decirse sobre los hechos de aquella gesta, las ideas o los personajes eran versiones hechas más para impactar que para convencer, más demagogia que episteme, y más producto del momento y de la necesidad fáctica que del afán de comprender para explicar lo sucedido. Por estas razones, nuestro historiador deslindó su estudio de aquella manera de pensar la revolución y esgrimió un argumento que posteriormente se convertiría en una de las tesis centrales de la crítica hecha por el revisionismo a las visiones canonizadas, a saber: “no pensar ingenuamente en la Revolución Mexicana como una entidad unitaria desde su origen, su supuesto carácter denunciado ya a cada paso en los juicios y en el lenguaje mismo

de muchos de sus estudiosos”.²⁴ En el mismo tenor explicaba que aquel movimiento, así como el pasado en general, son realidades cuya comprensión está dada en virtud de los intérpretes, negando así la perennidad de los entes históricos:

La Revolución y cualquier acontecimiento histórico no son algo inmutable, no son una cosa que pueda llevarse por buen o mal camino, una idea que se ubique en instituciones y personajes, ni algo o alguien en quien se perpetren tales o cuales actos, sin que por ello los hechos y las personas sufran ningún cambio.²⁵

Comprender el sentido tácito o expreso de las ideas y las acciones que produjeron el pasado,²⁶ fue la actitud con que nuestro autor se aproximó a las fuentes: a las ideas contenidas en documentos y a los hombres que las produjeron. De esta manera Blanquel entiende que el pensamiento político²⁷ de la Revolución Mexicana que él se propuso explorar, tiene la peculiaridad de ser producto de la observación de la realidad, y en lugar de convertirse en instrumentos de acción, lo fueron de análisis; pues como se nos dice: “hechos e ideas, acciones y pensamientos son respuestas a una problemática vital dada”.²⁸

En las primeras páginas de su ensayo, nuestro autor informa que luego de una revisión escrupulosa de las expresiones vertidas en los documentos de la época, no es posible hablar de una filosofía política de la revolución unitaria que, al mismo tiempo, uniforme al proceso revolucionario; en cambio, reconoce que hay pensamiento político en la forma de observaciones de la realidad, y son instrumentos de análisis, pero no de acción. No

²⁴ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 21.

²⁵ *Ibid.*, p. 22.

²⁶ *Ibid.*, p. 19.

²⁷ La noción amplia que Blanquel maneja de pensamiento político es: “La reflexión de los hombres sobre el poder externo que regula su convivencia. En el caso mexicano esa amplitud de sentido es mayor. Nuestros hombres no únicamente reflexionan sobre ese poder sino sobre la forma misma de la convivencia; sobre lo que la hace posible o la estorba. Por eso, una opinión agraria o una teoría educativa son también, casi siempre, un planteamiento político. Tratan de llamar la atención del instrumento de regulación social sobre ese problema o incluso de tomarlo para poner en práctica una solución”. *Ibid.*, pp. 20-21.

²⁸ *Ibid.*, p. 21.



obstante, llama la atención de Blanquel que un grupo haya asediado el poder con fundamento en una doctrina previa: se trata de los anarquistas.

Fijada la atención sobre los anarquistas y particularmente sobre Ricardo Flores Magón, Eduardo Blanquel se propuso estudiar el movimiento de aquel hombre y sus correligionarios. Sobre ellos se ha dicho infinidad de cosas acerca de su relación con la revolución, sin más fundamento de esta idea que la retórica oficialista, aun a sabiendas de que aquellos mantuvieron una postura crítica y hasta opositora del proceso revolucionario como de sus caudillos; aun así, su vínculo con aquel proceso es innegable.²⁹ El objetivo fundamental de su asedio sería: “contribuir a la comprensión de las actitudes de muchos de los hombres de la Revolución Mexicana, de quienes se ignora el bagaje ideológico que llevaron al movimiento armado, y de acuerdo con el cual quisieron orientarlo”,³⁰ la justificación de aquel planteamiento se hallaba en que:

quién no sepa que pensaron esos hombres y porqué lo pensaron, tendrá una imagen mutilada de su acción política y se deslizará fácilmente —como ya ha sucedido por ejemplo con Ricardo Flores Magón y Francisco I. Madero— al enjuiciamiento antes que a la comprensión.³¹

La posición adoptada por Blanquel, arriba referida, se halla presente en su acercamiento a Ricardo Flores Magón: figura sobre la cual rechaza la narrativa simplista que encasilla al intelectual como una sola cosa de siempre y para siempre; es decir anarquista o filibustero contradictorio en su proceder, todo esto, producto del acriticismo con que se había juzgado al personaje. Sin prejuicios de índole ideológica, Blanquel emprende la revisión del pensamiento político de Flores Magón para darse cuenta que

²⁹ Un ejemplo de este tipo de contradicciones fue el Monumento a la Revolución que, en su afán de un discurso integrador de la “familia revolucionaria”, el régimen “convirtió ese monumento en tumba de los revolucionarios que en vida combatieron entre sí o defendieron programas antagónicos”. Enrique Florescano, *op. cit.*, p. 419. Algo similar podría decirse de Flores Magón, cuyos restos reposan en la hoy Rotonda de las Personas Ilustres, y su nombre es utilizado por el Estado hasta nuestros días para nombrar infinidad de monumentos, avenidas y espacios públicos con una intencional vinculación hacia la idea de lo popular a que remite esta figura.

³⁰ Eduardo Blanquel, “Prólogo”, en *El pensamiento político de Ricardo Flores Magón...*, *op. cit.*, p. III.

³¹ *Idem.*

el anarquismo, uno muy particular respecto a las expresiones europeas, es en realidad una de las últimas estaciones de su trayectoria ideológica; y que detrás de ésta, hay un intenso itinerario que corre desde el intento por restaurar el curso del liberalismo interrumpido por el Porfiriato hasta la convicción de una lucha armada, anticipándose incluso a Madero, para finalizar durante sus días de prisión, con los planteamientos de una utopía anarquista.

A lo largo de las páginas que constituyen la obra en cuestión, el maestro universitario se interesó por ligar las ideas de Flores Magón a su circunstancia vital —como ya lo hemos anticipado líneas atrás—, es decir, el cotejo de las ideas y las acciones con las lecturas y las fuentes le permitió dilucidar el sentido de las acciones, y de esta manera, destacar la historicidad misma del legendario revolucionario y del movimiento del que moralmente era la cabeza más visible. De modo tal que su proceder se caracterizó por “[ir] estableciendo la filiación y fundamentos teóricos de las ideas y analizando los elementos de la realidad que condicionaron su recepción y adaptación”.³² Creemos que esta propuesta y la manera en cómo es llevada a cabo en los sucesivos capítulos es uno de los mayores atributos de la obra, pues significa valorar en su justa medida, con base en los testimonios de los propios protagonistas, los cómo y los porqués de su actuar, mismo que a primera vista parecería contradictorio, errático y oportunista, como se llegó a pensar en la prensa y por algunos detractores de Flores Magón.

Las realidades a que se refiere Blanquel son variadas, y su efecto en el pensamiento de Flores Magón también lo es. Por un lado, se encuentra la vivencia de los excesos de la Dictadura de Porfirio Díaz: su paulatino agotamiento de posibilidades, quien se empeña en acosar y perseguir sistemáticamente a los disidentes de este grupo; por el otro, la errancia por el norte de México y la frontera con Estados Unidos: cuestión que le permite ser testigo de la revolución industrial en aquel país, como una realidad nueva que lo impele a la reformulación de varios juicios y reflexiones sobre el progreso social y la necesidad de reformar la situación política de México en el seno del liberalismo. Ciertamente es una época intensa en términos de experiencias y reflexiones. Blanquel hace una descripción con minuciosidad magistral, cuya primera máxima expresión es el Programa del Partido Liberal en 1906, sobre lo cual, acertadamente concluye el autor:

³² *Idem.*



El Programa del Partido Liberal de 1906 es, sin duda, la primera gran síntesis de los problemas de México que produce este siglo. Muchos de sus postulados, adaptados o coincidiendo con otros, lo que demuestra su certeza, son hoy un patrimonio nacional. Elaborado sin ninguna pretensión técnica, su estudio demuestra que se llegó a él, antes que especulativamente, por la observación de la realidad y el desarrollo nacionales [sic]. De la primera experiencia de sus autores en su batalla contra la dictadura [sic], la jurídica, subsiste en esta segunda, la neoliberal, la fe en las bondades de la democracia siempre que se ejerza permanentemente, como una vigilancia efectiva del pueblo sobre sus gobernantes, a través de su intervención en la cosa pública.³³

Un aspecto que no puede escapar en esta revisión, por somera que sea, es que Blanquel se preocupa por explicar la razón de la actitud combativa y anticipada que toman los Flores Magón aún antes de iniciarse el siglo XX. No es gratuito que al referirse a ellos lo haga en términos de ser: “el primer antecedente serio de la Revolución Mexicana”; y que lo diferencie de otros movimientos opositores al régimen del general Díaz: “la acción de los hermanos Flores Magón fue sostenida y metódica”, pues “expresaba además los intereses de una porción amplia de la sociedad de su tiempo y no únicamente de un individuo o una oligarquía”.³⁴

¿Cuál era esa porción amplia de la sociedad que representaban los Flores Magón? Blanquel nos dice que se trata de un aspecto generacional lo que los identifica con un número amplio de personas descontentas porque el régimen que prometía paz y progreso los había excluido. Al ser una generación ilustrada, pero sin participación en el aparato gubernamental, les adjudicaba una independencia del aparato del Estado, y es en ellos —destacando los Flores Magón— que la desilusión se convierte en crítica y en punta de lanza para las propuestas para el restablecimiento de la evolución social que se vio interrumpido por tres décadas. Dice Blanquel:

el grupo definitivamente no premiado, el que arribaba a un mundo ya integrado en el que no tenía lugar, al cobrar conciencia de su situación, sin com-

³³ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana...*, op. cit., p. 41.

³⁴ *Ibid.*, p. 31.

promisos, pues que ningún favor debía, y sin poder ser silenciado sino por la fuerza, iniciaba la crítica de su época.³⁵

Aquella toma de conciencia es la que hace que los Flores Magón vean con anticipada claridad, aun cuando impera el indiferentismo entre la sociedad, el estado general de la cosa pública, cuestión que les permite enunciar una acción que remedie los vicios de la Dictadura. Si desde las páginas de *Regeneración*, Ricardo, sus hermanos y otros colaboradores se habían abocado a señalar los errores del gobierno, desde 1900 y hasta 1908 se dedicaría a proponer los cambios necesarios por medio de la acción racional y pacífica —aspecto compartido, este sí, con otros movimientos opositoristas de la época—, pues aunque su desvinculación política con el régimen era clara, seguían moviéndose en los terrenos del positivismo en que se educaron y que indudablemente sería un instrumento de análisis de la realidad insoslayable en la obra de Flores Magón. Prueba de esto es su actitud, que Blanquel la describe en términos de:

corregir los errores por los caminos de la opresión que limita y reestructura y no por los de la revolución que destruye, era otra novedad del grupo y un resultado de su circunstancia, el ‘mito social’ de la paz surtía sus efectos, con ella por lo menos era factible iniciar el libre juego de una opinión pública enterada, educada, apta para elegir un Congreso que fuera el mejor freno para la dictadura [sic].³⁶

El espectro ideológico en el que Flores Magón se desenvuelve en este período, ya se advierte, es su fe en el liberalismo, aquel que el Porfiriato había desvirtuado en favor de una oligarquía. Ahora el plan de los jóvenes disidentes era recuperar la herencia liberal para trascenderla de acuerdo con los objetivos y posibilidades de ser de esta nueva generación; de tal forma que, en primera instancia se rechaza la abrupta transformación por medio de la violencia, en cambio, sí se acepta que la institución del Estado tiene algo de positivo y que era posible la regeneración al suprimir los males generados por el caudillo y su facción, es decir, el poder dictatorial por la moralidad pública. El momento cumbre de esta actitud, misma que

³⁵ *Ibid.*, p. 35.

³⁶ *Ibid.*, p. 36.



paulatinamente se torna más agresiva y radical, se encuentra, como adelantamos, en el Programa del Partido Liberal, formulado en 1906.

Se mantuvieron en aquella postura liberal a lo largo de la primera década del siglo XX: formando clubes, escribiendo artículos, preparando levantamientos armados y tratando de realizar alianzas con otros sectores de la sociedad mexicana, la cual, desde la perspectiva magonista, era su mejor característica, ya que al ser su generación una clase sin clase, fácilmente podrían establecer lazos de unión para crear conciencia entre obreros, campesinos, etcétera. Por su parte, la represión no se hacía esperar y Ricardo junto a Librado Rivera y Antonio I. Villarreal fueron detenidos en Estados Unidos en agosto de 1907. A pesar de que desde los confines carcelarios trataban de dirigir algunos levantamientos más, las cosas no rindieron frutos. Es en este sentido que Blanquel explica la nueva faceta de la realidad para Flores Magón y, en consecuencia, una mudanza en su pensamiento, que es descrito así: “todos los caminos se cerraron entonces para Ricardo Flores Magón y los suyos, allí se inició, y sin duda como resultado de la larga persecución de que fue víctima, el periodo final de su evolución ideológica, el anarquismo”.³⁷

Respecto a la postura radical anarquista que Flores Magón adoptó, diversa cantidad de autores concuerdan con Eduardo Blanquel al señalar que:

Las ideas de Flores Magón en lo que concierne al hombre y a la naturaleza no son ciertamente suyas originales [sic]; no agrega ni pretende agregar nuevos conceptos a la doctrina anárquica o al análisis social; su competencia reside —digámoslo de una vez— en la reinterpretación tan acendrada que hace de esa creencia para adaptarla a la circunstancia mexicana, específicamente, a la coyuntura agraria de índole feudal que sufre el país a la vuelta de siglo.³⁸

Sobre esta reinterpretación del anarquismo que profesó Flores Magón, Eduardo Blanquel se propuso así mismo tratar de

establecer a la vista de las que pudieron haber sido sus fuentes teóricas y sus propios escritos, qué autor o autores los influyeron [a los magonistas] verda-

³⁷ *Ibid.*, p. 51.

³⁸ Ricardo Flores Magón, *Antología* [Introducción de Gonzalo Aguirre Beltrán], p. xi.

deramente, a cuál doctrina se acercaron más y cuáles pudieron haber sido las razones de su elección.³⁹

De tal forma que el pensamiento de Flores Magón no siempre

sigue un curso inalterable en cuanto a las esencias en que se funda su filosofía; del materialismo positivo en que se forma durante sus años mozos pasa a defender el materialismo extremo, de orientación anarquista, que lo define por los años álgidos inmediatamente anteriores o posteriores al estallido revolucionario de 1910.⁴⁰

Sin embargo, es importante resaltar que desde la perspectiva hermenéutica de nuestro autor, Flores Magón no abjura intempestivamente de las doctrinas que constituyen su doctrina, como pudiera pensarse que sucede en su tránsito del positivismo-liberalismo al anarquismo; al contrario, lo que acontece son adaptaciones, y para este caso particular, la base materialista del positivismo se mantiene en buena medida, y que en la mayoría de los casos dialoga con las expresiones anarquistas que lo afectaron en esta última etapa.

No obstante, el seguimiento puntual de su ideario que se planteó Blanquel, y como resultado, la periodización que realizó del pensamiento magonista, en ocasiones revela que en determinadas etapas las lecturas de Bakunin en su educación positivista, su decreciente fe en el liberalismo se sobrepusieron, y hubo diferencias conceptuales entre unos y otros.⁴¹ De ahí que las revisiones superficiales juzguen de contrariarse a sí mismo.

Por otra parte, escribe Blanquel en 1963, a pesar de ser el anarquismo la etapa de su pensamiento más conocida y discutida por la historiografía como por sus biógrafos, al mismo tiempo es sobre la que más pesa la incompreensión.⁴² Las lecturas anteriores a Blanquel insistían en que los planteamientos socialistas, marxistas y anarquistas se veían en el Programa del Partido Liberal; sin embargo, el autor disiente de ello, ya que tales postulados parecen perfilarse a finales de 1908 en adelante, según lo de-

³⁹ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana...*, op. cit., p. 66.

⁴⁰ Ricardo Flores Magón, op. cit., p. 32.

⁴¹ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y Revolución Mexicana...*, op. cit. p. 66.

⁴² *Ibid.*, p. 51.



muestran los intercambios epistolares entre los hermanos Flores Magón y sus allegados, destacando entre ellos, Práxedes Guerrero.⁴³

En este sentido y fiel a su estilo ya mencionado, el autor se dedica a rastrear las bases de ese anarquismo, para lo cual se dedica a analizar las fuentes del mismo. Por supuesto que por esta revisión desfilan nombres como Bakunin, Malatesta, Kropotkin y en menor medida Marx y Engels. Blanquel asegura la influencia del anarquismo a tal punto, dice: “se podrían señalar párrafos enteros en los escritos de Flores Magón tomados casi literalmente de Kropotkin”; sin embargo, la agudeza de nuestro historiador le permite entender que la originalidad no estriba en que hayan salido de su propia especulación las afirmaciones de sus escritos, sino que “lo valioso está en el intento de aplicación de esa doctrina a la realidad mexicana”.⁴⁴ Las subsecuentes páginas relativas al capítulo VI las dedica a exponer tales aplicaciones del anarquismo a la circunstancia mexicana, cuestión sobre la cual se ha centrado la historiografía contemporánea de los últimos años.

Antes de poner punto final a su intervención historiográfica, Eduardo Blanquel lanzó una de las preguntas más vigentes que los estudios del magonismo y la revolución tienen: “¿qué es lo que en sus momentos más originales y vigorosos aportó —la ideología magonista— como perdurable a lo que es hoy la Revolución Mexicana?”.⁴⁵ En primer lugar, hay que recordar que la falta de libertad fue una de las primeras cosas que el anarquismo denunció sobre las circunstancias previas a la lucha armada. Magón como anarquista anhelaba la libertad de su pueblo, por ello, él mismo fue uno de los primeros luchadores y opositores al viejo régimen. Su existencia fue revolucionaria pues: “Mientras que su tiempo vive para la propiedad, Ricardo Flores Magón quiere que se viva para la vida. Deseñajar al hombre de la propiedad es permitirle que viva para el hombre, para sí y para otro que es su igual, su semejante verdaderamente”.⁴⁶

“El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana” es un trabajo original, minucioso y preciso en su interpretación personal del hombre, sus ideas y sus circunstancias. La originalidad, casi huelga decirlo, no estriba en el hecho de haber echado mano de una gran cantidad de documentos inéditos y que de ahí pro-

⁴³ *Ibid.*, p. 66.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 83.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 115.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 117.

venga la claridad de su interpretación; al contrario, Blanquel recurrió a la serie de testimonios y correspondencia que se habían publicado por entonces, gracias a los esfuerzos de diferentes personas que desde diversos ámbitos buscaron rescatar el legado magonista. Lo novedoso, y es ahí en donde debemos insistir, es lo que hizo con dichas fuentes; es decir, el modo en que las interrogó con el fin de poner claridad en aquella maraña de confusiones, lugares comunes, interpolaciones o tergiversaciones sueltas como el pensamiento de Ricardo Flores Magón. En otras palabras, si bien un relato histórico refleja ante todo la subjetividad de su autor, en el caso de Blanquel, un mérito innegable de su interpretación histórica fue prestar atención a las palabras de los actores del pasado. Es por ellos, y no por elaboraciones apriorísticas, que el historiador logra una imagen justa y más acorde a lo que probablemente pensaron aquellos hombres y mujeres a inicios del siglo XX.

Hasta este punto podríamos dar por concluida nuestra revisión de los aspectos relevantes de la obra historiográfica de Eduardo Blanquel, pues aunque este ejercicio deja fuera muchas peculiaridades del texto, también es cierto que, con los puntos señalados, contamos con elementos suficientes para ilustrar, por una parte, la práctica historiográfica de nuestro historiador, y por la otra, mostrar a los lectores las claves interpretativas que Blanquel desplegó para valorar la figura de Ricardo Flores Magón, y así ofrecer una de las primeras interpretaciones de la Revolución Mexicana hacia inicios de los años sesenta, sobre uno de sus principales actores.

CONSIDERACIONES FINALES

A través de esta revisión del trabajo emprendido por Eduardo Blanquel hace ya casi sesenta años, es posible comprender, por una parte, lo que podemos considerar los orígenes o los primeros pasos de una nueva forma de interrogar al pasado revolucionario y que sería conocido posteriormente como “revisiónismo”. Esta consideración es valiosa, porque en el plano de una historia intelectual o bien una historia de la historiografía crítica que considera elementos más allá del cotejo autor-texto de forma cronológica, nos permite establecer itinerarios, lugares de enunciación y genealogías del saber, como fue el caso del maestro Blanquel. Como hemos apuntado, su trabajo, aunque fue pionero, no alcanzó niveles amplios de difusión ni se enmarca dentro de las circunstancias que definieron y moldearon a la historiografía revisionista de la Revolución Mexicana, aunque sí ha servido



de referente para investigaciones posteriores, entre ellas el clásico libro de Arnaldo Córdova *La ideología de la Revolución Mexicana* (1973).⁴⁷ Por otro lado, no debe soslayarse que la tradición anarquista es sumamente compleja y rica, la cual ha desconocido clases sociales y ha abarcado simpatizantes y militantes desde los intelectuales hasta los obreros. Asimismo, el anarquismo no es una ideología o teoría inmóvil: “contiene contradicciones sociales cambiantes y acontecimientos revolucionarios que remodelaron las ideologías y el pensamiento”,⁴⁸ es preciso recordar que:

Durante el siglo XIX los anarquistas podían distinguirse de sus contrapartes obreros socialistas y sindicalistas por su singular oposición al gobierno. A principios del siglo XX, los lineamientos de su ideología se definieron aún más al reafirmarse las doctrinas anarco-sindicalista, anarco-comunista, sindicalista y marxista.⁴⁹

Lo cual es muestra de transformación, diálogo y discusiones teórico-políticas que se vieron reflejadas en las formas de organización y movilización social durante el siglo XX mexicano. No obstante, no debemos olvidar la vocación magisterial del historiador, pues a través de su labor docente, particularmente en la UNAM y la Universidad Iberoamericana, Blanquel formó numerosos cuadros de nuevos historiadores, de los cuales, muchos de ellos son figuras representativas del revisionismo de la Revolución Mexicana; algunos de ellos: Álvaro Matute, Gloria Villegas, Josefina Mac Gregor, Ricardo Pozas Horcasitas y Ricardo Pérez Montfort.

⁴⁷ Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana*, p. 508. [El hombre y su tiempo]. El autor reconoció en varios pasajes de su libro su deuda con el trabajo de Blanquel para su comprensión de las ideas que fueron dando forma al movimiento revolucionario en sus inicios. Por supuesto que después de la tesis del maestro Eduardo se publicaron muchas obras sobre el magonismo, una de las más notables fue el de James Cockcroft y sus *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, 1900-1913* (1969), que además revela el interés creciente en la Revolución Mexicana y el magonismo entre los círculos académicos norteamericanos. Por otra parte, dice Josefina Mac Gregor que, a pesar del fino trabajo de interpretación de su maestro, y de haberse convertido en toda una línea de investigación el tema del anarcosindicalismo y la figura de Ricardo Flores Magón, aún subsisten interpretaciones maniqueas como imprecisas del personaje y su movimiento que en los sesenta criticó Blanquel, *vid.* Josefina Mac Gregor, “Ricardo Flores Magón, el Partido Liberal Mexicano y su revolución”, p. 175.

⁴⁸ John M. Hart, *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, p. 9.

⁴⁹ *Idem.*

Tanto Blanquel, como Flores Magón, son considerados precursores, pero no por ello se les puede catalogar como tales ni menos valiosos, pues sus ideas fueron punta de lanza; por una parte, para el desarrollo de la historiografía de la década siguiente; mientras que por el otro, la experiencia magonista significó uno de los primeros y más constantes antecedentes serios de la Revolución Mexicana al convertirse en una auténtica oposición al régimen del general, y se debe a ellos uno de los documentos más importantes: el Programa del Partido Liberal Mexicano que, a ojos de Blanquel, fue una de las más agudas síntesis de los problemas nacionales, cuya cristalización en este documento fue producto de la tarea teórica de Flores Magón y sus colaboradores, pero sobre todo de la experiencia vital que para entonces habían alcanzado.⁵⁰ Podría decirse del primero las mismas palabras que utilizó para definir el carácter del movimiento de su admirado Ricardo:

es el suyo el caso típico del precursor, del que está antes del curso mismo de los acontecimientos, del que empieza a verlos claros cuando sus contemporáneos no los vislumbran siquiera.

Tendido como un puente entre dos épocas, expresó el drama de toda transición. Pero tuvo conciencia de ello y optó por un extremo, el de los que según él mismo decía, ‘marchan más aprisa, van adelante’.⁵¹

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

BLANQUEL, Eduardo, “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana”, en Josefina Mac Gregor (ed.), *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana, y otros ensayos históricos*, México, El Colegio de México, (Colección Testimonios, 10), 2008.

———, “La revolución recordada, inventada, rescatada”, en Alvaro Matute, *La Revolución Mexicana: actores, escenarios y acciones. Vida cultural y política 1901-1929*, México, INEHRM/Océano, (El ojo infalible), 2a. ed., 2002.

———, “Esquema de una periodización de la historia política del México contemporáneo”, en Michael C. Meyer, *et al.* (eds.), *Contemporary Mexico: Papers of the IV International Congress of Mexican History*, Santa Mónica, University of California Press/El Colegio de México, 1976.

⁵⁰ Eduardo Blanquel, *Ricardo Flores Magón y la Revolución Mexicana...*, *op. cit.*, p. 31.

⁵¹ *Ibid.*, p. 118.



- , y Jorge Alberto Manrique, *Mi libro de sexto año. Historia y civismo*, México, Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito-Secretaría de Educación Pública, 1966.
- , “El pensamiento político de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana” [Tesis de maestría en Historia], Ciudad de México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1963.
- CERTEAU, Michel de, *La escritura de la historia*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, 2a. ed., 2006.
- CÓRDOVA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, ERA, (El hombre y su tiempo), 1973.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Extremos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, (Colección conmemorativa 70 aniversario), 2004.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, *Antología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 93), 1970.
- FLORESCANO, Enrique, *Historia de las historias de la nación mexicana*, México, Taurus, (Pasado y presente), 2a. ed., 2004.
- GARCIADIEGO, Javier, “Eduardo Blanquel y sus historias de la Revolución Mexicana”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *Eduardo Blanquel, a veinticinco años... su presencia*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, (Jornadas), 2013.
- HART, John M., *El anarquismo y la clase obrera mexicana 1860-1931*, México, Siglo XXI, (Historia), 1980.
- MAC GREGOR, Josefina, “Ricardo Flores Magón, el Partido Liberal Mexicano y su revolución”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *op. cit.*
- PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Eduardo Blanquel Franco o la historia como enseñanza personal”, en Enrique Florescano y Ricardo Pérez Montfort (comps.), *Historiadores de México en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica/Conaculta, 1995.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “Recuerdos de Eduardo Blanquel en El Colegio de México”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *op. cit.*
- VILLEGAS MORENO, Gloria, “Eduardo Blanquel: la trama de la historia”, en Josefina Mac Gregor (coord.), *op. cit.*

Hemerográficas

- BLANQUEL, Eduardo, “Yo no me voy”, *La Jornada*, México, 7 de septiembre de 1985, p. 13.
- , “El anarco-magonismo”, *Historia Mexicana*, México, vol. 13, núm. 3, enero-marzo de 1964, pp. 394-427.

- FALCÓN, Romana, "El revisionismo revisitado", *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, México, vol. 5, núm. 14, mayo-agosto de 1987, pp. 341-351.
- GHIARDO, Felipe, "Generaciones y Juventud: una Relectura desde Mannheim y Ortega y Gasset", Chile, *Última década*, vol. 12, núm. 20, enero-junio de 2004, pp. 11-46.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, "La pasión del nido", *Historia Mexicana*, México, vol. 5, núm. 4, abril-junio de 1976, pp. 530-598.
- MATUTE, Álvaro, "Orígenes del revisionismo historiográfico de la Revolución Mexicana", *Signos Históricos*, México, vol. 2, núm. 3, enero-junio de 2000, pp. 28-48.



Fragmentos evolutivos en los discursos de Ricardo Flores Magón

Ricardo Noguera Solano

María de Jesús Vergara Alba



*He aquí cómo los verdaderos evolucionistas
somos los revolucionarios.*

RICARDO FLORES MAGÓN,
"Tierra y Libertad", *Regeneración*, 15 de junio de 1907.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo profundiza en las ideas evolucionistas que están relacionadas con el binomio "evolución-revolución" que se encuentra en el cartel desplegable del número 122 de *Regeneración*. La frase es un binomio que se convirtió en una idea común para los autores anarquistas, evolución-revolución resultaba (y todavía resulta) altamente provocativo para la normalidad política-religiosa que en todos los campos intelectuales ha defendido la estabilidad e inmutabilidad de la naturaleza y de la sociedad con valores y creencias conservadoras.¹

La idea de la transformación de las especies propuesta por Jean Baptiste Lamarck tuvo su origen en un contexto posrevolucionario. Lamarck no ocultó la simpatía que sentía por "sus semejantes, sus hermanos, sus iguales que lucharon [en el movimiento de la Revolución Francesa] por los derechos recibidos por la naturaleza".² Sus ideas con respecto a la transformación de las especies y su explicación sobre el origen natural del ser humano fueron retomadas por otros autores, entre ellos Charles Darwin,

¹ En Ricardo Noguera, Rosaura Ruiz, *et al.*, "Ricardo Flores Magón: un revolucionario evolucionista", pp. 205-219, se desarrollan antecedentes y algunas ideas complementarias sobre la influencia de las ideas evolucionistas en la obra de Ricardo Flores Magón, así como la crítica que hace en contra de autores que defendieron el darwinismo como un paradigma válido para interpretar los cambios sociales.

² Jean-Baptiste Lamarck, *Recherches sur les causes des principaux faits physiques*, p. 350.

Herbert Spencer y Ernst Haeckel, quienes incluyeron sus propias ideas e ideologías. A través de sus obras lograron que el pensamiento evolutivo tuviera una amplia difusión, el cual llegó de manera directa o indirecta a las mentes libertarias, quienes consideraron que, de manera natural: a la evolución biológica le seguía la evolución social o revolución social y desde la perspectiva evolucionista se podían originar valores nuevos que modificaban de manera radical las nociones de libertad, igualdad, propiedad privada, y origen común y natural de la humanidad.

Escribió Ricardo Flores Magón que, conocedores de ese origen natural del ser humano:

Los libertarios, consideramos a todos los hombres como hermanos nuestros y como nuestros iguales sin distinción de razas. Fundados, igualmente, en ese origen común y convencidos de que la Tierra es nuestra madre puesto que de ella nacimos, consideramos que nadie tiene derecho a apropiarse, para su provecho exclusivo.³

Flores Magón fue influenciado por autores anarquistas que abrazaban la explicación de la evolución biológica de nuestra especie, como Piotr Kropotkin, Jacques Élisée Reclus, Ricardo Mella, entre otros. Gran conocedor de las ideas de autores como Jean-Baptiste Lamarck, Charles Darwin, Alfred R. Wallace, y Spencer, incorporó en algunos de sus discursos políticos y en algunas de sus críticas contra los conservadurismos de los “señores de la burguesía”, posturas materialistas y de filosofía natural, que se estaban desarrollando en torno a los avances de la ciencia, y en particular, las nuevas ideas sobre el origen natural del ser humano.

La colección que Flores Magón realizó y que, en conjunto, se conoce como la “Biblioteca Sociológica de Regeneración”, incluye diversas obras con temas evolutivos. La reunión de esa colección muestra el interés que tenía en la ciencia como un elemento de conocimiento del origen y la naturaleza del ser humano, y al mismo tiempo la ciencia como un instrumento de transformación social. En esa colección se encuentran diversas obras que, consideramos, fueron las fuentes de donde surgieron las ideas materialistas y evolucionistas que utilizó en algunos de sus discursos, entre ellos: *Bandidos y negreros* (Ricardo Flores Magón, 1911); *Tierra y Liber-*

³ Ricardo Flores Magón, “Bandidos y negreros”, *Regeneración*, 20 de mayo de 1911, p. 2.

tad (Ricardo Flores Magón, 1907); *Igualdad, Libertad, Fraternidad* (Ricardo Flores Magón, 10 de octubre, 1910) y *Los evolucionistas y los revolucionarios* (Ricardo Flores Magón, 1907). En estos escritos podemos encontrar ideas relacionadas con el origen natural y evolutivo del ser humano.

Este artículo consta de tres partes: la primera, revisa la literatura evolucionista de la “Biblioteca Sociológica de Regeneración” poniendo énfasis en los textos de autores que pueden ser identificados como los constructores y divulgadores del pensamiento evolucionista, resaltando de ellos las ideas que después serán visibles en los discursos de Flores Magón. En la segunda parte, nos interesa mostrar el origen de la analogía entre la evolución orgánica y la evolución social, y la sugerencia de cómo el anarquismo fue considerado (a partir de Kropotkin) una expresión de la evolución social. En la tercera parte, se analiza y se resaltan las ideas evolucionistas y la relación que Flores Magón hizo con sus ideales políticos y anarquistas en los cuatro textos mencionados.

LIBROS EVOLUCIONISTAS “CASI REGALADOS”

La colección de la “Biblioteca Sociológica de Regeneración” es una colección de 87 títulos⁴ en donde podemos encontrar diversos libros sobre el pensamiento evolutivo, el conocimiento científico relacionado con el origen materialista de la vida de las especies y del ser humano, diversas ideas políticas de autores que consideran la evolución como un proceso que no terminaba en el terreno de lo biológico, sino que tenía su continuidad en el ámbito de lo cultural y lo social: una idea que Lamarck sugiere en su obra *Système analytique des Connaissances positives de l’homme* (1820), un trabajo casi desconocido para los naturalistas y evolucionistas, y que fue traducido al ruso en 1899 por Piotr F. Lesgaft y editado por el educador Valerian Polovtsov y su esposa, la filósofa Varvara Simanovskaia.⁵ En un contexto en el que Lamarck, casi desconocido hasta ese momento (al menos en Rusia), empezó a ser rescatado después de la publicación de *El Origen de las especies* y socializado en el mundo intelectual ruso. Sus ideas evolutivas desarrolladas en *La filosofía zoológica* (1809) fueron relevantes para los

⁴ Las obras pueden consultarse en: <<https://archivomagon.net/biblioteca-digital/biblioteca-sociologica-regeneracion/#pie5>>.

⁵ Eduard I. Kolchinsky, “The impact of Georges Cuvier’s and Jean-Baptiste Lamarck’s ideas upon the development of evolutionary theory in Russia: 1800-1950”, pp. 69-102.



planteamientos evolutivos de Kropotkin, un autor que para Flores Magón había sido “un rebelde que hizo avanzar a la humanidad”.⁶

Los libros de esta colección eran anunciados en las páginas de *Regeneración* como “Libros casi regalados”:

Regeneración invita a sus amigos y simpatizadores á que lean los libros que enseguida se anuncian, especialmente las obras sociológicas, pues éstas ayudan al hombre a darse cuenta del lugar que ocupa en el Universo, de su misión sobre la Tierra, que le pertenece por derecho natural, y de la gran lucha que es preciso entablar para convertir el actual estado de guerra de todos contra todos, en la sociedad de fraternidad y de amor con que sueñan los grandes cerebros del mundo. Además, se anuncian algunas novelitas para los afectos a lecturas ligeras.⁷

En las líneas citadas hay una relación clara de las ideas de las obras de la colección y el ideario político, tanto de los autores de esos libros, como de los ideales de Flores Magón: hacer de la ciencia un instrumento de cambio, un ideal cercano al concebido por varios ilustrados franceses radicales que influyeron en el movimiento de la Revolución Francesa.

La idea de “el lugar que ocupa el hombre en el Universo” magonista no está muy lejos de la idea del lugar que ocupa el hombre en la naturaleza (*Man's Place in Nature*), una idea que Henry Huxley publicó en 1863, y aunque no fue el primero, fue uno de los que divulgó la idea del origen evolutivo del ser humano, y su cercanía con los primates,⁸ así como su origen en términos naturales.

La “Biblioteca Sociológica de Regeneración” cuenta entre sus ejemplares, libros de autores socialistas, anarquistas y autores de obras científicas (entre los que se incluía el tema del origen natural de la vida, y en varios de ellos el origen del ser humano y la evolución). Entre estos libros encon-

⁶ Ricardo Flores Magón, “El derecho a la rebelión”, *Regeneración*, 10 de septiembre de 1910, p. 1.

⁷ *Id.*, “Libros casi regalados”, *Regeneración*, 3 de septiembre de 1910, p. 4.

⁸ En 1809, Lamarck ya había planteado el tema en su *Philosophie Zoologique*, en la que sugería una cercanía de origen común con el orangután. *La filosofía zoológica* tenía como objetivo explicar el origen natural de lo físico y lo moral en el ser humano. Ch. Lyell, Ch. Darwin y A. R. Wallace continuaron con esta discusión. Ricardo Noguera, Rosaura Ruiz, *et al.*, “The Evolutionary Thought of Jean-Baptiste Lamarck: why his original ideas should be taught in classrooms”, pp. 909–929.

tramos, por ejemplo, *La religión natural* atribuida a Jean Meslier: un libro que en realidad es la traducción de *El sistema de la naturaleza* del Barón d'Holbach, contiene una idea relevante que influyó en otros autores como el médico francés George Cabanis y en el propio Lamarck, la idea era el intento de explicación sobre el origen de lo físico y lo moral del ser humano en términos estrictamente materialistas; la obra de Cabanis fue titulada *Investigaciones sobre lo físico y lo moral del ser humano* y la obra de Lamarck, cuyo objetivo central era explicar el origen de lo físico y lo moral del ser humano, fue *La filosofía zoológica*.⁹ Lo moral para estos autores se refería en términos generales a las capacidades cognitivas (racionalidad, imaginación, memoria, lenguaje, emociones y la capacidad de hacer juicios morales), y a los efectos que se derivan de estas capacidades.

En la misma colección se encuentra la obra *Evolución y revolución* de Élisée Reclus, de este autor se encuentran otras cinco obras. Entre los libros de esta colección también se encuentran enlistados: *El origen de las especies*, *El origen del hombre*, *Mi viaje alrededor del mundo* y *La expresión de las emociones en el hombre y en los animales* de Darwin; también se le atribuye a Darwin, *El origen del hombre (Estado actual de nuestros conocimientos sobre el origen del hombre)*, *El Monismo, lazo entre la Religión y la Ciencia*, que en realidad es una obra de Ernst Haeckel.

De las obras de Spencer se encuentra: *El individuo contra el estado*. En general, la obra de Spencer fue responsable de la divulgación del pensamiento evolucionista alrededor del mundo.¹⁰ Complementando la lista de los autores mayormente conocidos sobre las ideas evolucionistas, se encuentran otras como: *Desenvolvimiento de la Humanidad*, de Carlos Malato; *¿Descendemos del mono?*, de E. Denoy; *Fuerza y materia: Estudios populares de historia y filosofía naturales*, de Ludwig Büchner; y las obras *Palabras de un rebelde* y *La Moral anarquista*, de P. Kropotkin, el autor que en nuestra opinión asoció las ideas anarquistas con la analogía que retomó de Spencer sobre la comparación entre evolución biológica y evolución social.

La colección también incluye libros de Jean Grave (entre ellos *Educación burguesa y educación libertaria*), Ricardo Mella (quien en 1892 también había escrito un discurso sobre *Evolución y revolución*), y libros de Pierre-Joseph Proudhon, *¿Qué es la propiedad? Investigaciones acerca del principio del derecho*

⁹ Ricardo Noguera, et al., "The Evolutionary Thought of Jean-Baptiste Lamarck", p. 914.

¹⁰ Vid. Bernard Lightman, *Global Spencerism: the communication and appropriation of a British evolutionist*.



y del gobierno; de Aleksandrovič Michail Bakunin: *Federalismo, socialismo y antiteologismo*; una obra de Manuel Devaldés: *Malthusianismo y neo-Malthusianismo* y una traducción de (1905) de *La libertad* de Arthur Schopenhauer.

De acuerdo con Jacinto Barrera Bassols, la “Biblioteca Sociológica de Regeneración” fue una pieza fundamental durante la cuarta y última época de *Regeneración*, “cuando no sólo se desplegó la campaña a favor de la lectura de textos libertarios [...]; sino que se hizo un uso intensivo de una bibliografía de un amplísimo espectro”.¹¹

De esta etapa es importante destacar la bibliografía; sin embargo, es necesario enfatizar que hubo otras formas de intercambio de las ideas evolucionistas. El 1 de enero de 1913 se publicó un cartel desplegable, ubicado en las páginas centrales del número especial 122 de *Regeneración*. A través de la obra del artista catalán Fermín Sagristá Solomó se destacaba la importancia del binomio *evolución-revolución*. Sagristá es mencionado en 34 números de *Regeneración*; sin embargo, sólo se publica en este número dicha ilustración.¹²

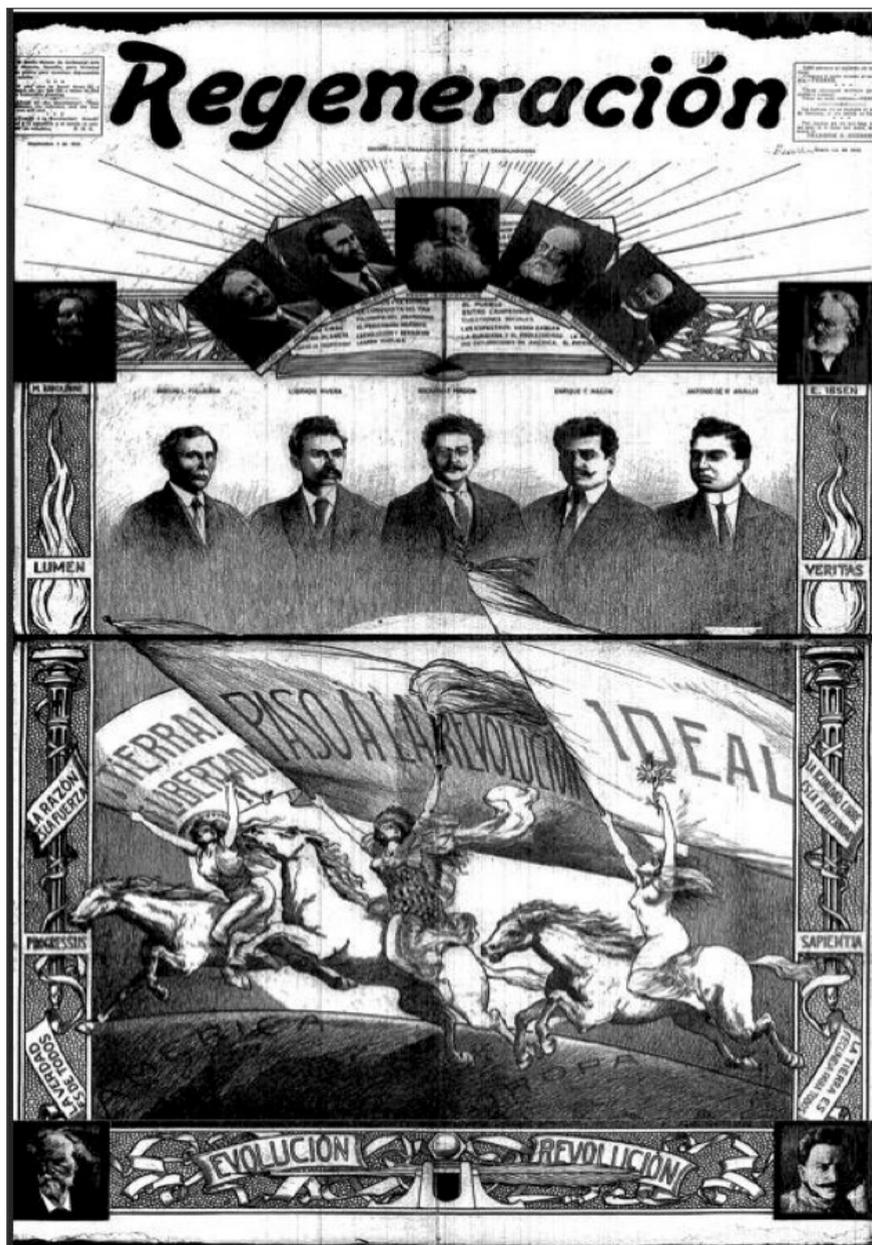
La imagen (1) contiene en la parte superior de izquierda a derecha a los siguientes anarquistas: al francés Carlos Malato, al italiano Enrique Malatesta, al ruso Piotr Kropotkin, al español Anselmo Lorenzo y al cubano Tarrida del Mármol. Encima de las dos columnas se encuentra del lado izquierdo al ruso Mijaíl Bakunin y del lado derecho al noruego Henrik Ibsen. Al igual que Kropotkin, Magón abogaba por una internacionalización del anarquismo.

Debajo de la red internacional de anarquistas se aprecia un libro abierto que contiene algunos de los títulos de la “Biblioteca Sociológica de Regeneración”. En el centro se alcanza a leer: “La conquista del pan”, “Filosofía del anarquismo”, “El proletariado militante” y la “Evolución Revolución” de Élisée de Reclus, quien sostenía que “la Ciencia no establece ninguna diferencia entre estas dos palabras, evolución y revolución que tienen entre sí gran semejanza”.¹³

¹¹ Jacinto Barrera Bassols, “La biblioteca Sociológica de Regeneración y la red internacional anarquista”, pp. 1-38.

¹² Liliana Paola Ávila Meléndez, “La gráfica en el periódico *Regeneración* 1910-1918”, p. 77.

¹³ Élisée Reclus, *Evolución, revolución y anarquismo*, p. 5.



Fermín Sagristá Solomó, Desplegable del número especial 122, *Regeneración*, publicada el 1 de enero de 1913, pp. 4-5.



Continuando la línea gráfica, debajo de los anteriores se encuentran cinco de los miembros del Partido Liberal Mexicano: Anselmo L. Figueroa, Librado Rivera, Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Antonio de P. Araujo. En medio, dos columnas que en la base contienen las frases: “La verdad es de todos” en la del lado izquierdo y en la derecha, “La tierra es fecunda para todos”.¹⁴ En la parte inferior se repite el binomio “Evolución-Revolución”. Ávila señala que “esta imagen es la más importante del artista”,¹⁵ afirmación con la cual coincidimos, ya que de manera gráfica se representa el paso natural de la evolución biológica a la revolución social. El 7 de junio de 1912, como respuesta a una carta sobre Fermín Sagristá, Magón mencionaba: “Él ha dedicado su poderoso talento a la causa de la redención humana, a la de la revolución social”.¹⁶

La imagen de Sagristá formó parte de una red de postales y cuadros donada por el artista al movimiento anarquista mexicano, como resultado de la solidaridad moral y material que pregona el anarquismo catalán de la región de Sabadell con la Revolución Mexicana y el magonismo.

Aunque no es claro cuál fue la intención de poner el binomio conceptual de *evolución- revolución*, sabemos que Sagristá formó parte del “grupo Sabadell” donde el planteamiento de la Revolución Mexicana tuvo una gran acogida. Fue en esta ciudad de pedagogos anarquistas como Albano Rosell, José López Montenegro, Teresa Claramunt y Mateo Morral, donde tras establecer algunos horizontes de futuro compartido y con un fuerte ideal de progreso anarquista que consiste en construir una sociedad sin Estado, buscaban reconocer que era prioritario el renacimiento de un anarquismo revolucionario que comprendiera el papel de la ciencia como producto de las solidaridades mutuas.¹⁷

Tras el gran intercambio que tuvo de 1911-1913 con anarquistas españoles y derivado de la gran actividad del periódico *Regeneración*, Flores Magón pudo problematizar y construir conceptos progresistas sobre evolución.

¹⁴ Eduard Masjuan, “Reivindicación, la defensa de la Revolución mexicana magonista por el anarquismo español, 1914-1918”, *Signos Históricos*, pp. 186-219.

¹⁵ Liliana Paola, Ávila Meléndez, “La gráfica en el periódico *Regeneración* 1910-1918”.

¹⁶ Ricardo Flores Magón, “Una carta de Fermín Sagristá”, *Regeneración*, p. 1.

¹⁷ Eduard Masjuan, *op. cit.*

En “The social organism”, Spencer hizo una analogía entre el organismo y la sociedad. Además de las comparaciones entre células e individuos como partes de un sistema similar complejo, Spencer extendió la analogía¹⁸ a los procesos entre la evolución biológica con la evolución de las sociedades: “En complejidad, nuestras grandes naciones civilizadas superan con creces a los salvajes primitivos, como un animal vertebrado lo hace con un zoófito”.¹⁹

En su analogía es visible la idea de las sociedades simples (como analogía de los organismos simples) y sociedades complejas (como analogía de los vertebrados complejos); en muchos sentidos, la evolución social y la evolución biológica para Spencer iban en una dirección de progreso: de lo simple a lo complejo. Esta última idea, la del “progreso evolutivo” fue retomada por muchos autores, como una condición natural, entre ellos Kropotkin y Flores Magón; es una idea que historiográficamente se ha asociado a las conclusiones de Lamarck, pero que en realidad difiere, porque para Lamarck, su afirmación sobre “la transformación de lo simple a lo complejo” es simplemente una interpretación retrospectiva de la historia de la vida sobre el planeta: de cómo fue la historia de la vida y no una condición necesaria de la naturaleza.²⁰ Hay que considerar que la manera en la que Lamarck redacta sus ideas en la *Filosofía zoológica*, generalmente cuando habla del “plan general de la naturaleza y la marcha uniforme de sus operaciones” y “la progresión evidente que existe en la organización animal”, hace suponer un compromiso ontológico con la idea de finalidad de la naturaleza, pero como ya lo señalamos: no era exactamente así.

La confusión anterior ha reforzado la idea de que la evolución, tanto de los organismos como de la sociedad presentada por Spencer, haya sido señalada por diversos autores como una evolución lamarckiana. Sin embargo, su frase “supervivencia del más apto” y su creencia en las virtudes de competencia, parecen más cercanas al ideario darwinista. Sin que necesariamente se haya inspirado en él, se sabe que su versión de la

¹⁸ Diversos autores propusieron tal analogía, un análisis general puede verse en Fichman, “Biology and politics: defining the boundaries”, pp. 94-118. Pero en términos generales la interpretación de Spencer fue una de las más influyentes.

¹⁹ Herbert Spencer, “The social organism”, *Westminster Review*, pp. 90-121.

²⁰ Ricardo Noguera, *et al.*, “El programa de Lamarck: una visión materialista de la vida”, *Metatheoria: Revista de Filosofía e Historia de la Ciencia*, pp. 147-156.



evolución fue formulada independientemente a la de Darwin y fueron ideas diferentes.

No sabemos con exactitud en qué momento conoció Spencer la obra de Lamarck, pero en sus obras hay varias referencias, por lo que es posible que la conociera de manera directa o indirecta. En 1852 publicó una nota sobre el tema evolutivo en el periódico *The Leader* en la que toma partido por la transformación de las especies.²¹ Spencer también había leído las ideas de Lamarck en el segundo tomo de los *Principios de Geología* (1832) de Lyell, y estaba más convencido del argumento de Lamarck que de la argumentación de Lyell.²²

También se han asociado comúnmente las ideas de Spencer al concepto de *herencia de caracteres adquiridos* (como una idea lamarckiana), una noción que utilizaba en sus explicaciones evolutivas. Puesto que esta razón es utilizada por muchos evolucionistas, entre ellos Kropotkin, quien es un autor relevante en esta reflexión, consideramos importante señalar que la idea de herencia de caracteres adquiridos fue usada por Lamarck, Darwin y Spencer y muchos otros autores, como un recurso explicativo común. En el caso de Lamarck se utilizó “combatir” la inmutabilidad de las especies. La propuesta como tal no era una originalidad de Lamarck: la herencia de caracteres adquiridos, como una explicación de fenómenos hereditarios, era ampliamente utilizada en el ámbito europeo. La originalidad de Lamarck consistió en usar esa idea para explicar que las especies (incluida la especie humana) habían surgido por causas naturales y se habían transformado, a partir de otra, de manera gradual en el tiempo, conforme cambiaban las condiciones ambientales. En una forma similar, Lamarck consideraba que, a partir de una población de lobos, de manera gradual, a lo largo de los siglos, y ante circunstancias cambiantes, la descendencia había adquirido nuevas características específicas y se había transformado en una nueva especie en las diferentes razas de perros.

Lyell consideró, en general, que aceptar la idea de la transformación de las especies era aceptar la doctrina de Lamarck. En ese sentido, ser “lamarckiano” era aceptar la posibilidad de transformación de las especies: admitir ese principio, consideraba Spencer, era hacerse un converso al la-

²¹ Herbert Spencer, “The Haythorne Papers. The Development Hypothesis”, *The Leader*, pp. 280-281. Algunos años después esta misma nota se volvió a publicar, pero sin el nombre de Lamarck.

²² John Hedley Brooke, “Scientific thought and its meaning for religion: The impact of French science on British Natural Theology, 1827-1859”, *Revue de synthèse*, p. 58.

marckismo. Como sabemos, algunos de esos conversos que aceptaron la transformación de las especies fueron Darwin y Spencer, y más tarde Lyell: no sólo aceptaron la transformación de las especies (incluida la especie humana), sino también aceptaron algunos de sus recursos explicativos como la herencia de caracteres adquiridos.

A pesar de que Lamarck planteó algunas ideas sugestivas sobre la transformación social como una continuidad de la transformación orgánica, particularmente en su obra *Système analytique des Connaissances positives de l'homme* (1820), fue en la obra *The social organism* de Spencer (1860), en donde se encuentra el componente más influyente en autores posteriores, asociado al binomio evolución-revolución, que expresamente hace la relación de que, de la evolución biológica, de manera natural, se sigue la evolución social, ya sea que ocurra de manera gradual, como sostendrán diversos darwinistas (entre ellos autores latinoamericanos como Justo Sierra, que seguían estas mismas ideas), o de manera rápida y violenta como sugerían los autores anarquistas como Kropotkin y Flores Magón: "He aquí cómo los verdaderos evolucionistas somos los revolucionarios, los que estamos dispuestos a emplear la violencia contra lo que se opone a la evolución del pueblo mexicano".²³

Unos años después de la publicación de la analogía que hizo Spencer, entre la evolución biológica y la evolución social, Kropotkin retomó la idea en *The Scientific Bases of Anarchy* (1887). Cuidando de no seguir la analogía descriptiva y de ir más allá de esa apreciación spenceriana, considerando que el cambio social no tenía por qué estar basado en "concepciones metafísicas (como los 'derechos naturales', los 'deberes del Estado', etcétera)", el pensador anarquista, de acuerdo con Kropotkin: "Sigue, por el contrario, el curso trazado por la moderna filosofía de la evolución".²⁴

A partir de sus observaciones rechazará la idea de competencia darwinista y utilizará su idea de *ayuda mutua* (relacionada con ideas lamarckianas) en la caracterización de lo que él consideraba la vía para alcanzar el anarquismo:

Al igual que la mayoría de los socialistas, los anarquistas reconocen que, como toda evolución en la naturaleza, la lenta evolución de la sociedad es

²³ Ricardo Flores Magón, "Tierra y Libertad", *Revolución*, 20 de julio de 1907, p. 2.

²⁴ Piotr Alekséyevich Kropotkin, "The Scientific Bases of Anarchy", disponible en *The Scientific Basis of Anarchy | The Anarchist Library* (Consultado: 03/12/2022).



seguida de vez en cuando por períodos de evolución acelerada que se llaman revoluciones; y piensan que la era de las revoluciones aún no está cerrada. Períodos de rápida evolución, los cambios seguirán a los períodos de evolución lenta, y estos períodos deben ser aprovechados— no para aumentar y ampliar los poderes del Estado, sino para reducirlos.²⁵

Como bien ha señalado Q. J. M. Wilson (1982), los escritos transformistas de Lamarck fueron influyentes en la teoría de la evolución desarrollada por Kropotkin, en la que basó muchos de sus ideales anarquistas. Kropotkin ya había sido influenciado por ideas similares a las de Lamarck antes de leer a Darwin. Señalamos anteriormente que el factor lamarckiano (tanto el hecho de la evolución, como la idea de influencias del ambiente, el uso y desuso, y la herencia de caracteres adquiridos) está presente en las obras de la mayoría de los teóricos de la época, incluidos Darwin, Spencer, Haeckel y por supuesto Kropotkin. En el caso de este último, las ideas lamarckianas reforzaron sus ideas aplicadas particularmente a la noción de “ayuda mutua”, y a su concepción de “un instinto de sociabilidad”.²⁶ Estos elementos teóricos fueron utilizados como elementos contrarios y en lugar de las nociones darwinistas de la lucha por la existencia, la competencia y la selección natural para explicar la evolución social. Para Flores Magón, quien también rechazó las ideas darwinistas aplicadas al ámbito social,²⁷ la ayuda mutua era un instinto natural, el cual quedaba anulado por la educación individualista:

El egoísmo, es un veneno que permanece en la profundidad de nuestros huesos. Es el resultado natural de siglos y siglos de educación individualista y de entrenamiento de las masas en ese sentido. El instinto humano, primordial, de cooperación y ayuda mutua, ha sido suprimido por la educación individualista.²⁸

Es importante señalar que las ideas de evolución que los distintos autores desarrollaron y que tenían un fuerte compromiso con el ideal de progre-

²⁵ *Id.*, “Anarchism”, *Encyclopedia Britannica*, disponible en *Anarchism | The Anarchist Library* (Consultado: 06/01/2023)

²⁶ *Id.*, *La moral anarquista*, p. 115.

²⁷ Ricardo Flores Magón, “Solidaridad”, *Regeneración*, 29 de octubre de 1910, p. 1.

²⁸ Carta enviada a María Brousse el 20 de diciembre de 1920.

so, no estaban muy distantes de los discursos de los diferentes autores evolucionistas. Desde luego, el ideal de progreso anarquista difería de otros ideales y consistía en construir una sociedad sin Estado; pero para alcanzar ese ideal, para Kropotkin, era primordial el renacimiento del anarquismo revolucionario y la comprensión del papel de la ciencia. Sin embargo, como ya se señaló para el caso de Flores Magón, también para Kropotkin: “la humanidad de algún modo se había separado de la verdad conferida a la ciencia y que como resultado su valor educativo había disminuido”.²⁹

Spencer enfatiza la idea de “progreso universal” como una evolución unilineal continua a partir de una nebulosa primitiva hacia la civilización humana; el término de “evolución” en este sentido es utilizado como sinónimo de progreso y este uso fue antes de la publicación de la obra de Darwin: *El origen de las especies*. En 1864, después de leer esa obra, Spencer amplió su idea: “Esta supervivencia del más apto, que aquí busco expresar en términos mecánicos, es la que el Sr. Darwin ha llamado selección natural, o la preservación de las razas favorecidas en la supervivencia”.³⁰

Los seguidores tanto de Darwin como de Spencer usaron de manera indistinta las ideas de “Lucha por la existencia” y “selección natural”, al grado que diversos spencerianos vieron en el darwinismo y en la selección natural del más apto, la evidencia de la naturalidad de la estructura de la sociedad burguesa. Este tipo de interpretación ha sido historiográficamente estudiada como darwinismo social. Este esquema teórico se ha adjudicado tanto a Darwin como a Spencer, porque ambos usaron en sus escritos la idea de “lucha por la existencia” y “selección natural” con el mismo sentido. Darwin, en *El Origen de las especies*, en la edición de 1869, afirma:

He dicho que este principio, por el cual si hay una pequeña variación, si es útil, se conserva, por el término selección natural, con el fin de señalar su relación con el poder de la selección del hombre. Pero la expresión utilizada a menudo por el Sr. Herbert Spencer de la supervivencia del más apto es más exacta.³¹

²⁹ Ruth Kinna, “Kropotkin’s theory of mutual aid in historical context”, *International Review of Social History*, p. 270.

³⁰ Herbert Spencer, *Principle of biology*, p. 445.

³¹ Charles Darwin, *On the origin of species*, p. 73.



El término de “darwinismo social” fue acuñado en 1877 por Joseph Fisher, y lo hizo al comparar viejos y nuevos sistemas sobre la tenencia de la tierra en Irlanda.³² Dicho término se utilizará a partir de entonces para sintetizar la relación entre las ideas de “supervivencia del más apto” y “selección natural”, la idea entre “evolución biológica” y “evolución socioeconómica”: un binomio que predominó en América Latina de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX y que promovió el desarrollo social como resultado de leyes naturales basadas en la competencia (malthusiana), en la supervivencia del más apto (spenceriana) y en la de selección natural (darwinista).³³

Diversos autores anarquistas y radicales, entre ellos Kropotkin y Flores Magón, no estuvieron de acuerdo con la utilización del “darwinismo social” para explicar el cambio social y recurrieron a otros elementos teóricos, entre ellos, la idea de “la ayuda mutua”.

DESDE EL PROTOPLASMA HASTA EL ANIMAL INTELIGENTE (EVOLUCIONARIO Y REVOLUCIONARIO)

El 20 de mayo de 1911, Flores Magón respondió a una crítica que M. R. Díaz había publicado en un periódico maderista, en ella el autor, dice Flores Magón: “considera que estoy loco porque he dicho que los terratenientes son negreros y bandidos; pero al mismo tiempo dice que le agradecería saber por qué merecen esos tratamientos los honorables señores de la burguesía”.³⁴

Como respuesta, Flores Magón empieza señalando que:

La Tierra, el planeta que habitamos, no es el producto del trabajo de los que la han acaparado. La tierra es el producto de la condensación de los vapores cósmicos, hasta formar, por el enfriamiento, durante millones y millones de años la costra sólida que pisamos.³⁵

³² Joseph Fisher, “The history of landholding in Ireland”, *Transactions of the Royal Historical Society*, p. 25.

³³ Rosaura Ruiz y Ricardo Noguera, “Darwinism: Its Reception and Impact in Latin America (1850–1910)”, pp. 1-25.

³⁴ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, 20 de mayo de 1911.

³⁵ *Idem.*

Sus palabras son parte de la explicación que varios autores de los libros de la “Biblioteca Sociológica de Regeneración” habían publicado, entre ellos Ludwig Büchner en su obra *Fuerza y materia. (Estudios populares de historia y filosofía natural)*. Después de ello, hace una breve relación de las condiciones que hicieron posible la vida en la tierra:

Cuando se formó esa costra sólida, comenzó la vida orgánica en su forma rudimentaria: el protoplasma. El tiempo, el medio, el clima y otras circunstancias hicieron que ese protoplasma diera origen a formas diversas de la vida orgánica animal y vegetal que, a su vez, con el tiempo, el medio, el clima y otras circunstancias dieron origen a nuevas y nuevas formas de los dos órdenes: animal y vegetal, saliendo la especie hombre de una de las formas de la vida animal.³⁶

Este breve resumen sintetiza las ideas de Haeckel, Spencer, Kropotkin, inspirados en Lamarck, para quien las circunstancias dinámicas de la naturaleza hicieron posible el origen de la vida por generación directa o por generación espontánea, pero en una consideración diferente a la creencia generalizada que se tenía de la idea de “generación espontánea”, como bien lo entenderá Haeckel,³⁷ quien mayor énfasis puso en este tema, a partir de la lectura de Lamarck. Por *generación espontánea* se quería afirmar la posibilidad del origen de la vida a partir de causas naturales o causas materiales, sin que se tuviera que recurrir a un “ente metafísico” para explicar el origen de la vida, y a partir de esas formas, la transformación continua que daría origen a las plantas, a los animales y al ser humano.

Desde luego, el objetivo de Flores Magón no era construir una explicación científica del origen natural del ser humano, para ello está la ciencia, como reconoce Flores Magón:

³⁶ *Idem.*

³⁷ Haeckel se sorprendió de la explicación poco materialista que Darwin hizo en *El Origen de las especies* sobre el origen de la vida. Una explicación completamente diferente a la explicación que hizo Lamarck en su *Filosofía zoológica* en términos materialistas y de causas estrictamente naturales. Darwin escribió: “Hay grandeza en esta concepción de que la vida, con sus diferentes fuerzas, ha sido alentada por el Creador en un corto número de formas o en una sola, y que, mientras este planeta ha ido girando según la constante ley de la gravitación, se han desarrollado y se están desarrollando, a partir de un principio tan sencillo, infinidad de formas las más bellas y portentosas”. Charles Darwin, *op. cit.*, p. 525.



La ciencia ha llegado a demostrar que el orgulloso Rey de la Creación, el Hombre, tuvo el mismo humilde origen que todos los demás animales, y ha pasado por una serie de formas desde el protoplasma sencillísimo hasta el animal inteligente y bello que es hoy.³⁸

Su objetivo es mostrar:

- 1) Que el ser humano no es nada especial: “Así, pues, todos los hombres tenemos el mismo origen. Nacimos en el fondo de los mares, siendo primero una substancia gelatinosa, sin forma, substancia que fue adquiriendo formas diversas en el transcurso de millones y millones de años”.³⁹
- 2) Que nadie es superior a otro, que no hay ninguna justificación científica que dé cuenta de alguna supuesta superioridad biológica; la naturaleza los ha hecho a todos iguales: “Conocedores de ese origen los libertarios, consideramos a todos los hombres como hermanos nuestros y como nuestros iguales sin distinción de razas”.⁴⁰ Si hay desigualdad como lo dirá en otro escrito, y en el mismo sentido que su hermano Enrique Flores Magón, es porque son producto de las desigualdades sociales:

Las llamadas superioridad o inferioridad de razas, son mentiras que nos cuentan los sabios [...]. La Naturaleza nos hace nacer a todos de la misma manera, a pobres y a ricos, a nacionales o extranjeros; todos nacemos por medio de los mismos procesos. Las diferencias de superioridad o inferioridad se generan por la desigualdad social.⁴¹

Para Flores Magón la naturaleza es igualitaria:

La Naturaleza es igualitaria: leyes semejantes, precisas, invariables, rigen la vida universal de los astros, y de la misma manera, leyes semejantes, precisas, invariables, determinan el nacimiento de todos los hombres. No hay

³⁸ Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, 20 de mayo de 1911.

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

⁴¹ Enrique Flores Magón, “Igualdad”, *Regeneración*, 14 de octubre de 1916, p. 1.

quien sea superior a los demás: todos los hombres nacen iguales, tienen idéntico origen y viven sujetos a las mismas leyes biológicas.⁴²

Y aunque su ideario es la revolución (al igual que de muchos de sus camaradas) anarquista, y (al igual que los revolucionarios franceses) reconoce que el papel de las revoluciones no ha resuelto el problema de la desigualdad:

Ninguna revolución se ha ocupado seriamente por la igualdad. [...] Las revoluciones han sido incendios superficiales. Pueden arder los árboles de un bosque; pero las raíces quedarán intactas. Igualmente, las revoluciones han sido superficiales, no han ido hasta la raíz de los males sociales.⁴³

- 3) Que nadie tiene derecho a apropiarse de manera personal o individualista de la naturaleza que nos ha creado:

Fundados, igualmente, en ese origen común y convencidos de que la Tierra es nuestra madre puesto que de ella nacimos, consideramos que nadie tiene derecho a apropiarse, para su provecho exclusivo, parte de esa Tierra que nos dio la vida y de la cual tenemos que sacar los elementos indispensables para nuestra subsistencia, asegurando de ese modo la subsistencia de la raza humana.⁴⁴

- 4) Que es posible contraponer la noción de “propiedad privada” por la idea de “propiedad comunal”, resaltando el ideario que habían defendido Reclus (1891) y otros autores rusos, y que sería un emblema del magonismo y de la revolución zapatista, “la tierra es de quien la trabaja: Reconocido el origen de la Tierra y del Hombre nadie puede decir: ‘Esta extensión territorial es exclusivamente mía’ puesto que todos tenemos el derecho de aprovechar los productos de la Tierra, con una sola condición: que la trabajemos personalmente”.⁴⁵

⁴² Ricardo Flores Magón, *op. cit.*, 20 de julio de 1907.

⁴³ *Id.*, “Igualdad, libertad, fraternidad”, *Regeneración*, 8 de octubre de 1910, p. 1.

⁴⁴ *Ibid.*, 20 de mayo de 1911.

⁴⁵ *Idem.*



Flores Magón concluye señalando que a los libertarios los asiste la justicia —para llamar bandidos y negreros a los que se han apropiado de la tierra y tienen a la humanidad sometida a la esclavitud del salario— al mostrar que la propiedad y posesión de la tierra de los descendientes de los conquistadores ha sido producto de la guerra de conquista, del despojo, y de las leyes que inventaron “que ordena que se respete la ley”, así como del ejército creado para sostener esa “ley inicua que condena a la inmensa mayoría de los seres humanos a la esclavitud y al hambre”.⁴⁶ La propiedad comunal magonista y su convencimiento de que la naturaleza ha creado al ser humano está de manera visible en las raíces de su proclama “Tierra y Libertad”:

La Naturaleza no hace distinciones; no formó este globo, que la avaricia ha convertido en infierno de los desheredados, para que fuera la “cosa” de un reducido número de explotadores. Formó este globo de inagotables riquezas, fecundo, prodigioso, magnífico, para que nadie careciera de lo necesario, para que en él la humanidad toda viviera feliz y satisfecha [...] La Tierra, obra de la Naturaleza, ¿por qué ha de ser el feudo de los mimados de la fortuna, en vez del patrimonio de la colectividad, de la humanidad entera?⁴⁷

La idea de “evolución social” como una idea cercana a la evolución biológica ya estaba presente en las ideas de Flores Magón años atrás: el 15 de junio de 1907 ya había publicado *Los evolucionistas y los revolucionarios* en el número 3 de *Revolución*: “La historia toda de la humanidad es la historia de la evolución y de su inseparable compañera la revolución que juntas, hasta confundirse, han operado hasta alcanzar el grado de civilización que ostentan las modernas sociedades”.⁴⁸ Las líneas anteriores son palabras de Flores Magón escritas tres años antes de que estallara la Revolución Mexicana. En el escrito completo se exalta la revolución como un instrumento de transformación social, radical y violento; una propuesta que contrasta con el discurso de algunos de sus contemporáneos, como, por ejemplo, el discurso que Justo Sierra desarrolla en su libro *Evolución política del pueblo mexicano* (1900), para quien la transformación debería ocurrir de manera lenta y gradual. Ambas posturas, aunque diferentes, tienen al

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Ibid.*, 20 de julio de 1907.

⁴⁸ *Id.*, “Los evolucionistas y los revolucionarios”, *Revolución*, 15 de junio de 1907, p. 1.

menos dos elementos comunes: la inspiración en la evolución biológica y la deducción de que a ésta le sucede la transformación social. Aquí hay que recordar brevemente que fue un binomio común en otros autores de la época, tanto del contexto mexicano como de otras latitudes, como, por ejemplo, Reclus en Francia (1891), quien en una obra conocida por Flores Magón que se titulaba *Evolución y revolución*, sostenía que: “la Ciencia no establecía ninguna diferencia entre estas dos palabras evolución y revolución que tienen entre sí gran semejanza”.⁴⁹ La evolución contemplada en estos escritos incluye, de acuerdo con Reclus, el gran movimiento infinito de transformación del universo, de la naturaleza, de la vida, de las especies;⁵⁰ una interpretación materialista que también será compartida por otros autores como Ricardo Mella en España (1892) y Piotr Kropotkin (1903) en Rusia.⁵¹

CONCLUSIÓN

La “Biblioteca Sociológica de Regeneración”, como lo muestra su anuncio propagandístico, tenía como objetivo que los ciudadanos lograran adquirir conocimientos para ser agentes de las transformaciones sociales y poder abandonar el modelo liberal impuesto por la ideología del Porfiriato. Estos conocimientos permitirían acelerar los cambios sociales necesarios hacia la construcción de una sociedad anarquista (entendida como la completa ausencia del Estado).

El cambio social en la perspectiva de Flores Magón era, al igual que para otros autores anarquistas y evolucionistas, una continuidad natural de la evolución biológica. Adquirir el conocimiento científico sobre estos temas era crucial para ampliar una educación racionalista que sirviera como un instrumento de cambio social. El semanario *Regeneración* y la “Biblioteca Sociológica” son ejemplo de cómo al mantener los vínculos con la red internacional de intelectuales, el conocimiento puede internacionalizarse para contribuir a las discusiones progresistas sobre las sociedades y la ciencia. Es importante destacar que hoy como ayer, hablar de evolución sigue siendo sinónimo de progreso y de revolución social.

⁴⁹ Élisée Reclus, *Evolución y revolución*, p. 3

⁵⁰ *Idem.*

⁵¹ Ricardo Noguera, *et al.*, “Ricardo Flores Magón...”, *op. cit.*, pp. 205-219.



Las diferentes épocas de *Regeneración* (en particular la cuarta), así como la breve temporada de *Revolución*, tenían como objetivo promover un discurso político que generara en sus lectores el deseo del cambio social. Los discursos iban acompañados de la propaganda de una literatura científica sobre el origen evolutivo del ser humano y la inclusión de ideas evolucionistas en algunos de los discursos de Flores Magón, publicados en esas épocas.

Para Flores Magón, como para los autores anarquistas, la educación política y científica era crucial para las transformaciones sociales; pero desde luego, no cualquier tipo de educación, sino aquella que fuera racionalista y científica, que hiciera reconocer al ser humano como un producto histórico creado por la naturaleza y al mismo tiempo, un agente histórico, libre y preparado para la transformación social.

FUENTES CONSULTADAS

Bibliográficas

- ÁVILA MELÉNDEZ, Liliana Paola, “La gráfica en el periódico *Regeneración* 1910-1918” [Tesis de Licenciatura], Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- BAKUNIN, Aleksandrovič Michail, “Federalismo, socialismo y antiteologismo”, en Francisco Sempere (ed.), *Caras sobre el patriotismo*, Madrid, F. Sempere y Compañía Editores, s. f.
- BÜCHNER, Ludwig, *Fuerza y materia. (Estudios populares de historia y filosofía naturales)*, Madrid, F. Sempere y Compañía Editores, 1909.
- CABANIS, Pierre-Jean-Georges, *Rapports du physique et du moral de l’homme*, Francia, Caille et Ravier, Tome Premier, 1802.
- DARWIN, Charles, *On the origin of species by means of natural selection, or the preservation of favoured races in the struggle for life*, Londres, John Murray, 3d edition, 1861.
- , *On the origin of species by means of natural selection, or the preservation of favoured races in the struggle for life*, Londres, John Murray, 1st edition, 1859.
- DENOY, E., *¿Descendemos del mono? Estudio histórico natural sobre la descendencia del hombre*, Barcelona, Granada, 1906.
- DEVALDÈS, Manuel, *Malthusianismo y neo-Malthusianismo*, Barcelona, Biblioteca editorial Salud y Fuerza, 1908.

- FICHMAN, Martin, "Biology and politics: defining the boundaries", en Bernard Lightman (ed.), *Victorian science in context*, Estados Unidos, The University of Chicago Press, 1997.
- GRAVE, Jean, *Educación burguesa y educación libertaria*, Barcelona, Presa y Rosón, s. f.
- HAECKEL, Ernst, y Charles Darwin, *Estado actual de nuestros conocimientos sobre el origen del hombre. El monismo lazo entre la religión y la ciencia. (Profesión de fe de un naturalista)*, Barcelona, Granada, s. f.
- HUXLEY, Thomas Henry, *Evidence as to Man's place in nature*, London, Williams & Norgate, 1863.
- KROPOTKIN, Piotr Alekseyevič, *La moral anarquista*, Madrid, Los Libros de la Catarata (Colección clásica del pensamiento crítico, 11), 2003.
- LAMARCK, Jean-Baptiste, *Système analytique des connaissances positives de l'homme*, Francia, Chez l'Auteur et Belin, 1820.
- , *Recherches sur les causes des principaux faits physiques*, Francia, Maradan, Tome Premier, 1794.
- LIGHTMAN, Bernard, *Global Spencerism: the communication and appropriation of a British evolutionist*, Países Bajos, Brill, 2015.
- LYELL, Charles, *Principles of Geology*, Londres, John Murray, 1832.
- MALATO, Carlos, *Desarrollo de la humanidad*, Barcelona, Centro Editorial Presa, (Los pequeños grandes libros, 70), s. f.
- NOGUERA SOLANO, Ricardo, Juan Manuel Rodríguez Caso, et al., "Ricardo Flores Magón: un revolucionario evolucionista", en Gustavo Vallejo, et al., *Darwin y el darwinismo desde el sur del sur*, España, Ediciones Doce Calles, 2018.
- PROUDHON, Pierre-Joseph, *¿Qué es la propiedad? Investigaciones acerca del principio del derecho y del gobierno*, Barcelona, B. Bauzá, s. f.
- RECLUS, Élisée, *Evolución y revolución*, Madrid, Imprenta Popular, (Biblioteca Anarquista), 1891.
- RUIZ GUTIÉRREZ, Rosaura, y Ricardo Noguera Solano, "Darwinism: Its Reception and Impact in Latin America (1850–1910)", en Ana Barahona (ed.), *Handbook of the Historiography of Latin American Studies on the Life Sciences and Medicine*, Estados Unidos, Springer International Publishing, 2021, pp. 1-25.
- SCHOPENAUER, Arthur, *La libertad*, España, F. Sempere y Compañía Editores, 1905.
- WILSON, Quentin John Murray, "Evolutionary theory in the writings of Peter Kropotkin: the Lamarckian factor" [Thesis: Master of Arts in Political Science], Nueva Zelanda, University of Canterbury, 1982.



- BROOKE, Jonh Hedley, "Scientific thought and its meaning for religion: The impact of French science on British Natural Theology, 1827-1859", *Revue de synthèse*, Francia, vol. 110, núm. 1, enero de 1989, pp. 33-59.
- FISHER, Joseph, "The history of landholding in Ireland", *Transactions of the Royal Historical Society*, Reino Unido, 1887, vol. 5, pp. 228-23.
- FLORES MAGÓN, Enrique, "Igualdad", *Regeneración*, México, núm. 246, 14 de octubre de 1916, p. 1.
- FLORES MAGÓN, Ricardo, "Bandidos y negreros", *Regeneración*, México, núm. 38, 20 de mayo de 1911, p. 2.
- , "Solidaridad", *Regeneración*, México, núm. 9, 29 de octubre de 1910, p. 1.
- , "Igualdad, libertad, fraternidad", *Regeneración*, México, núm. 6, 8 de octubre de 1910, p. 1.
- , "El derecho a la rebelión", *Regeneración*, México, núm. 2, 10 de septiembre de 1910, p. 1.
- , "Libros casi regalados", *Regeneración*, México, núm. 1, 3 de septiembre de 1910, p. 4.
- , "Tierra y Libertad", *Revolución*, México, núm. 8, 20 de julio de 1907, p. 2.
- , "Los evolucionistas y los revolucionarios", *Revolución*, México, núm. 3, 15 de junio de 1907, p. 1.
- KINNA, Ruth, "Kropotkin's theory of mutual aid in historical context", *International Review of Social History*, Reino Unido, vol. 40, núm. 2, agosto de 1995, pp. 259-283.
- KOLCHINNSKY, Eduard I., "The impact of Georges Cuvier's and Jean-Baptiste Lamarck's ideas upon the development of evolutionary theory in Russia: 1800-1950", *Acta Academiae Scientiarum Imperialis Petropolitanae*, Rusia, vol. 2, 1784, pp. 69-102.
- MASJUAN, Eduard, "Reivindicación, la defensa de la Revolución Mexicana magonista por el anarquismo español, 1914-1918", *Signos Históricos*, México, vol. 22, núm. 43, enero-junio de 2020, pp.186-219.
- NOGUERA SOLANO, Ricardo, "The Evolutionary Thought of Jean-Baptiste Lamarck: why his original ideas should be taught in classrooms", *Science & Education*, Estados Unidos, vol. 30, núm. 4, 12 de abril de 2021, pp. 909-929.
- , Juan Manuel Rodríguez Caso, *et al.*, "El programa de Lamarck: una visión materialista de la vida", *Metatheoria: Revista de Filosofía e Historia de la Ciencia*, Argentina, 2018, vol. 8, núm. 2, pp. 147-156.

- SPENCER, Herbert, "The social organism", *Westminster review*, Reino Unido, vol. 73, núm. 143, 1860, pp. 90-121. Reproducido por Reece Jon McGee y Richard M. Warmes, *Anthropological theory: An introductory history*, Estados Unidos, McGraw-Hill, 2008.
- , "The Haythorne papers. The Development Hypothesis", *The Leader*, s. l., 20 de marzo de 1852, pp. 280-281.

Electrónicas

- BARRERA BASSOLS, Jacinto, "Encuentro Cultura y práctica del anarquismo, desde sus orígenes hasta la Primera Guerra Mundial", *La biblioteca Sociológica de Regeneración y la red internacional anarquista*, México, s. f., disponible en <(99+) La biblioteca Sociológica de Regeneración | Jacinto Barrera Bassols - Academia.edu> (Consultado: 12/12/2022).
- KROPOTKIN, Piotr, "Anarchism" (Encyclopedia Britannica), *Encyclopedia Britannica*, Reino Unido, 1910, disponible en <Anarchism | The Anarchist Library> (Consultado: 03/12/2022).
- , "The Scientific Bases of Anarchy", *The Nineteenth century and after: a monthly review*, 1887, disponible en <The Scientific Basis of Anarchy | The Anarchist Library> (Consultado: 06/01/2023).
- LAMARCK, Jean-Baptiste, *Philosophie zoologique, ou exposition des considérations relatives à l'histoire naturelle des animaux*, Dentu, 1809, disponible en <<https://digi-bug.ugr.es/handle/10481/7712>> (Consultado: 08/09/2023).
- SIERRA, Justo, "Evolución política del pueblo mexicano, 1900", Edición digital de la Casa de España en México, 1940, disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/evolucion-politica-del-pueblo-mexicano--0/html/de0b67a0-3dac-4ea9-abcc-3514594308f9_2.html> (Consultado: 02/01/2023).

Otros

- MELLA, Ricardo, "Evolución y revolución", [Conferencia dada en Círculo Federal de Vigo por Ricardo Mella], El gobierno revolucionario. P. Kropotkin, Agrupación de Propaganda Socialista de Sabadell, 1892.



Semblanzas



DANIEL ANTONIO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

Licenciado en Filosofía con mención honorífica por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se ha desempeñado como ayudante de investigador en la Asociación Interdisciplinaria para el Estudio de la Historia de México (AIEHM) y en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE). Fue beneficiario de una beca de movilidad internacional otorgada por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización de la UNAM que le permitió realizar estancias académicas en el King's College London, Reino Unido, y en el Goethe Institut-Dresden, Alemania. Sus temas de interés son la filosofía mexicana, el materialismo histórico, la crítica de la economía política, la historia social y la filosofía del arte.

ROGELIO LAGUNA

Rogelio Laguna es maestro y candidato a doctor en Filosofía por la UNAM, casa de estudios donde es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Facultad de Derecho. Ha realizado estancias de formación e investigación en la Universidad de Borgoña, la Universitat de Barcelona, la Universidad de Salamanca, la Universidad de Córdoba (Argentina) y la Universidad del Valle (Colombia). Ha coordinado con Mónica Gómez los libros *Sofística y pragmatismo* (2020), *Perspectivas éticas para un mundo diverso* (2015), *Desafíos éticos de la diversidad cultural para una ciudadanía de calidad* (2015) y es autor de *Habitaciones del pensamiento. La ciudad en la filosofía de María Zambrano* (2015). En marzo de 2023 fue nombrado Secretario Académico del Programa Universitario de Estudios de Diversidad Cultural e Interculturalidad (PUIC) de la UNAM.

RICARDO NOGUERA SOLANO

Biólogo, maestro y doctor en Ciencias Biológicas por la UNAM. Profesor Titular B de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias, en la que ha

impartido clases desde 1996 en licenciatura y en posgrado. Investigador Nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Realizó dos estancias de investigación en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Leeds, Inglaterra: La primera en el 2002 y la segunda entre 2008-2009.

Su área de investigación ha sido la Historia de las ideas de la evolución y de la herencia; en ella ha publicado en coautoría 30 capítulos de libros y 15 artículos de investigación; entre los más sobresalientes: “The Evolutionary Thought of Jean-Baptiste Lamarck: why his original ideas should be taught in classrooms” (2021), publicado en *Science & Education*; y “Darwin and Inheritance: the Influence of Prosper Lucas” (2009), publicado en el *Journal of the History of Biology*. Correo: ms@ciencias.unam.mx

ÁNGEL ROSAS MARTÍNEZ

Estudió la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus principales líneas de investigación versan sobre la historiografía mexicana de los siglos XIX y XX, la teoría de la historia, la historia intelectual y el estudio de la vida y obra del historiador mexicano Edmundo O’Gorman. Ha participado en diversos proyectos y seminarios, así como en varios congresos nacionales. Actualmente se desempeña como colaborador del Seminario de Investigación sobre Historia y Memoria Nacionales (SIHYMN) de la Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI), así como profesor adjunto de la FFyL-UNAM.

OSMAN SERRANO MARTÍNEZ

Se graduó con honores de la maestría en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Se publicó un artículo suyo sobre la recepción que Bolívar Echeverría hace de Walter Benjamin en la compilación *Moderidad barroca y capitalismo. Debates sobre la obra de Bolívar Echeverría*, a cargo de Carlos Oliva Mendoza y Omar Anguiano. Ha publicado asimismo en la revista *Theoría*, del Colegio de Filosofía de la FFyL-UNAM. Obtuvo una beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) por sus estudios de maestría y una beca del proyecto PAPIIT “Filosofía y violencia: consideraciones metafísicas y éticas”, adscrito al Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Ha dictado ponencias acerca de temas como la poesía de Baudelaire o el pensamiento anarquista de Ricardo Flores Magón. Sus temas de interés se centran en la teoría crítica de la

Escuela de Frankfurt (entre los que se desatacan estudios sobre Marcuse, Adorno y Benjamin), en la deconstrucción derridiana y en el anarquismo decimonónico.

OCTAVIO SOLÍS

Nacido en Oaxaca. Sindicalista de toda la vida. Fundador y director de distintos periódicos y revistas impresas y digitales como la *Revista Consideraciones*. Licenciado en sociología y maestro en comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Profesor de Historia de México en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Teoría social, en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Autor de dos libros: *El fin de una era en la UNAM*, y *Epifanía política*. Coordinador editorial y coautor de distintos libros. Colaborador en varios medios impresos y digitales como el diario *Noticias* de Oaxaca. Jefe de Información del semanario *Unión* del Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM). Consejero Universitario en la UNAM (2012-2022).

SALMA G. VARGAS CRUZ

Estudió la licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Sus principales líneas de investigación versan en torno a la historiografía mexicana del siglo XX, la historia intelectual latinoamericana, los estudios sobre las izquierdas y la Revolución Mexicana. Se ha desempeñado como ayudante de profesor en la FFyL-UNAM. Ha participado como ponente en diversos espacios académicos. Realizó dos estancias de investigación en Argentina: una en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y otra en el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas de la Universidad Nacional de San Martín en Buenos Aires. Actualmente es una de las beneficiarias de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica 2023, otorgados por el INEHRM.

MARÍA DE JESÚS VERGARA ALBA

Actualmente realiza su tesis de licenciatura en Biología titulada “Pedagogía de la Tierra: similitudes en el origen de la crisis ambiental y

la crisis de género en la Facultad de Ciencias de la UNAM". Diplomante del programa interdisciplinario de Políticas y Prácticas educativas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Fue Subdirectora de Formación para la Educación Comunitaria del programa PILARES de la Ciudad de México y Coordinadora de Investigación del Museo Barco Utopía en la Ciudad de México. Educadora popular y activista. Correo: maría.vergara@ciencias.unam.mx



RICARDO FLORES MAGÓN

UNA RELECTURA
EN SU CENTENARIO LUCTUOSO

Rogelio Laguna
Daniel A. Hernández Velázquez
Coordinadores

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Se terminó en la Ciudad de México en abril de 2024.

En 2022 se conmemoró el 100mo aniversario de la muerte de Ricardo Flores Magón, pensador revolucionario, periodista, luchador social y rebelde. Terminó sus días exiliado en Estados Unidos, dejando un legado periodístico imprescindible que, un siglo después de su fallecimiento, nos sigue ayudando a comprender el proceso de la Revolución Mexicana.

Flores Magón vivió de primera mano los fenómenos sociales y políticos de la frontera entre los siglos XIX y XX. A través de sus textos, se constituyó como uno de los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana. Sus planeamientos trazaron el camino ideológico del conflicto revolucionario mucho antes de que éste explotara. Su compromiso, de igual manera, lo llevó al movimiento armado y a diversos frentes aun estando en el exilio.

Sin ceder jamás ante el poder ni caer en las trampas del conformismo, lo vemos de cuerpo entero en la frase “La Constitución ha muerto”, sentencia que colgaba en el balcón de la imprenta que él y otros liberales instalaron en la Ciudad de México, pues aun con el peligro de la persecución, Flores Magón y los suyos no dudaron en denunciar que la Carta Magna había dejado de servir a los más necesitados.

El legado de Flores Magón es el periodismo libre, el del discurso contestatario que llega a las masas y que no es complaciente con la autoridad, sino que, por el contrario, la evalúa y critica constantemente. Con la voz del periódico, pero también del teatro o del cuento, el pensador dio luz a una serie de ideas y reflexiones que buscaron desmantelar un orden injusto.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Asociación
Interdisciplinaria para el
Estudio de la Historia de México